Juéves 10 de Abril de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 158

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ.

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ABRIL 10 DE 1873

Está hecha ó no está hecha

Singular es la tenacidad de una ó dos personas que parecen preocuparse de la cuestion papel moneda, en esforzarse por convencernos, que la conversion del papel moneda es un hecho y que todos los que se interesen en realizar este hecho decretado legalmente, merecen ir á San Buena Ventura.

"La Tribuna" arrastrada un dia por esas fluctuaciones de opinian que de la noche á la mañana y vice-versa, determinan el flujo y reflujo de ideas diario que tanto le caracteriza, dijo un buen dia que la conversion es un hecho, pero bien pronto se desmintió ella misma y se lanzó á inventar medios y accursos para hacerla.

Otro dia, mas tarde, el Sr. Riestra, que de vez en cuando emite sus opiniones financieras como esas exhalaciones que se ven en las noches recorrer tranquilas el espacio celeste, regularmente en direccion vertical, dijo tambien en una carta á "La Nacion" ya q' la conversion era un hecho, y que como estamos respecto de billetes circulantes, estamos perfectamente, no debiendo tocarse para nada este asunto, desde que nuestra rica Provincia es una poderosa garantia de que estos negocios de convertibilidad irán bien.

Contestamos la carta del Sr. Riestra, por deferencia á este caballero, con un articulo editorial, aunque nos hubiera bastado hacerlo, publicando una carta de las que nos dirijió el cuando redactabamos "La Prensa," en las que demostraba la necesidad de la conversion y la manera y los recursos con que debia hacerse, que no estaban muy distantes de lo que nosotros venimos proponiendo de tiempo atrás en este sentido y que lo hemos seguido indicando hasta hoy.

Las contradicciones en que hoy incurre el Sr. Riestra, dan pié para que las opiniones vaguen un poco respecto de si está ó no hecha la conversion, autorizando así á cualquiera, para que subiéndose á la cátedra de los financistas, nos estén pregonando, que debemos estarnos quietos con nuestro papel moneda y sin tocarlo, para que suceda lo que pasa hoy, que á favor de la tentacion, ya está el Directorio luchando otra vez porque le autorizen á hacer nuevas emisiones de papel moneda bajo la designacion de notas metálicas.

De miedo, pues, que el Sr. Riestra vuelva á insistir sobre este asunto con sus errores de pocos dias atrás, nos ha parecido mas prudente antes antes de escribir el articulo que vá en seguida de este, publicar á continuacion las cartas que recibimos antes de este señor, en que opinaba con nosotros y de distinto modo que lo que opina hoy, cuando asegura que la conversion está hecha y aconseja que no se toque al papel moneda.

Dicen así algunas de esas cartas que nos dirigia este señor cuando escribiamos "La Prensa":

Sr. Redactor de "La Prensa"

Se ha estado debatiendo últimamente en los diarios una cuestion á la cual nadie que se interese en el progreso del pais puede ser indiferente—y aunque por el momento parece ya olvidada, ella está aun por resolverse.

Me refiero al establecimiento de sucursales del Banco de Buenos Aires en las Provincias.

Aunque algo tarde permítame que le felicite por la posicion, en mi humilde opinion, muy acertada que "La Prensa" ha tomado y sostenido en esta cuestion.

En efecto, yo creo que los que, con propósito evidentemente tan bien intencionado, sostienen que el Banco de Buenos Aires tiene suficientes recursos para establecer sucursales en las Provincias, no podrán ciertamente negar que los tenga para hacer la conversion de su papel moneda—que es su primera y primordial mision—pues recordarán que cuando el Banco fué creado, ó mas bien reorganizado en 1854, fué especialmente con aquel fin y objeto que se le concedieron los grandes y esclusivos privilegios de que goza, y que son los que le han dado vida y le sostien en permitiéndole en tan breve tiempo acumular un capital tan importante como el que hoy posée.

¿Porqué pues no se procede á llenar aquel sagrado (el de la conversion) deber ántes de distraer sus capitales ó su crédito en fundar nuevos establecimientos bajo una base todavia incierta y precaria fuera de la provincia?

Queremos aventurar todo el crédito y recursos ya ganados, en una nueva aventura, antes de consolidar los cimientos de este delicado edificio?

....

Volviendo sobre la conversion del papel moneda no comprendo como haya aún trepidacion ó temor de acometerla. Es decir de *declarada* pues la conversion está *efectuada de hecho*, y yo no alcanzo como este hecho pueda ponerse en duda.

La importancia y la naturaleza del asunto, espero me servirán de escusa para haberle ocupado con este borron.

Saludo atentamente al Sr. Redactor.

N. de la Riestra.

Artes 36, Marzo 10 1873.

OTRA

8 de Junio 1872.

Señor Redactor de LA PRENSA.

Habiéndose puesto á discusion en las Cámaras la cuestion de la "conversion de papel moneda" de lo cual todos debemos felicitarnos, y notando el interés é inteligencia con que esa Redaccion ha tratado el asunto, me permito someterle mis ideas en el particular, formuladas en un proyecto de ley para que si Vd. juzga que vale la pena, pueda publicarlo con el fin de promover una discusion que ilustre y fije la opinion pública, en una cuestion de tan trascendental importancia para el pais.

Vd. verá que nada invento, pues nada hay que inventar en la materia—es solo cuestion de aplicacion.

Le saluda su compatriota y muy obediente servidor.

N. de la Riestra.

El final de este proyecto del Sr. Riestra para montar al Banco en las condiciones de una casa de emision, que fué refutado por nosotros en algunos puntos esenciales dice así:

El proyecto que precede parte de la base—para mi incuestionable—de que la conversion del papel moneda es ya un hecho, y de que el Banco cuenta con recursos propios suficientes para declararla y realizarla—y creo que es altamente conveniente al crédito del Banco y al mayor desarrollo de sus operaciones, el que cuanto antes se presente al Establecimiento en condiciones de verdadero Banco de Emision.

Junio 8 de 1872.

N. de la Riestra.

Errores perjudiciales.

Los que sostienen que la conversion está hecha y lo demuestran á su modo, están haciendo un grave daño al pais, que empieza á traducirse ya en hechos prácticos.

En vez de arraigar mas la conviccion de que el papel moneda corriente actual, debe desaparecer, tanto porque asi lo manda la Ley, cuanto porque el recojerlo y sostituirlo por verdaderos billetes bancarios, es objeto de un contrato, tácito que existe entre el pueblo y el Banco, sobre las bases y condiciones con que se le fijó el tipo al crearse la oficina de cambios, están pregonando que debemos seguir con el papel que hoy tenemos y que no debemos tocarlo, porque ya es billete bancario convertible, segun ellos lo demuestran.

Uno de los daños q' recojemos, de esta propaganda, es q' vamos á familiarizar de nuevo á los hombres de Estado y á los que pueden dirijir la opinion sobre estas materias, con la posibilidad de q' podemos seguir perfectamente sirviéndonos del papel moneda, y aun darle mas espansion á su circulacion, sin consultar las bases de responsabilidad y garantia permanente que deben tenerse en cuenta, respecto de todo papel bancario, para no caer otra vez en los grandes conflictos y fluctuaciones que el tal papel moneda ha traido antes de ahora al pais.

Por eso es que hoy, ya vemos al Directorio del Banco, que con toda decision pide que se le autorize para emitir seis millones de notas metálicas: es decir que se le autorize para emitir papel moneda disfrazado con otro tipo litográfico, desde que no son esas notas metálicas, billetes bancarios, convertibles con una reserva metálica, especial y asignada en ellos, y desde q' están en peores condiciones de responsabilidad que lo que lo están los billetes que hoy emite la oficina de cambios, que guarda el oro equivalente para devolverlo cuando se los lleven á convertir.

Así, mañana cuando una crisis nos apure, hemos de ver al Banco con una naturalidad especial y muy marcada, pedir autorizacion, para emitir papel moneda, ó, no la oficina de cambios y seguir asi prolongando la inseguridad de nuestro medio circulante, q' si hoy se encuentra estable en su tipo, es solo incidentalmente y debido á la abundancia de oro que hemos tenido y á muchas circunstacias especiales que han militado, entre ellas la escasez de medio circulante en papel, que ha de desaparecer con grave daño para el Banco de la Provincia, el dia que el Banco Nacional abra sus puertas y lance sus billetes bancarios al mercado.

Para prevenir las malas tendencias que puede producir esa propaganda errada, es que nos hemos propuesto volver á cada momento sobre esta cuestion: y demostrar que la conversion debe llevarse á cabo y que para ello debe constituirse al banco de la provincia en establecimiento de emision, pero de billetes bancarios convertibles, emitidos á metálico y con una buena reserva metálica y buenos valores de cartera.

Felizmente, la coyuntura que atravesamos nos favorece, y por ello es que contamos ya con el apoyo de la mayoria de la prensa diaria que acaba de confesar lo que venimos sosteniendo de tiempo atrás: que la circulacion monetaria es altamente deficiente hoy y que el medio de remontarla á un límite natural, es el constituirse el banco en casa de emision convirtiendo antes el papel moneda que hoy circula en tres formas distintas: es decir, billetes anteriores á 1861, billetes de la oficina de cambios y notas metálicas.

Vamos, pues, á combatir uno de los graves errores de los que dicen: "La conversion está hecha porque la oficina de cambios convierte á la vista el papel moneda y porque el banco tiene 20 millones de fuertes en oro para responder á 28 millones de billetes papel moneda que circulan; lo que dicen ellos que hace que estos billetes estén en mejores condiciones que las que proponemos nosotros, es decir, que el banco los emita, dejando además de los valores de cartera para su pago, una reserva metálica del tercio del importe de la circulacion para atender á su convertivilidad.

Se equivocan horriblemente los que dicen eso.

En primer lugar el Banco no tiene tales 20 millones de fuertes en oro.

Segun el balance de Marzo, tenia solo 4 millones y la oficina de cambios tenia 16,240,000 fuertes en oro.

Pero es necesario que no confundan estas dos instituciones al tratar de la existencia metálico.

Su organizacion les hace independientes, completamente independiente.

La caja de la oficina de cambios es una caja y la del Banco es otra muy distante.

No pueden reunirse mientras la ley de conversion no lo disponga, como lo hemos propuesto nosotros.

Todo al contrario, el banco no puede tocar un solo medio de la oficina de cambios.

La caja de esa institucion está puramente destinada á pagar los billetes que ella emite, aunque se haya dispuesto que pague los de las emisiones anteriores á 1861, contando con que el Banco le pasaria sus recursos de su capital el dia que los necesitase.

Los 16,240,000 fuertes de la oficina de cambios, responden á los 406 millones que ha emitido y el Banco responde al pago de los 298 millones anteriores á 1861 con su capital.

Pero el Banco que no tiene regularmente sino cuatro, ó tres millones de fuertes en oro efectivo, responde con esa caja á 230 millones de esas emisiones anteriores á 1861, á los que queda reducida la circulacion de esos billetes, calculando que regularmente como ahora, tiene tambien 60 ó 70 millones de ellos en caja, de manera, pues, que esos 230 millones reducidos á fuertes fiacen 9,200,000 fuertes, que con seis millones en notas metálicas á las que tambien está afectada su reserva metálica de caja, suman 15,200,000 para los que solo tiene una caja de tres ó cuatro millones, cuando la tiene; que tambien suele tenerla solo de dos millones, porque no hay ley alguna que le obligue á tener tal ó cual reserva como se le obligaria el dia en que se constituyese lejitimamente en Banco de emision de billetes bancarios convertibles.

Y no nos digan que esa caja, así, librada al acaso y si las contingencias, es una garantia de convertibilidad para 15,200,000 fuertes que tiene en circulacion el Banco, mucho mas cuando á su lado tiene la oficina de cambios que guarda metálico en cantidad igual á los billetes que emite.

Es cierto que la oficina de cambios le ayuda á hacer convertibles esos billetes, pagadoselos como paga los suyos indistintamente.

Pero esto no es lo regular ni puede ser estable.

Supóngase que el Banco Nacional se instale con tal aceptacion que introduzca al mercado cuarenta ó cincuenta millones de fuertes en billetes suyos.

¿Qué resultaria en tal caso?

Que sintiendose el mercado provisto de billetes, mucho mejores que el papel moneda, y sintiendose la circulacion, bien holgada con esa invasion de papel convertible, los 406 millones de billetes papel moneda que ha emitido la oficina de cambios, irian á cambiarsele si no todos, la mayor parte de ellos.

Supongamos el caso en que todos los 406 millones fuesen á convertirse, que por mas que no se crea probable, es posible.

La oficina de cambios quedaría entonces sin oro efectivo y no podria convertir los billetes papel moneda á los 298 millones anteriores á 1861.

Seria pues el Banco el que tendria que convertirlos como tambien los seis millones de notas metálicas, es decir casi 18 millones circulantes q' podrian ser 24 millones, si se autorizase hoy al Directorio á emitir los otros seis millones de fuertes en notas metálicas, para lo que segun se dice, ha pedido autorizacion al Gobierno.

Esto tendria que hacerlo con su caja metálica y si no hay Ley que le fije lo que debe tener como reserva, no seria á la verdad magnífica situacion la de ese Banco, que tendrá que responder á la convestibilidad de esa inmensa masa de billetes en circulacion, mientras que tendria á su lado al Banco Nacional, proveyendo al mercado de billetes convertibles exactamente y con una buena reserva en caja.

Este es un caso que parece imposible, pero lo hemos llevado á su último extremo, para que modificandolo y achicando sus dimensiones cuanto se quiera, se comprende que no es propio, ni es prudente prolongar la situacion en que nos hallamos con un papel moneda que cada dia está tentándonos á aumentar su emision, en vez de hácer su conversion; y que nos ha de tentar mas el dia que veamos al lado del Banco de la Provincia un Banco Nacional que puede entrar á la circulacion todos los billetes que pueda entrar sin peligro de un pánico, mientras el gran Banco de la Provincia tenga q' resignarse á estar ocupado solo de recibir dinero á depósito y darlo á descuento, sin poder hacer nada para explotar su crédito con la emision ni aumentar por este medio el circulante en el mercado.

Los que sostienen, pues, que la conversion está hecha y sacan cuentas alegres para mostrarnos que el Banco tiene en su caja mas de la tercera parte metálica de sus billetes en circulacion, fundan sus raciocinios sobre la falsa base de que la caja de la oficina de cambios es tambien la caja del Banco, y cambios, por eso dicen con mucho aplomo:

"El Banco tiene hoy 20 millones de fuertes en caja y su emision solo es de 28 millones en billetes, olvidándose de incluir entre su emision los 6 millones de notas metálicas.

Es falso: el Banco no tiene 20 millones de fuertes.

En Marzo 1° solo tenia 4 millones y lo demás lo tiene la oficina cambios, de los que no puede tocar el Banco un solo medio, como lo prueba la ley de creacion de esa oficina y la circunstancia de que hoy el Banco pide al Ejecutivo que solicite de la Lejislatura una ley para que la oficina de cambios le remonte su caja con tres ó cuatro millones de fuertes en metálico, que él se los caucionará con fondos públicos nacionales.

La conversion no está hecha, y hay que hacerla, reorganizando el Banco antes que el Banco Nacional descargue sobre él la tormenta de la competencia que tiene que hacerle irremediablemente.

Puede hacerse la conversion y hay los elementos necesarios para ello; porque refundiendo la Caja de la oficina de cámbios en el Banco entonces, si, podriamos decir que tendria 20 millones de fuertes, y reasumiendo el Banco la deuda de 406 millones de billetes emitidos por ella, tendria entonces una deuda de 34 millones en todo género de billetes y notas metálicas, á la que respondiendo con esos 20 millones de fuertes en oro de esa caja podria aumentarla hasta 60 millones, entregando asi á la circulacion 24 millones de fuertes mas en billetes bancarios convertibles despues de sostituir tres clases de moneda circulantes hoy, cuyo aumento vendria á hacer un enorme bien á la provincia, abaratando el dinero y dotando al mercado de los recursos monetarios que hoy le hacen tirante y dificil al amor á cualquier amago de crisis que nos viene del exterior.

Déjense pues de sostener que la conversion está hecha y ocúpense de aconsejar q' se haga, que es lo que conviene hoy.

Y déjense de estar innoculando errores en el pueblo, como el computar el capital del Banco con el oro de su caja y el de la oficina de cambios, para decir que hay reserva suficiente con que garantir la convertibilidad del papel moneda por el Banco.

Es necesario no confundir la convertibilidad con la garantia de pago de los billetes.

El Banco no tiene mas que su caja metálica contingente, no sujeta á regla alguna para convertir sus notas metálicas y los billetes que no pueda convertir, la oficina de cambios, una vez recojidos por ellos todos los que haya emitido.

Tiene capital, es cierto, representado por valores de cartera, fondos públicos y saldos á su favor, pero estos son elementos que garanten el pago de los billetes pero no su convertibilidad, es decir su cambio por metálico á su presentacion.

Con estas impresiones y con pretender hacerle entender al pueblo que la oficina de cambios y el Banco son una misma cosa, para sostener que en presencia de la caja metálica de ambas instituciones, no se debe tocar al papel moneda, no se hace sino librar el campo para que los hombres públicos tan afectos á gobernar sin trabajo, se persuadan de que el papel moneda puede seguir creciendo en cantidad circulante por medio de nuevas emisiones; y esto, á cualquiera que tenga un poco de buen sentido, no se le puede ocultar que seria altamente dañoso, porque volveriamos al sistema anterior de lanzar y lanzar billetes á plaza, para luego dejar á la posteridad comprometida como lo estamos nosotros, que vamos luchando todavía en nuestros buenos momentos por deshacernos del papel moneda.

La cultura y el órden en los templos

Con personas como las que tenemos al frente de la Policia, casi innecesario es llamar la atencion sobre la exigencia de cultura que vamos á apuntar; pero como todas las gentes bien educadas están en el deber de propender á no permitir que se den muestras de poca decencia como se han dado algunas veces en los dias santos en que entramos hoy y en los templos católicos, no creemos inoportuno recordar la conveniencia de precaverse contra abusos que nunca han faltado.

Parece que jóvenes mal educados aprovechasen de la aglomeracion de concurrencia en los templos, para dar rienda suelta á sus hábitos depravados y á sus tendencias poco cultas, y ha sido siempre muy comun, que en las fiestas de semana santa, se provoquen escándalos que han dado luego márgen á la prensa diaria para reprobarlos con indignacion y enrostrar á los causantes de ellos su poca decencia y su inmoralidad, para ir á la casa de Dios á hacer de lugar tan sagrado, el teatro de su falta de educacion y de su libertinaje.

Creemos, pues, mas prudente llamar la atencion de la policia, antes que se reproduzcan tales escenas, para que se tome toda clase de precauciones, á fin de contener á los mal educados que toman la libertad individual por el reves, y creen que tienen derecho de ofender á las señoras y niñas que concurren al templo, con sus ademanes poco cultos y sus hechos poco decentes y mas intempestivos en tales locales que en cualquier otro.

Estamos ya en una altura en que si bien las preocupaciones del fanatismo que decae, no nos hacen intolerantes, la ilustracion de esta sociedad, el mútuo respeto que deben ejercitar, sus miembros y el espiritu de órden que en todos los ramos políticos como sociales se desarrolla con gran impulso, nos imponen el serio deber de constituirse cada habitante en un elemento de órden, de culto á la sociedad en que se vive y de adhesion á los hábitos y á los derechos que cada uno puede ejercer, en la seguridad de que nadie vendrá á privarles de ellos con sus atentados y con sus hechos inmorales.

Al templo debemos ir á orar y no á producir espectáculos análogos á los de un teatro ó un salon de baile.

El que quiera encontrar en el templo, por hacer alarde de liberalismo relijioso, un local de diversion y de orjía, debe reservarse de poner los piés en él por respeto á la sociedad y por respeto á si mismo como tambien por decencia.

Pues, con mayor razon, el que quiera producir escándalos como los que aterraban á los padres de familia, por la manera como se trataban á sus hijas y á sus esposas, poco tiempo atras, al entrar y al salir de los templos en dias de gran concurrencia como los de Semana Santa, si no tiene bastante fuerza de voluntad para alejarse de distracciones tan criminales, debe ir á la policia y recibir un severo castigo correctivo.

Felizmente, ha decaido mucho el hábito de producir semejantes episodios, pero no faltan libertinos mal educados, y es necesario contenerlos precaviendo un desórden, lo que es mucho mejor y menos odioso, que tener que castigarlos.

Por esto es que creemos que la policia haria muy bien en colocar en el interior de cada templo de los mas concurridos, un comisario de Policía, y á la puerta de ellos dos oficiales del cuerpo de gendarmes con un número suficiente de vijilantes para recorrer todo el local, á fin de evitar la tentacion de los desordenados.

Parecerá poco popular esta precaucion, pero es muy necesaria.

Vale mas tomar medidas preventivas, que presenciar luego el hecho doloroso de las quejas ácres y destempladas de la prensa diaria, sobre desórdenes que se hayan causado; porque no solo aquí juzgamos mal de nuestra cultura, leyendo tales referencias, sino que tambien en el estranjero no han de formar buena opinion al oir confesar nosotros mismos, la manera desordenada de conducirse algunas jentes, en los dias en que parece que todo incita al recojimiento, al culto á Dios y al respeto recíproco de todos los miembros de la sociedad.

Se pasó de la raya

El Escribano D. A. Honores, publica en la "República" de ayer, una solicitada, en que intenta desmentir á "La Pampa," diciendo que no vino á vernos espresamente, para ver si era ó no auténtica la carta de Fazio á Sperati; que publicamos el sábado, y al hacerlo así dice lo siguiente:

Por lo demás no tengo reparo en decir que habiendo recaido nuestra conversacion sobre ese asunto, el Sr. Paz, me mostró sin que lo solicitara, la carta original de Fazio la que no tuve inconveniente en decirle, era para mi auténtica.

He creído de mi deber hacer esta esplicacion.

Al publicar su solicitada ese señor, se le ha ido sin duda la mano, yéndose mas allá de donde era necesario, pues "La Pampa" ni dijo ni se le ocurrió decir, que el Sr. Honores hubiese venido espresamente á examinar la tal carta.

Lo que dijo fué lo siguiente, que es muy distinto de lo que ha entendido este señor, para poder hacer todas las salvedades que contiene su solicitada, sobre si acostumbra ó no meterse en vidas ajenas.

Habla "La Pampa" á que él se refiere.

«Gran número de personas de allí que no quieren convencerse de que "La Pampa" nunca miente, se han atrevido á decir que era falsa.

«Bajo esta impresion, sin duda, algunos escribanos vinieron ayer á pedirnos que se la mostrásemos; que entre ellos la vieron los Escribanos Sr. Honores y Burgos y el Procurador Sr. Sagasta.

«No necesitaron sino ver la letra, para contestarnos que ni la mas lijera duda abrigaban de su autenticidad.»

Deciamos, pues, que varios escribanos vinieron á ver la carta, pero no que hubiese venido á verla el S. Honores.

Y al decir que varios escribanos la vieron, decimos que *entre ellos* la vió el Sr. Honores, y que la reconoció auténtica.

El verla entre otros escribanos, es algo muy distinto de *venir entre otros escribanos á verla.*

Con solo leer algo detenidamente esos párrafos, este señor pudo relevarse de ocuparse de nosotros, pues no hemos dicho nada que no sea cierto, como lo confiesa él en su misma solicitada, al declarar que vió la carta y la encontró autentica, lo q' era el objeto de nuestro editorial y no el hacer saber á nadie á que vino y á que no vino ese señor.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «DOYNE.»

Lisboa 15 de Marzo de 1873.

Francia.

Todas las atenciones se hallan en Francia, concentradas esclusivamente en la discusion del proyecto constitucional de la comision de los treinta, que se va prolongando mucho mas tiempo del que debiera esperarse, en consecuencia de las muchas enmiendas presentadas. Votado en la generalidad, y por 478 votos contra 139, el artículo 2°, del referido proyecto, que trata del derecho de *voto* conferido al presidente de la república, y de varias enmiendas presentadas, del Sr. Labassetiére, el Sr. Belcastel proponia un parágrafo adicional concebido en estos términos: «En caso alguno el *voto* suspensivo podrá aplicarse á las leyes constitucionales.» Declarando el Sr. Broglie que si la comision no se conformaba con la propuesta, lo cual importaba un retroceso sobre el texto del artículo 2°, la cámara resolvió que ella fuese á comision. En la sesion del 7 el Sr. Broglie, presentó por parte de esta, la siguiente sustitucion: «A las disposiciones del artículo precedente no son aplicables á los actos por los cuales la asamblea viene á ejercer el poder constituyente que, le es reconocido por el preimbulo de la presente ley.» Esta enmienda, que continuó á denominarse la enmienda del Belcaltel, fué aprovada por 410 votos contra 225, y no retirada, como inexactamente comunicara la agencia Havas.

Se contaba que en breve se completase el pago de mitad de la cuarta cuota de mil millones de francos de la indemnizacion de guerra. En el próximo Abril debianse pagar 250 millones mas.

El 7 hubo una terrible esplosion de pólvora en un almacen donde se estaban despejando una gran porcion de cartuchos, en la fortaleza del Monte Valeriano. El número de muertos y heridos, á consecuencia de la catástrofe, fué muy considerable.

El tribunal de 2ª. instancia de Nantes, condenó á trabajos públicos por toda la vida al Español Hormendi, por el crimen de homicidio, y á diez años tambien de trabajos públicos á otro Español, Bilbao, por confesar haber muerto á un compatriota suyo.

Inglaterra

Diversos despachos telegráficos, por via de Bilbao, confirman la noticia de haber sido el gabinete inglés vencido en una votacion en la importantisima cuestion del bill de la instruccion universitaria en la Irlanda, suponiéndose, ó que largaria el poder ó disolveria el parlamento: este último espediente no es bien aceptado, son todos por la opinion pública en Inglaterra, juzgándose inconveniente convocar al pueblo á elecciones generales en la actual coyuntura.

Los operarios carpinteros, y otros de Lóndres, le dirigieron á sus patrones una representacion pidiendo aumento de salario, en razon de medio penique por hora.

Por noticias recibidas de la costa Occidental del Africa, consta que los negros ashantees se preparan para atacar las posesiones inglesas. No admiten los ashantees, que la Holanda tuviese el derecho de tranferir para la Inglaterra la posesion del establecimiento de San Jorge de la Mina, capital de las posesiones holandesas en la costa de Guinea, y se preparan para defender vigorosamente el que denominan su territorio.

Prusia

Declaró el discurso del trono, preferido en la abertura del reichstag de Prusia, que la regularizacion de los acuerdos financieros, con la Francia, producirá la mas breve y completa evacuacion del territorio francés.

Comenzó en la Cámara de los señores, el 11, la discusion del proyecto de ley modificando las relaciones del estado con la Iglesia. El principe de Bismark tomó parte en los debates, y defendiendo con mucha energia el proyecto, exhortó al mismo paso, á la Cámara á prestarle todo su apoyo contra el partido católico, el cual, segun se dice, trabaja sin descanso por desprestijiar y abatir á la autoridad del estado.

Segun el nuevo plano para la organizacion y aumento de la escuadra Alemana, que el almirantado elavoró, y fué sujeto al exámen del consejo de estado de Alemania, del producto de la indemnizacion de guerra pagada por los franceses, deduciéndose los ochenta millones de thalers que serán aplicados á la construccion de navios de guerra en los siguientes diez años.

Austria

Anuncian de Viena el 11, que en breve comenzarán los trabajos preliminares para la celebracion de un nuevo tratado franco-austriaco.

Discutiendose en la Cámara de los Diputados del Austria, en sesion del 6, el proyecto de ley de reforma electoral, los diputados polacos declararon, que no se juzgaban autorizados á tomar parte en los debates sobre esta reforma, y en seguida retiráronse de la sala. El Relator Sr. Herbets, exaltó los grandes méritos del actual Emperador, que será admirado por las generaciones futuras como el tercero de los grandes monarcas que han aumentado el poder del Austria. Estas palabras fueron calorosamente aplaudidas. En seguida fué aprobado el proyecto de reforma electoral, sin discusion de los articulos, por 120 votos siendo 122 los votantes.

Bélgica

El Banco Nacional de Bélgica, redujo á 8 la tasa del descuento, de 4 y 3 1|2 p. %

Italia

El Sr. D. Amadeo de Saboya, ex-Rey de España, que era esperado en Turin desde el dia 7, entró con efecto en aquella ciudad el 9, en la estacion del camino de fierro, era esperado el simpático principe, su virtuosa esposa y sus hijos, por el principe Humberto, Principe de Carignan, todas las autoridades municipales y diferentes corporaciones populares, con las competentes banderas. Formaban alas en las calles del tránsito la guardia nacional y las tropas de la guarnicion; el pueblo los recibió con el entusiasmo mas delirante.

Llegó á Roma una diputacion internacional de católicos, en el deseo de protestar contra la supresion de las órdenes religiosas. Esta diputacion que se componia de franceses, alemanes, ingleses, austriacos, belgas, españoles, holandeses, italianos, suizos, polacos y americanos, fué recibida en audiencia en el Vaticano el dia 7, y le dirijió al Papa una alocucion extremamente virulenta.

Las negociaciones entre la santa sede y el gobierno ruso, prosiguen del modo mas satisfactorio.

Fué encargado el Sr. Luzzati secretario general del Ministerio de Agricultura para seguir con el Sr. Ozenne la revision de los tratados con Francia. Respondiendo en la Cámara de Diputados, en la sesion del 7, al Sr. Miceni, que interpeló al gobierno por el hecho de haber sido preso en las aguas de Corfú un italiano acusado de homicidio y puesto despues en libertad por el Tribunal de Trani, el ministro de Negocios estranjeros, dijo que era muy sensible que el gobierno helenico se hubiera escusado de firmar un tratado de extradicion y que por ello muchos malhechores italianos se refugian en Grecia.

España.

La Asamblea Nacional Española, aprobó, en su sesion del 12, la organizacion de los cuerpos de voluntarios, empezando en seguida el debate del proyecto de Ferro-carril de Gerona á Francia.

El General Nouvillas, Comandante en Gefe del Ejército del Norte, atacó el 9 las alturas de Monreal, donde Dorregaray le disputó el paso con 2,000 hombres. Las pérdidas fueron muy grandes de una y otra parte, lamentándose especialmente la del Coronel de Estado Mayor Ibarreta, oficial de gran mérito como táctico y valiente. Cayeron prisioneros 13 Carlistas.

El Sr. Pi y Margall declaró en la Asamblea que el General Gaminde, que abandonó el mando de las tropas de Cataluña, va á ser sometido á un *Consejo de guerra* y que ya se habian dado órdenes al efecto.

Se dice que D. Cárlos dió órden á Lizarraga para instruir un proceso al Cura de Santa Cruz á causa de los excesos que ha cometido. Pasa sin fundamento la noticia de que algunos gefes Carlistas habian proclamado rey á D. Alfonso, hermano de D. Cárlos.

Portugal.

En la sesion de anteanoche, se votó al fin en la Cámara de Diputados la generalidad del proyecto estableciendo las bases de un acuerdo con la compañia de caminos de fierro portugueses. El Sr. J. A. Tixeira (Diputado) presentó un proyecto de ley para la construccion de 2 ferro-carriles en Beira, uno partiendo de Abrantes y otro de Thomar; está firmado por 56 diputados. En la sesion de anoche prosiguió la discusion del acuerdo con la compañia de los caminos de fierro portugueses. No faltaron cambios, sustituciones, y agregaciones, pero la cámara resolvió votar el proyecto sin perjuicio de las enmiendas que fueron enviadas á comision para emitir nuevo parecer.

El producto de las Aduanas de Lisboa y Oporto en los últimos 8 meses, ha ascendido á 5,784 498 $ fts. 172 reis representando un aumento de 539 contos sobre lo que produjeron en igual periodo de los años pasados (1871 á 1872).

Llegó de las bellas aguas del Plata el «Douro.»

Los fondos portugueses, fueron cotizados en la bolsa de Lisboa á 42,80 y 42,90.

CRÓNICA DEL DIA

La fiebre en Montevideo—Los siguientes telégramas dan cuenta de la situacion de la epidemia allí.

Abril 9, 3 20 p. m.

Desde ayer tarde hasta hoy á esta hora han habido ocho casos nuevos de fiebre.

Abril 9, 3 35 p. m.

Hoy han habido siete casos de fiebre.

Telégrama del Sr. Villegas.

Al señor Vice Presidente de la Municipalidad

Abril 9 de 1873

Estado sanitario igual; ayer siete nuevos atacados y cinco defunciones, mejórase el servicio de asistencia.

Cónsul General Argentino.

OTRO

Lusitania Lisboa 18—Descuento del banco de Inglaterra igual.

D. Israeli organizó el ministerio—Frutos sin alteracion.

New York 17 oro 114 7|8.

Cambio 108.

Janeiro—Cambios y soberanos igual.

Liverpool, Lusitania, Génova, Francia.

Cádiz Marina, Marsella, Presidente, Cette, Elisa Drago.

De fiebre ayer tarde y hoy casos siguen cerrando los escritorios.

OTRO

Deuda interna 61 para fin de mes y lo mismo para fin de Julio. Fomento Progreso 47 1|2. Hasta ahora 7 casos de fiebre—Feriado hasta el sábado

Acreedores á la medalla—El provisor y vicario general encargado del Arzobispado, ha dirigido una nómina de los sacerdotes que durante el cólera y la fiebre amarilla se han hecho acreedores á la medalla decretada por la Municipalidad.

Son noventa y tres los sacerdotes comprendidos en la nómina citada.

Enganchados—Por recientes comunicaciones recibidas de Catamarca, se sabe que es en esta provincia donde se han enganchado mayor número de soldados, relativamente á otras provincias mas pobladas.

Acusacion—El jóven D. Bernardo Niño, estudiante de medicina, ha acusado al Secretario de la Facultad, Dr. Mattos, por calumnia.

El jóven Niño es uno de los practicantes á quien la Facultad negó matrícula por suponerle autor de la sustraccion de una pieza anatómica, y por haber forzado, segun la aseveracion del Dr. Mattos, las puertas del Museo donde se encontraba la referida preparacion.

Desórden—Nada mas inusitado ni mas reprensible que esa costumbre que tienen algunos individuos de formarse en grupo en la puerta de los templos con el ánimo deliberado de hacer desórden, comprometiendo la circunspeccion de todos los jóvenes y caballeros distinguidos que concurren á los templos en estos dias.

Uno de esos individuos fué sorprendido ante noche, por un vigilante, en la puerta de la iglesia de Santo Domingo, en momentos que aquel asentaba su atrevida mano sobre el seno de una señora que salia del templo.

El Dr. Saborido—El mártes próximo parte para Europa el Dr. Quesada, Director de la Biblioteca Pública.

Mientras dure la ausencia, que será de un año mas ó menos, desempeñará el puesto de Director de la Biblioteca el Dr. D. Lorenzo Saborido.

Denuncia—De la memoria últimamente pasada al Gobierno de la Nacion por el Gefe de la Oficina de Ingenieros, tomamos el párrafo siguiente en el que se denuncia el mal cumplimiento de un contrato sobre caminos:

"El camino de Salta á la Quebrada del Toro, contratado por intermedio del Gobierno de Salta, en la cantidad de 6371 pesos, fué aprobado con fecha 11 de Febrero de 1870, siendo su largo de 7 leguas. Como el gobierno no tenia ingenieros para inspeccionar este camino cuando se concluyó, el gobierno provincial nombró una comision de vecinos y por el resultado de su informe, se *pagó el importe* al empresario, pero habiendo llegado á Salta un ingeniero de esta oficina á fines del año, visitó ese camino y encontró que el empresario habia hecho solamente *una parte* de las obras que estaba comprometido á hacer y tambien estas estaban pésimamente hechas."

El Sr. Sastre—Ha aparecido en hoja suelta una nota dirigida por el Sr. Sastre, ex-Director de las escuelas Municipales, á la corporacion municipal pidiendo que esta declare cuales fueron las causas que motivaron la destitucion del Sr. Sastre y que declare además, que durante la direccion de las escuelas por dicho señor, desempeñó cumplidamente sus deberes.

Treinta y cuatro dias—Un diario de Córdoba dice que la mensajeria que llegó de Salta últimamente á esa ciudad, ha empleado treinta y cuatro dias de viaje! Escusado es decir que tanto retardo es debido á las grandes inundaciones en el Norte.

Acertada resolucion—Al hacerse la esportacion de los ganados argentinos á las repúblicas de Perú y Bolivia, los troperos chocaban con sérios inconvenientes á causa del camino señalado por el gobierno boliviano.

A las repetidas reclamaciones de negociantes argentinos han decidido al gobierno de Bolivia á dictar con fecha 28 de Enero una acertada resolucion de la que tomamos los siguientes principales párrafos.

"SE DECLARA:—1.° Que á mas de la ruta prescrita por la citada resolucion, pueden transitar los ganados argentinos en su paso al Perú por la de Guari, Oruro y Nasacara.

"2.° Que afianzando el derecho patriótico correspondiente en Estarca, los ganados destinados al Perú, pueden tomar indistintamente una de las dos rutas mencionadas.

Auxilio importante—La comision del Ferro Carril del Sud, al ser solicitada, para cooperar á la realizacion de los edificios públicos, que empiezan yá á construirse en el nuevo pueblo «Almirante Brown;» ha contestado con la siguiente carta:

Sr Estevan Adrogué.

Muy Sr. mio.

Tengo el gusto de participarle que la comision Directiva me ha autorizado para hacer una donacion de 45,000 $ m|c. en nombre de la compañia, para los edificios públicos de Adrogué, los que serán abonados por deduciones, de 50 p%, sobre el flete de los materiales conducidos en el F. C., hasta que dichas deduciones, asciendan á la referida suma—Buenos Aires Marzo 31 de 1873.

Soy de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.

Geo. Cooper.

Destitucion—El inspector de la Comision de salubridad de Balvanera ha sido exonorado por ésta del puesto que desempeñaba.

Esta resolucion ha sido tomada segun la Comision, por no haber dado cumplimiento el señor inspector á órdenes que recibiera de levantar el padron de los establecimientos denominados insalubres.

Actriz herida—De Chile refieren lo siguiente en un telégrama de estos dias:

La cantora la Segura ha sido víctima de una tentativa de asesinato.

El asesino es el Director del Teatro.

La agresion tuvo lugar en la plaza de la Victoria.

La Segura tiene dos heridas de gravedad hechas con arma blanca.

El asesino ha fugado.

Enchalecados—Ayer entraron á la policía tres individuos remitidos por las autoridades del pueblo de Chascomus, por delitos de desercion.

Han sido puestos á disposicion de la inspeccion de milicias de la provincia.

Inmigrantes—Damos en seguida una relacion de los inmigrantes entrados al Asilo desde el 10 de Abril hasta el 8 del mismo.

De la barca italiana	Andres	9	inmigrantes.
" " " "	Juan Bta.	24	"
" " " "	Unione	30	"
Del vapor	Cuzco	32	"
" "	Fenelon	36	"
De la barca italiana	Conecto 2ª	55	"
" " " "	Emilia 2ª	25	"
" " española Mendes	Nuñez	47	"
" " " italiana	Caprera	19	"
	Total	287	

Baldosas y tejas—Tres buques procedentes de Marsella han traido para este puerto 619,050 baldosas y 11,000 tejas francesas. Es una buena cantidad y prueba cuan activo es el movimiento de edificacion.

Cuanto economizariamos si fomentásemos con grandes capitales la elaboracion de estos materiales en el pais, desde que hay elementos á propósito.

Presos en libertad—Los señores que componen el superior tribunal de justicia, hicieron hoy la visita acostumbrada á la cárcel y resolvieron que fueran puestos en libertad 23 individuos que se hallaban allí por causas muy graves.

Demente—Por hallarse atacado de de demencia, ha sido remitido ayer á la Policía por el Comisario de la seccion 16ª el individuo Pedro Pedresu.

Será trasladado á San Buena Ventura.

El Boyne—Entró ayer á nuestro puerto este paquete procedente de Southampton y escalas.

Como no ha tocado en puertos infestados ha sido puesto en libre práctica.

Saldrá para el mismo punto el 15 del corriente.

Sesion municipal—La sesion municipal que debió tener lugar anoche, se ha suspendido hasta el Lúnes de la semana que viene.

Presos—La entrada de estos durante las últimas 24 horas en el departamento de Policía, ha sido de veinte y cuatro individuos.

Entrada de Ultramar—5 buques han entrado al puerto de Montevideo y 11 al nuestro.

Causa criminal—La que se sigue al Escribano Federal ha subido en apelacion de un incidente á la Corte Suprema—Parece que este escribano se quejó al Juez Federal, y pidió que se organizase un sumario para averiguar como "La Pampa" habia obtenido conocimiento de la vista del Agente Fiscal de seccion que pidió atentas las semi-plenas pruebas que resultaban del delito de falsedad de que era acusado el escribano que se le sumariase y fuese sometido al Juzgado del Crimen Federal.

Como era natural, este Juez encontró que no habia lugar á tal sumario ni podia tener jurisdiccion sobre un caso de imprenta como era la noticia dada por "La Pampa" y lo declaró así en un auto bien fundado.

Pero el escribano en vez de defenderse en la causa criminal ha apelado de esta decision ante la Corte Suprema, sin duda persiguiendo el descubrimiento de los medio, de que se valió "La Pampa" para obtener noticias de que se organizaba ese sumario contra él, y que el Fiscal Federal lo habia pedido, fundándose en que era necesario mantener incólumne el crédito de la Administracion de Justicia Federal que aparece algo comprometida con los hechos acusados al escribano.

Es probable que la Corte llame ahora todos los antecedentes y ande con mas rapidez una causa criminal, que iniciada desde Noviembre anterior, por accion individual, recien la hizo suya el Fiscal, hará dos meses escasos y todavia anda enredada en estos incidentes que no hacen al caso.

Maderas argentinas—El Departamento Nacional de agricultura remite por el Vapor Francés «Gironde» á la Exposicion en Viena que debe abrirse el 1° de Mayo del corriente año, las 105 muestras de las distintas maderas producto de las provincias argentinas, de que dimos cuenta ayer que se formaba la coleccion especial que ha reusado.

Terna nueva—El Ejecutivo ha pedido una nueva terna al Tribunal Superior, para Juez Civil en lugar del Dr. Agrelo.

La ha pedido porque ninguno de los tres propuestos han querido aceptar.

El Dr. D. Domingo Frias, apesar de los empeños que varios amigos de las personas del gobierno han hecho, no ha querido aceptar el cargo tampoco.

Tendremos pues, mas dias de Juzgado vacante.

Irregularidades—El domingo á las 7 de la noche, habia como 15 personas esperando el tren de Quilmes en la Estacion «Puente Chico» y como no venia el guarda, los pasageros encendieron una fogata para que el tren se detuviese. Entre ellos habia varias señoras y niñas.

El tren llegó y pasó sin detenerse, obligando á los viajeros á venirse á pié á Barracas.

Inquirida la Administracion al dia siguiente porqué habia sucedido esto, se disculpó con que el guarda de la estacion habia sido preso por la autoridad de Quilmes. Si el hecho fué cierto, el tren que pasó antes debió llevar guarda trenes que diesen aviso de que esa estacion estaba abandonada y tal vez no se hizo. Esto no solo trae contratiempos sino que es posible alguna desgracia.

Compra estraordinaria—El Gobierno Nacional ha autorizado al Gefe de la Oficina Meteorológica en Córdoba para invertir una suma de dinero en la adquisicion de todas las observaciones meteorologicas hechas por particulares allí.

Este hecho muestra lo práctico que es nuestro Gobierno Nacional, y lo bien que invierte la renta nacional.

Mientras pide millones prestados al Banco y gasta el dinero en compra de estudios que tienen que adolecer de la insuficiencia que ofrece lo que se hace por quien no es en manera alguna competente en la materia.

Bolsa de comercio—En el dia de ayer se ha notado poca animacion en los negocios. Las operaciones en fondos públicos nacionales fueron de poca importancia. Los precios cerraron á 79 1|2 por ciento al contado.

Agresion—Durante la funcion relijiosa que tenia lugar antenoche en el convento de Santo Domingo algunos jovenes que estaban alli dieron de trompadas, no sabemos porque causa, de un vigilante que se hallaba de servicio en ese templo.

Empiezan ya los desórdenes y es necesario reprimirlos con todo rigor.

Limpieza del Riachuelo—Los vecinos de la Boca del Riachuelo reunidos en número regular, nombraron una comision para que dirija las obras de limpieza del Riachuelo.

Dicha comision la forman los ciudadanos D. Vicente Casares, D. Eusebio Bungo y D. Juan J. Mendez, quienes han pedido al gobierno de la provincia la draga pequeña que se facilitó al gobierno nacional para los ensayos del puerto.

El gobierno de la provincia ha accedido al pedido de la Comision nombrada.

Veremos si le ocurre poner inconvenientes al de la Nacion.

Todo es posible.

Música—Esta noche y mañana tendremos retreta fúnebre en conmemoracion de la pasion de Jesu Cristo, y el sábado habrá retreta de resurecion.

Materiales—El Rhone ha traido de Londres 720 rieles y 47 cajones de materiales para la compañia de Tramways Ciudad de Buenos Aires.

Para el Banco de la Provincia ha conducido el Rhidal Hall 25 cajones de articulos de yeso y 3 cajones máquinarias y para la Compañia del Gas argentino 100 atados planchas de fierro, 815 tubos de id 17 bultos maquinarias.

Barridos públicos—La municipalidad ha ordenado al administrador de Limpieza para que en el dia de hoy quede terminado el servicio de limpieza y recojida la tierra del barrido público antes de las diez de la mañana.

El Lusitania—Este paquete de la linea del pacífico procedente de Liverpool entró ayer á Montevideo.

Alcanzan hasta el 18 del mes pasado las notias que trae de Europa.

Salió el mismo dia á las cinco de la tarde para Valparaiso y escalas.

Incendio—A la hora de cerrar nuestro diario se estaba incendiando el Corralon situado en la calle Cochabamba y Piedras.

Los bomberos acudieron pero es probable que llegarán tarde.

Inspeccion de armas—Buenos Aires Abril 9 de 1873.

ORDEN GENERAL—S. E. el Sr. Ministro de la guerra, ha dispuesto se haga saber en la órden general lo siguiente:

Art. 1° La tropa de las fuerzas existentes en la guarnicion visitarán el dia de mañana los sagrarios en piquetes, de uniforme de parada y con un oficial á la cabeza.

2° Los establecimientos públicos nacionales, conservarán desde mañana el pabellon nacional á media alta hasta el sábado á la hora de cantar gloria.

3° La bateria 11 de Setiembre hará una salva de 21 cañonazos á la hora en que la Iglesia Metropolitana cante gloria.

Lo que se hará saber á la guarnicion.

Victorica

La invasion—Es ya evidente que esta catástrofe amenaza nuestra frontera, y que dias mas ó menos, ella tendrá lugar.

Noticias dignas de crédito, han llegado al gobierno Nacional, designándole hasta el punto que debe ser invadido primero.

Entendemos que se han tomado medidas de importancia al respecto, y que si los salvajes tienen la insensatez de invadir, llevarán el condigno castigo.

Télegrama de Valparaiso—Tenemos á la vista el siguiente de fecha 5.

Se ha concedido privilegio para la construccion de un Ferro-Carril Marítimo en la Bahia de Valparaiso.

Se dice que una compañia Inglesa quiere comprar algunos vapores de los pertenecientes á la linea Estrella Blanca.

En el Ecuador—se han descubierto grandes minas de plata, las cuales van á ser esplotadas por capitalistas estrangeros y del pais.

Un duelo á media noche—El Lunes por la noche cuando el tranvia se dirijia por ultima vez al pueblo de Flores, dos individuos completamentes

---

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

¿Sabes á cuanto asciende la fortuna de ese majadero de D. Pablo.

—Solo sé que es muy rico.

—Millon y medio de duros.... ¡Luisa es hija única. No te digo más.

—Duerme en paz, papá; esa hija.... será tu hija; yo lo afirmo.

—Pero Carolina....

—¡Carolina! murmuró un poco pensativo el del Alamo; Carolina será lo que Dios quiera.

Y dando las buenas noches con cierto aire de fatuidad, se entró en su aposento de dormir, dejando á su padre haciendo castillos en el aire acerca de la inversion que debia de dar á aquel millon y medio de duros en perspectiva.

LXXXIV.

¿Qué era entretanto de Cláudio?

Indiferente al parecer, huido casi al trato íntimo de su nueva familia, habia escrito á su padre y al médico para que [illegible] á verle á Madrid.—[illegible] una habitacion distante de la [illegible] á fin de no sujetarlos al sistema de vida que se seguia en casa del Sr. de Otarola, y mas que todo, á fin de tenerla libertad de pensamiento y de palabra que no se hubiera atrevido á tener cerca de su mujer y de su prima.

Inútil es decir que nuestros dos antiguos conocidos acudieron inmediatamente al llamamiento de Cláudio, ansiosos de participar de la felicidad que debia embriagarle.

Especialmente el médico ardia en deseos de gozar de su triunfo, porque todos los placeres, todas las satisfacciones, todas las dichas que suponia en Cláudio eran obra suya. Sin su actitud hostil contra D. Justo; sin el apoyo resuelto y decidido que habia prestado á los amores de Cláudio y Carolina sin su resistencia tenaz á las pretensiones del gobernador, era mas que probable que Cláudio y su padre hubieran tenido que saltar del pueblo, y que Carolina se hubiera al fin resignado con la suerte que su padre la preparaba.

¡Pero cuanto habian cambiado las cosas á consecuencia de su intervencion en aquellos asuntos!

D. Justo habia tenido que tascar el freno; le habian arrebatado á su hija cuando se creia mas seguro: la habian casado contra todo su propósito; habian burlado sus iras y sus investigaciones; y por último, le habian acorralado como una fiera en su misma posesion, de la cual se habia propuesto no salir, ni aun muerto, en odio á la humanidad; y mas que en odio á la humanidad, en odio al médico.

¿Y qué no le debia Cláudio?—Cláudio debia en primer lugar, una mujer fascinada; en segundo, una dote mas asombrosa que su mujer. De un triste mascandil, que cuando mas hubiera podido llegar á ser organista de su pueblo, se habia hecho primer propietario de la localidad, y mas tarde, si heredaba á D. Justo, el primer propietario de la provincia.

¿Pues qué decir del pobre maestro de escuela? ¡Convertido en un administrador importante de las rentas de tus hijos! ¡Teniendo á su disposicion gran casa, ganados, leñas, guardas, criados!

¿No era cosa para estar ufano de su obra y para esperar la debida recompensa?

Porque es necesario decirlo: el médico esperaba una recompensa proporcionada á sus servicios; pues si bien entró expontáneamente en todos aquellos negocios por contrariar á D. Justo y obligarle á abandonar el lugar, mas tarde reflexionó que, haciendo á Cláudio dueño de Carolina, y por lo tanto dueño absoluto de su caudal, Claudio no haria nada de ménos con poner á su servicio todos los colonos de que pudiera disponer, con lo cual, en caso de elecciones, vendria á ser el personaje mas importante de la provincia; es decir, el hijo mimado de todos los gobernadores, la potencia decisiva en materias electorales.

¿Quién podia asegurar, dada su gran preponderancia, que al cabo no se decidiera algun dia á hacerse él mismo diputado?

Y una vez diputad ......¿quién sabía si....¡Es tan frecuente en la humanidad poner en accion la fábula de la lechera!....

Así, cuando abrazó á Cláudio á la vez que su padre; cuando vió en aquel rostro, no las señales de la satisfaccion, sino las huellas de un pesar intenso y profundo, el buen médico creyó que Cláudio temia quizás el desenlace fatal del estado interesante en que acaso se hallaba ó debia hallarse Carolina. Y dominado de esta idea *á priori* sin encomendarse á Dios ni al diablo, le dijo:

—Eh........¡qué demonios! Ya adivino lo que te pasa: pero no temas, que por algo me ha traido aquí la Providencia.—Estos maridos bisoños que por todo se alarman!....Pues ya sabes que allá en el pueblo no se me ha desgraciado ninguna....Conque así....

Cláudio se sonrió penosamente y murmuró:

No anticipe Vd. juicios, porque es muy fácil equivocarse cuando se juzga sin datos.

—Bueno, hómbre, bueno; pero no está demás advertirle que en estas materias no reconozco rival ni en Madrid.

—No se trata de nada de eso, repuso Cláudio haciéndoles tomar posesion de la casa que les tenia destinada.

—¡Canastos!....interrumpió el médico; ¿entonces es que estás tú enfermo?.... La cara, en verdad, no es muy buena que digamos; hay exceso de bílis; se conoce á las primeras de cambio. ¿Qué demonios tienes?

—Tengo, contestó Cláudio tomando asiento en un sillon de guttapercha, que he hecho un mal negocio, y que estoy poco ménos que desesperado.

—¡Canario!.... repuso el médico dando un brinco en su asiento, ¿has jugado á la Bolsa?

—¿Has perdido mucho? preguntó el buen maestro asustado.

—¡Hombre! interrumpió el médico con enojo: ¿Quien te ha metido en esos embrollos, si tú no sabes en materia de bolsas, ni lo que hace relacion con la tuya? Así sois todos los ricos improvisados; en cuanto os veis con cuatro cuartos quereis echarla de inteligentes y de versados en los negocios, y os meteis de patas en ellos como las moscas en la miel que no salen, ó salen dejando en ella las patas.

—¡Que horror!.... murmuró el padre de Cláudio. ¿Y cuánto has perdido?

—He perdido, murmuró Cláudio, lo que no se recobra con dinero: la paz, la tranquilidad de la vida, el sosiego del alma.

—¿Eh?.... ¿eh?.... interrumpió el médico; esas son otras misas.—A ver, á ver, explícate.

—Si, hijo, si, explícate por Dios, repuso su padre, que esto es tenernos con el alma en un hilo.

—Carolina no me ama, exclamó Cláudio casi á punto de gritar.

—¿Qué diablos estás diciendo? interrogó asombrado el médico.—¿Estás en tu juicio?—¿Qué datos tienes para afirmar eso? ¿Se puede juzgar así á una mujer que ha abandonado por tí su hogar, su rico y cómodo hogar, que ha prescindido del amor de su padre, por el amor triste pelagatos.

—¡Oh!.... yo sé lo que me digo, murmuró Cláudio: una vez fuera de la tirania paterna, libre, dueña de sus actos, segura de mi gratitud, piensa mas en el mundo que en su marido—Cualquiera le parece mejor que yo; á cada instante adivino en sus ojos lo que pasa por su imaginacion, y estoy seguro de que está completamente arrepentida de cuanto ha hecho para ser mi esposa.

—¡Ta!.... ¡ta!.... ¡ta!.... murmuró el médico ¿esas tenemos?

—Sí, prosiguió Cláudio exaltándose por grados, esas tenemos; y tenemos mas: tenemos que ella es taimada, disimulada, hipócrita; tenemos que sabe dominar sus sensaciones, y que acaricia en su alma y en su inteligencia deseos y pensamientos que nada tienen que ver conmigo; tenemos que se irrita cuando sorprendo estas debilidades de su alma, y que no hay dia que no haya una lucha entre nosotros, de la cual sale cada vez mas mas quebrantado aquel amor que creimos haria nuestra suprema felicidad.

—¡Jesús! ¡Jesús! ¡qué desgracia!.... murmuró el padre de Claudio.

—Sí, padre mio, continuó Claudio; una verdadera desgracia, porque mas feliz que yo es el último patán de nuestra aldea; ese está seguro de poseer el corazon de su mujer, mientras que yo creo haber perdido hasta el último atomo de su afecto.

—Vamos por órden, interrumpió el médico; todo eso puede ser cierto y puede ser música celestial. Contéstame terminantemente á las preguntas que voy á hacerte, pues sin que me respondas con entera [illegible]tad no podré formar juicio.

—Pregunte Vd., repuso Cláudio.

—¿Sabes acaso si Carolina tuvo otro novio ántes que tú.

—Yo he sido su primer amor, contestó Cláudio.

—Despues de casada, ¿la has sorprendido en algun conato de devaneo?

—¡Oh!.... no, replicó Cláudio exaltado; la hubiera matado.

—Bueno, interrumpió el médico con calma; tenemos que no xisten fundamentos de célos antes ni despues del matrimonio.—¿En qué, pues, haces consistir tu desconfianza?

—No lo sé, repuso Cláudio pasándose la mano por la frente; no lo sé, pero veo claro que Carolina no me ama.

—Lo comprendo, dijo el médico, Carolina se irrita ante tus reconvenciones, ¿no es verdad?

—Siempre.

—Se pasará los dias y las semanas sin hablarte, ¿no es ésto?

—¡Oh!....pero con una tenacidad que no tiene nombre.

—Y tú, mas tenaz todavía, no harás por desenfadarla, ¿eh?

—¿Arrojar á sus piés mi dignidad? ¡Oh!....nunca.

—Perfectamente; es decir que os pasais los dias y las semanas devorandoos en silencio, y acopiando un caudal de odio que acabará por estallar el dia ménos pensado!

—Cabalmente, dijo Cláudio; el dia ménos pensado lo echo todo á rodar, porque ya tengo apurada la paciencia.

—Lo que á mi me asombra, repuso el médico con la franqueza ruda de su carácter, es que ella la haya tenido para aguantarte.

—¿Qué dice Vd.? preguntó Cláudio con extrañeza.

—Sí, hijo mio, sí, prosiguió el médico. Tú eres un majadero de marca mayor.

—Pero.....

—Yo te creia mas avisado, y sobre un poco mas observador de ti mismo.

—¿Eh?

—Sí, Cláudio, sí; ¿cómo no has observado que llevas encerrado en ti el gérmen de tu infelicidad?

—No comprendo á Vd.

—Pues el asunto es claro y transparente como el agua. Tú estás enfermo, Cláudio.

—¿Enfermo?

—Si, hijo, si; enfermo de una enfermedad cruel. Cuando un hombre, rudo, primitivo, no pulimentado por la educacion, se siente asaltado por esa enfermedad horrible, suele cometer delitos de esta naturaleza; ó desfigura el rostro de su mujer con vitriolo para que inspire horror á los demás hombres, ó aprovechando sus horas de profundo sueño la corta el cabello para que amanezca [illegible] al dia siguiente, ó

desconocidos se batian, puñal en mano y mas allá de la Quinta del Sr. D. Ambrosio Lezica.

Estaban en mitad de la calle, y la luna alumbraba la escena.

El coche se detuvo y todos los viajeros descendieron, acercándose al lugar del combate.

Los puñales relumbraban en la contienda.

No se oia una sola palabra.

Los adversarios estaban con las ropas destrozadas, sedirijian golpes en silencio, que paraban mútuamente con esa destreza peculiar á los hombres que saben manejar el cuchillo.

Todavia ninguno estaba herido.

Un momento mas y tal vez alguno de los adversarios habia caido bañado en sangre.

Pero como lo decimos, los q. iban en el tramway se acercaron, y procedieron inmediatamente á apartarlos.

La rabia entonces se redobló, en los duelistas, y profirieron amenazas terribles.

Por felizmente entre los viajeros un ajente de la Policia de Flores.

Los redujo á prision, los hizo subir al coche y los llevó al Juzgado de Paz de aquel pueblo.

Apesar de las preguntas, ya benévolas, yo inquisitivas que les dirijieron, los contendores no hicieron conocer la causa por que se batian.

Prófugo—El individuo P. r Maisonare, dueño de la Peluqueria situada en la calle de Cangallo N. 86 ha desaparecido abandonando su establecimiento y llevándose consigo los mejores objetos y el dinero que tenia en caja.

Cinco mil patacones—Es poco mas ó ménos lo remitido á Montevideo por la comision de socorros, iniciada por los señores Lamas, Cibils y demas caballeros orientales.

Fiebre amarilla—El 29 del pasado, fueron sepultados en Rio Janeiro, 12 individuos fallecidos de fiebre amarilla.

Construccion de veredas—Acaba de presentarse á la Municipalidad,—la Comision de Salubridad de la parroquia de Balvanera pidiendo se ordene á la empresa del Ferro-Carril del Oeste, construya veredas en las partes comprendidas en donde están situados los galpones, calle Centro América y Cangallo.

Composturas de playas—Se le ha ordenado por la corporacion al Señor Ingeniero municipal para que en el dia de hoy proceda á las composturas de las playas de los corrales de abasto por ser de absoluta necesidad, para lo cual habrá allí una cuadrilla de trabajadores á su disposicion.

Puerto—El contratista de las obras para la limpieza del puerto, se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendo la anulacion del articulo del contrato, que prohibe el hacer uso de pólvora ú otras materias esplosivas en los trabajos que han de practicarse.

Conventillo—Se ha ordenado el desalojo del conventillo situado en la calle de Méjico núm. 112 y 114 parroquia de San Telmo. La comision de salubridad de dicha parroquia procederá al efecto, cumpliendo la órden del consejo de Gobierno Municipal dictada ayer.

$99 880—A esta suma asciende lo invertido en la refaccion de empedrados en todo el municipio de la ciudad.

Auxilios á Montevideo—Se ha entregado ayer una fuerte suma de dinero reunida en la Bolsa de Comercio, y proveniente de los dineros recolectados en esta ciudad para socorrer á los desgraciados víctimas de la fiebre amarilla en Montevideo. Se busca una persona que pueda girar por telégrafo á Montevideo por igual valor del que se ha recibido, á fin de no perder tiempo en la distribucion de esos fondos.

Paquete entrado-Ayer pasó por Montevideo el paquete francés "*La France*" procedente de Génova, Marsella y escalas. Hoy fondeará en nuestro puerto. Trae bastantes pasageros y la Compañía lírica que funcionará en el Teatro de la Opera en la próxima temporada.

Saldrá este paquete de nuestro puerto el 10 del corriente para los de su destino.

Cédulas hipotecarias—Fueron regulares las operaciones en la Bolsa sobre estos títulos.

Para los de la série A cerraron al 96 y 3[4 al contado.

Nuevos socios—Los Sres. D. Antonio Fragueiro, D. Diego Henriers y D. Nicolas Videla han sido admitido socios de la Bolsa de Comercio por la Cámara Sindical de la misma.

Paquetes—El "Fenelon" y el "Gironde" salen mañana con destino á Europa; el primero para el Havre y escalas, y el segundo para Burdeos y puertos intermedios.

Efemérides—Mañana hace 47 años que el almirante Brown alcanzó un triunfo espléndido en el combate naval sosteniendo á 26 contra la fragata imperial «Niteroy», á la vista del puerto de Montevideo.

Y mañana hace tambien tres años que el general D. Justo José de Urquiza fué asesinado en su estancia de San José.

Bibliotecas—Acaban de fundarse cuatro bibliotecas populares en los departamentos siguientes de la provincia de Salta; Santa Victoria, Rosario de Serma, la Viña y los Molinos. Por manera que son nuevas las bibliotecas populares con que cuenta actualmente aquella provincia.

Fiestas en el paseo Colon—Se preparan grandes fiestas en este paseo para la noche del Sábado próximo. Iluminaciones y fuegos artificiales; música, globos y otras mil diversiones públicas.

Paquete—Acaba de concederse patente de paquete al vapor «Ville de Santos» que deberá hacer la carrera entre nuestro puerto y el Havre.

Feria—Desde el dia de hoy hasta el Lúnes próximo permanecerán cerradas las oficinas del Gobierno Nacional y Provincial.

LABERINTO

La relijion solemniza en estos dias la pasion y muerte del Dios hombre.

Los corazones cristianos, enlutados por los recuerdos de la trajedia del Gólgotha, se sienten agobiados por el peso del mas grande de los dolores.

El nuevo Holocausto de la cruenta sacrificio que fenesció la raza de los proscriptos del eden perdido, renueva el martirio de la mas pura de las criaturas inmolada en los altares de nuestra salvacion eterna.

La mente se ofusca, naufraga la razon humana ante el insondable abismo que nos ofrece los misterios de la revelacion.

El espíritu, sobrecojido de espanto, busca la clave de ese arcano, investiga la causa de esa catástrofe inmortal.

Elevaos á las rejiones ideales y pido á la filosofía que le descifre el augusto misterio, pero la filosofía se ensorbece, y luego niega; porque la filosofía es, segun la espresion del poeta......

Carnal matrona de infecundo seno
Que jamas engendró creencia alguna....

La duda, sin embargo, es la noche del alma; la duda destruye con su aliento de muerte los gérmenes de nuestra felicidad y nos precipita en el mar proceloso de la incertidumbre.

Por eso el hombre mas ateo acaba por arrojar el sumo en su conciencia los cimientos de una d gma como punto de partida para sus investigaciones, para sus mismas dudas, su misma incredulidad.

Lo es necesario creer y esperar.

Asi lo comprende el cristiano al solemnizar la pasion y muerte de aquel que todo lo pudo, y sumiso, no obstante, se entrego á sus verdugos para que en el se cumpliese la voluntad de su Padre.

La relijion enluta los altares, tapiza de negros crespones las bóvedas de los templos para mostrar el dolor inmenso que la embarga en presencia del sagrado aniversario que simboliza y recuerda, la inmolacion de su amantisimo esposo.

Ese sacrificio luctuoso, por cierto, la que marca los padecimientos de un Dios, la que fija en las pájinas de la historia inmensa mancha de sangre inocente!

Mas, no!

Ese Gólgotha nefando, ese sangriento madero, esa cruz oprobiosa, esa fecha luctuosa forman la epopeya mística y sobrenatural de la redencion del hombre, del triunfo esplendido del bien y de la libertad.

Desde entonces brilló esa luz de Oriente tan apetecida por los desgraciados y cuyos fulgores, como la égida de la Biblia, guian la humanidad hácia sus misteriosos cuanto providenciales destinos.

Ese cruento sacrificio fue el fecundo semillero de la virtud y del progreso; esa inmolacion inicua resucitó en la conciencia del hombre envilecido la idea de su mision, de sus derechos y prerogativas como ser moral.

Ese suplicio afrentoso enjendró la mas grande de las revoluciones y abrió para el hombre una nueva era de reparacion y de justicia.

Como quiera que se considere, aun por el ánimo mas prevenido, la trajedia del Calvario, nadie duda que desde ella data la emancipacion de la criatura.

Los desechos del hombre fueron consagrados con la muerte del justo entre los justos, del descendiente de David, del verbo encarnado en seno de virgen.

El Cristo ha condenado con su vida todos los elementos dispersos de la concien de humana y legado á las generaciones el testamento sagrado de su redencion.

Su espíritu inmortal vivifica la historia y comunica valor y entusiasmo á los que desmayan en la senda de la vida.

Su divina palabra es la fuente inagotable de inefables delicias, la brisa que murmura en nuestros oidos promesas de eterna venturanza.

Pasarán los siglos unos tras otros, arrastrando en su vertiginoso giro las preocupaciones y grandezas del hombre caerán convertidas en polvo las obras que parecian eternas, eclipsarase la historia, retrocederá el progreso, pero nunca se borrará de la memoria humana el recuerdo de su redencion, porque está escrito que no prevalecerán las puertas del infierno.

Asistamos, pues, con el ánimo entristecido á la solemnizacion del misterio que nos dió vida, á la renovacion de esa pasion que nos libertó del abismo.

Consideremos á esa madre bendita entre todas las mujeres, llorando sobre la tumba de su hijo y unamos nuestros sollozos á los suyos como himno de dolor elevado á las alturas.

Empapémonos en la vida y ejemplos de esa víctima espiatoria que triunfó de la muerte, si queremos ser buenos y justos.

Meditemos al pié de esa cruz, símbolo de nuestra redencion, si queremos ser visitados por el espíritu de verdad y sublimados á las rejiones serenas del supremo bien.

Depositemos en el santuario las ofrendas de nuestra inmensa amargura, demos á la pena profunda para [illegible] ilumine con un rayo de luz purísima, con un reflejo de su misericordia infinita.

[illegible] el recuerdo de las virtudes y de las [illegible] del protagonista para que se arraigue en nuestros corazones la fé y reverencia perennemente el árbol de la esperanza.

[illegible]

repentimiento en estos dias de universal tristeza, de duelo sin igual.

La meditacion debe suplantar á todo acto aconsejado por la vanidad.

En nuestras propias manos está la obra de la regeneracion.

Dios desde lo alto nos ayudará en nuestros propósitos.

Fé y esperanza!....

No me animo á alterar la solemnidad de este dia con chuscadas ni cosas que se les parezcan, y por lo tanto............................hasta el Domingo......

Tesco

SOLICITADAS

Marcos Paz, Febrero 20 de 1873.

Sr. Director del F. C. del Oeste D. Palemon Huergo.

Los vecinos que suscriben usando del servicio de peticion, esponen: que teniendo conocimiento que el gefe de esta estacion va á ser removido de ese empleo, para ocupar otro puesto en la administracion, venimos á pedir, se le deje en el puesto de gefe de esta estacion, empleo que ha cumplido hasta hoy (hace dos años) con honradez y laboriosidad.

Las aptitudes del Sr. Martinez, su contraccion en el desempeño de sus obligaciones, su celo en el servir y dejar complacidos á los vecinos, son méritos bastantes para sentir que se separe deese empleo, en que ha sabido capturarse la simpatia del vecindario.

Con pesar hemos sabido, que algunos individuos de esta localidad haciendo uso de la calumnia, se empeñan en vilipendiar el caracter del Sr. Martinez.

El rencor personal ó el amor á la detraccion, es el único motivo que puede haberlos inducido, á tomar un paso tan indigno de toda gente sensata.

Probablemente habrian creido encontrar en el Sr. Martinez un instrumento que moviese á voluntad suyas; pero viéndose chasqueados, se han valido de la pueril venganza de presentarlo ante la administracion, como inatento en el cumplimiento de sus deberes, é incapaz de ocupar el puesto que tan acreditadamente llena.

Nosotros que estamos interesados en el buen servicio público que afecta directamente nuestros intereses, somos los que pedimos que el Sr. Martinez no sea removido de su empleo; en que cumpliendo con sus deberes ha dado muestras de un celo y actividad que le hacen apreciable.

Esperamos pues, que el directorio, que tantas pruebas de acierto ha dado en la eleccion de empleados, accederá á nuestro pedido, será justicia.

Carlos Stuart, Nicolas Calderon (capitan), Benito Lemos, Ventura Zárate, Pedro Oyhamburo, Angel Lorenzi, Santiago Reylilj, Eugenio Lynch, Juan S. P. Murphy, Eduardo Dillon, Tomás Fox, Ricardo Burns, José María Aralla, Francisco Lemos, Roberto Moore, Hermejildo Ludueña, Santiago Byrne, Guillermo Regan, Santiago Dalton, Santiago S. Dillom, James A. Lumisden, Diego Mac. Gregor, John Aris, John W. Stracher, Peter Forbez, Augustin Whitcamb.

(Garantido)

Barracas al Sud

Los Señores nombrados en comision para la Compostura de los caminos de este departamento deberian recabar del gerente del Ferro Carril de la Boca, Barracas y Ensenada tragera en sus wagones la tierra que se precisa para tapar el inmenso pantano que se ha hecho al lado de la Estacion Mitre por causa de la altura de la via; asi como tambien poner las alcantarillas de material en esa calle.

Un vecino

A la Municipalidad

Pedimos á esta digna corporacion ecne una mirada sobre un abuso de los tantos que se cometen en esta bendita ciudad donde las leyes se encarpetan. Queremos hablar sobre la enormidad de peso q' cada carro conduce, resultando de un abuso infinidad de incidentes y desgracias á que la policia no presta atencion, cada dia vemos el espectáculo que ofrecen algunas de nuestras calles y caminos adyacentes á esta ciudad en donde se ven tropelias y escándalos dando una triste idea de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley que la Municipalidad ha sancionado á ese respecto.

Varios vecinos

Sobre la prision de Santiago Capurro se cree que sea fruto de alguna mala declaracion, así nos lo aseguran personas respetables que se han llegado á nosotros, pues su conducta es muy conocida en la Boca y en la parroquia de San Telmo; el tiempo aclarará la verdad.

Un vecino.

Atencion. En Almagro en la calle Real de Flores, se vende un terreno propio para Barraca distante dos y media á tres cuadras de la Estacion al Rosario, tiene 40 varas de frente por 70, su precio 15000 ps. vara. Ocúrrase en la Plaza 11 de Setiembre núm. 1095 al lado del corralon de maderas. a10 v13

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 9 [illegible] de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares pero no animadas habiendo 170,000 pesos de vencimientos.

Las ventas realizadas ascendieron á 120,000 pesos plata á precios mas ó menos como ayer segun el detalle siguiente:

Al cdo 2,000 al 79 1[2,
Abril 30 1000 id id 3[4
Al cdo 2000 al 79 1[2
Id id 10,000 3[4

El año pasado no hubo operaciones al cdo.

Despues de hora se efectuaron operaciones á 79 3[8 y 79 1[4 quedando comprador al ultimo.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y se anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 18,000 ps fts en títulos de la serie A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral asi.

A Cdo 8000 al 96 3[4
id id 13000 id id id id

En estos títulos hubo 5000 ps. de vencimientos y los precios se mantienen con firmeza; poco despues de la hora de clausura se realizaron 1000 ps. de la serie A al 96 5[8 quedando comprador.

Mercado de Importacion

Bastante animacion ha habido en la plaza importadora, pues se han hecho importantes negocios en vinos tintos catalanes y otros articulos de primera necesidad.

La plaza ha estado tambien mas activa en vinos franceses de Burdeos y otros articulos del Brasil.

He aqui el detalle de las ventas, con consideraciones especiales se ire la situacion de cada articulo

Artículos españoles,

Vinos se vendió un cargamento de vino tinto de la marca Gasset vendido por Cataluña en puerto á precio reservado pero que se dice ser de 44 ps. fts. á bordo y se detalló en el momento á $ 1425 la pipa despachado, ademas se vendieron otros cuatro cargamentos á 44 ps. fts. á bordo.

El articulo está en subida notable por tener conocimiento de los puertos de España para esta y por los altos precios que se cotizan en los mercados productores siendo su causa principal, los fuertes pedidos para la Habana, para cuyo puerto habian salido ya como 35,000 pipas en ménos de dos meses. En cuanto á los demás articulos principales en surtidos españoles, se hayan casi todos en muy buena posicion.

Artículos Franceses

Vinos—El articulo está algo mas activo en la plaza que la semana pasada, habiéndose hecho operaciones regulares desde ps. 800 hasta ps. 870 despachado segun marca.

Ajenjo—Se vendieron 400 cjs. ajenjo de la marca Silliman 156 y 155 despachado.

La clase N. Pral se vende facilmente á ps. 150 despachado.

Vermouth—Se colocaron 1000 cajones de la marca N. Pral á ps. 1 0 despachado.

Los demás surtidos franceses sin variacion notable pues la generalidad de ellos estan solicitados y en cierta tendencia de suba.

Artículos Italianos

Papel—Se ha estado detallanda una partida papel de astraza á ps. 18, 16, 12 arb. despachado.

Fideos—Se hizo un lote fideos de Genova de buena marca á ps. 82 despachado.

Arroz—Se colocaron varias partidas arroz glacé á ps. 38 y 40 despachado.

Vermouth—Se realizaron 400 cajones vermouth marca Simsano a ps. 145 despachado.

El aceite italiano sin variacion; los vinos de Monferrato demandados y los demas surtidos firmes.

Artículos Brasileros

Azucar—Se cambió una partida azucar de Pernambuco á ps. 60 el blanco de primera, os. 63 el id segundá; y ps. 60 el quebrado y ps. 60 el terciado y todo despachado.

Se realizaron 300 bolsas café del brasil á ps. 585 y 615 el quintal despachado.

Yerba—Se realizaron 700 tercios yerba de paranagua á ps. 64 y 62 despachado.

En los depósitos se hicieron algunos pequeños lotes de surtidos á precios que no varian en nada que damos anteriormente.

Frutos del Pais

Damos el resultado de los negocios efectuados hoy.

Hé aqui detalles.

Lana

Vendieronse á todos precios.

D tal amos.

900 arrobas mezclas con poca carretilla á 53 ps.
600 arrobas m [illegible] á 72 ps.
Un lote lana sin barrigas clase muy superior 82 ps.
600 arrobas mezcla de 1 clase á 56 ps.
Varios lotes, 40, 48, 70 y hasta ps. 78 arroba.
Un lote extra 85 ps. arroba.
.000 arrobas en depósito á 70 ps. arroba.
Mejor asistencia de compradores.

Cueros Vacunos

Reaccionan.
Lotes del Norte 190 á 195 ps.
Sud 190 á 224.

Lunares

Campo estacio 90 á 100 docena.
Id id atrasados 50 á 70 ps.
Id con lana de á 200 ps. docena.
Corderitos 22 á 12 ps docena.

Cerda

Sin variacion en precios.

Cueros potros

Pocas entradas.
Potros vendidos 45 á 58 ps. cjn.

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD,
Abril 9 de 1873.

Lanas.

Vendiéronse de toda clase.

La mas notable partida, mezcla con carretilla por $ 67 arroba.

Otra, Lincoln, mestiza, obtuvo $ 90.

Mezclas, seg. su clase $ 60, 63, 66 y 67 arr.

Mestizas, id id id id 68, 70, 72, 73 id.

Borregas $ 52, 54 y 60.

Cueros vacunos secos.

Importantes ventas.

Campo, segun condicion, $ 190, 195, 200, 201 y 202 pesada. Se realizaron, $ 203 por una partida de mil cueros á consignacion.

Pieles lanares—Campo 19 1[2 rls á 20 lib; 5d al peso, $ 175 á 220 lib; pelados, $ 45 á 60 id.

Potro secos—Al barrer $ 52 á 56 uno.

Cerda—Buenas mezclas, $ 180 á 193 arr.

Grasa y sebo—En bordalesa á $ 45 arr. en panzas á $ 39 41 arr. en barril pisado 30.

Cereales—Se han vendido: Trigos, segun su clase $ 135 á 210 fanega; Maiz, id id id 38 á 47 id; Cebada, id id id 30 á 38 id; Harina, id id id id 34 á 35 arr. Afrecho, id id id id 4 á 5.

Pasto seco—Una partida de alfalfa superior fardo de campo á $ 500 ton.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Powell, 450 cjs. encurtidos.
Berro, 10 cjs. tabaco.
Carbone, 200 barricas sal.
Lezica, 20 btos velas.
Fuster, 1272 ba ro aceitunas.
Carido, 3 btos corchos.
Mc. Kechisin, 100 btos bacalao 8 cjs galletitas.

Artículos ingleses

Casares, 2 fdos lana.
Champson, 2 fdos ponchos.
Etchegeray, 2 cjs elástico.
Schlieper, 2 cjs pañuelos 5 cjs paño.
Mallmann, 4 fdos paño.
Horner, 1 cj. géneros.
Fismart. 2 cjs id.
Cason, 3 id zarazas 1 cj bramante.

Merceria

Vallet 1 cj corsés.
Lohmann 4 id cintas.
Scot 1 id estractos.
Herman 3 id machones.
Brandes 1 cj blondas 1 cj cordon.
Koenig 1 id botines 1 id gorras.
Joly 4 id libros.
Gomez 4 id art de vidrio.
Zorraquin 1 cj hevillas.
Klainach 1 cj criba.
Bemberg 4 id perfmeria.
Darto 2 id cintas 2 id medias.

Ferreteria

Shaw, 7 cjs candado.
Rossi, 87 cjs plomo alambre.
Hale, 16 cjs champagne ferreteria.
Casares, 281 tons carbon.
Pini, 1 cjn candado.
Moller 700 piedras de vereda.
Hale, 45 máquinas para desgranar.

Drogas, medicinas y pinturas

Perez, 250 cjs kerosene.
Pechieu, 10 cj agua florida.
Bosas, 15 cascos pintura, 30 cuñetes azúcar 49 bar. tiza 5 id bar. 20 cuñetes azufre 47 tarros alquitran.
F. y Mayeroff, 1 cajon barniz.
Ferachon, 30 bar. sulfato de sosa.

Muebles armas, y alhajas

Lopez, 2 cjs. carabinas 1 cjn. rewolvers
Yasson, 12 cjs. pólvora.
Puricelli, 1 cjn. art. de Plata.
Loog, 1 cjn. alhajas.
Rivolta, 18 cjs camas.
Schulte, 1 cjn. cujas 2 cjs marquesas.
Moore, 50 cjs. sillas.
Rossollio, 3 cjs. id.

Artículos franceses y alemanes.

Deville, 2 cjs. generos.
Remberg, 10 cjs. casimir 4 fdos. paño.
Mallmann 21 cjn. casimir 1 cjs. fulares 2 bombasi, 7 cjs. medias.
Koenig, 1 cjn casimir 1 cjn. batas.
Wolff, 2 cjs. casimir 1 cjn. batas.
Ferber, 1 cjn. 1 la.
Mart n 8 id s alpargatas.
Mac-Lean 2 id pantalones.
Benedit 54 id b tines.
Duces 1 id camisas.
Barbour 1 id id.
Bernasconi 12 id botines.
Mántels 4 id id.
Firmat 2 id cu llos.

MARÍTIMA

Entrada de ultramar

Atuncion vap. nacional Taraguy Rosario el vap Proveedor Southampton el Paquete ingles Royne.

Asuncion, Goleta nacional "Nueva Rosita" de 21 tons su cap. Nicolás Ciperello y consignada á Nuñez Hnos. con á la órden 70 000 naranjas.

Portland el dia 1 de Febrero, barca argentina "F. Pearson" de 520 tons su cap T. P. Fouldy consignada á S. B. Hale y comp con 40,000 ripias cedro.

Valencia el dia 2 de Enero, barca italiana "Adonida" de 340 tons su cap S. Beron y consignada á Rocco Piaggio é hijos con 6 cjs guitarras, 6 cjs chocolate 1 cj bordonas para guitarra.

Hull el dia 7 de Diciembre, Logre italiano "Angusta" de 429 tons su cap Pedro Donazo y consignada á Frank Parish con al mismo, 639 tons cbon. de pdra.

Coruña el dia 12 de Febrero, corbeta española 'Eloisa' de 200 ton. su cap. A. M. de Veiga y consignada á Antonio Lopez y Ca. con 102 inmigrantes.

A los mismos 800 cjs papas, 232 pipas vino blanco seco, 36 sacos garbanzos, 141 cuñetes aceitunas, Fernando Perez, 27 cjn chocolate, M. Suaces, 1 ca. meages á la O den 14 caj chocol te.

Asuncion, vapor nacional «Taraguy» de 319 tnld. su capitan Gregorio Fernandez consignado á la Ca. «Rio de la Plata».

Fusoni Hnos. y Mayeroff 230 cueros vacunos secos Pedro V. Gill, cjn. mereds. Escalada Hnos y Mazzini 20 cjn id, Angel Bruzzo é hijos, 7 cjns id. Alemany hns. 1 cjn id. José Mendez 500 cueros vacunos

Abrieron Regitro

Reg. No. 113. Barca italiana "Asvenire" para Puertos Estrangeros por G. Lavarello y ca.

Cerraron Registro

Bergantin italiano "Salvo" para Pernambuco por P. Escutary con 328 fardos pasto.

Barca ita. "Virginia" para Amberes por J. P. Royd y ca. con 1841 kilos metales, 8 fdos papel 293 fdos cs. lanares 160 id lana 459 cj aceite, 2 id mecs 668 y 45 cuart-rolas vino, 7 cj cañ 14 fdos cerda 37 pipas sebo 312 bordalesas id 27576 kilos huesos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

La Sociedad Lírica del Teatro Colon avisa al público que estando por abrirse la temporada del invierno, no podra en virtud de los muchos pedido concederse el abono de los pocos palcos bajos que quedan, sino tomando á lo menos una accion de 50 fuertes, cuya accion dá el derecho de una entrada gratis.

Los roles principales estin á cargo de los siguientes artistas tan favorablemente conocidos en Europa que no precisan de ningun encomio.

1era. Dama de *obbligo* señora **Pozzoni** p'a quien Verdi ha escrito la *Aida*.

1er. Tenor de *obbligo* señor **Anastasi**.

1er. Baritono *idem* id. **Colonnesi** actualmente á la ópera italiana de Paris.

1er. Bajo *idem* id. **Junca**.

Ademas la Compañia cuenta, con:
Dos otras primeras damas.
Una Dama contralto muy notable.
Otro tenor.
Otro baritono
Un director de orquesta de primer órden.
Un cuerpo de baile completo para poder presentar al culto público de Buenos Aires los mas importantes espectáculos.

Un número de profesores de orquesta traidos espresamente de Europa para completar este ramo esencial del Teatro Lírico.

En fin, con todos los elementos requeridos para que el Teatro de Colon esté á la altura de los principales teatros de Europa.

Los nombres de las artistas que todavia no se mencionan, serán oportunamente publicados.

La temporada se compondrá de 60 funciones.

El precio de las localidades es como sigue:

Palcos altos	$ 250.
Tertulias de balcon	« 100.
Id en altas y de orquesta	« 40.
Lunetas de platea	« 25.
Idem de cazuela	« 15.
Entrada general para las funciones estraordinarias	$ 25
Idem de Cazuela idem idem	« 15

Excepto los palcos, los abonados á las demas localidades tendrán una rebaja de 20 p.%.

Buenos Aires, Marzo, 20 de 1873—*El Secretario.* a4 v12.

OTRA
COMPAÑIA DE ZARZUELA
SABADO 12

BENEFICIO PARA CONTRIBUIR Á AUMENTAR LOS FONDOS DE LA COMISION DE SALUBRIDAD DE MONTEVIDEO.

Orden de la funcion—

1.° Himno Nacional Argentino, cantado por la Sra. Garcia y toda la Compañia.

2.° Himno Nacional Oriental cantado por el Sr Astort y toda la compañia.

3.° La zarzuela en tres actos, letra del Sr. Olona y música del maestro Gaztambide:

CATALINA

Por las Sras. Garcia, Quesada, y los Sres. Atort Allú, Atilano, Villarreal, Carbajo, Aymerich y coro de ambos sexos.

A las 8 en punto

COLISEUM

Programa del concierto dado por la Academia de Canto á beneficio del Hospital Aleman con la cooperacion y bajo la direccion del Profesor Sr. D. Hans Bussmeyer.

El Viernes 18 de Abril de 1873 á las 8 en punto.

PRIMERA PARTE

1. Sinfonia de "Don Giovanni" . . Mozart.
2. Fruhlingsbotschaft. Coro por . . N. W. Gade.
3. Concierto de Rhode para violin, ejecutado por el Sr. D. H. Seymied.
4. *a)* Cavatina de Fausto . . Gounod. con acompañamiento de violoncello por el Sr. D. P. Schmied } por la Sra Da. Bérta Krutisch.
   b) Im. Maien . . . Kucken.
5. Vals de Fausto, ejecutado por el Sr. D. H. Bussemeyer. . . . . Liszt.
6. Coro de "Los dos avaros" . . . . Gretry,

SEGUNDA PARTE

7. Sinfonia de la Muta de Portici. . Auber.
8. *a)* Aut dem See / *b)* Deut-chland } Coros a capella Mendelssohn.
9. Am Traunsee, Solo para Baritono, con coro de damas por el Sr. D. P. Querfeldt, ... Thieriot
10. Nocturno / Rhapsodie. } ejecutado por el Sr. D. H. Busmeyer } Chopin. Liszt.
11. Aria de "Semiramide". Por la Sra. Da. Berth Krutisch. . . . . . . Rossini.
12. Coro de "Paulus"..............—Mendelssohn.

Entrada ps. m[c 50.

Se venden en las librerias de los Sres. Mackrey hermanos, San Martin 443 del Sr. E. Nolte Piedad núm. 85. a9 v18.

Teatro del Recreo

Grandioso espectáculo

El sábado 12 se pondrá en escena el famoso drama de gran maquinaria, y lujoso aparato titulado—*La creacion del Mundo y el Diluvio Universal* A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se necesita un muchacho como de 14 á 16 Para una ropería, se prefiere sea español. Artes núm. 72 1[2. a10 v15

Se precisan Repartidores, Perú 715. a10 v15.

Se alquila la quinta calle de Chacras 56 con todas las comodidades necesarias ocurrir á la misma. a10 v15

Ojo Gastrónomos Si quereis comer el famoso y el magnífico queso, tanto de Limburg como de Gruyer mandad á comprarlos en los Almacenes Suizos, calle de Suipacha núm 127 esquina Corrientes núm. 206 y calle San Martin núm. 73 esquina Piedad. Garantimos que lo que anunciamos se hace venir espresamente para nuestras casas y no lo encontrarán en ninguna otra parte. a10 v15.

Perrita perdida Se ha perdido una perrita ratonera color negro, el mártes último en la calle Victoria el q' la entregue en la calle Corrientes núm. 60 se le dará una buena gratificacion a10 v15.

Costureras En la calle de Ontari número 29 se necesitan varias, se pagará bien. a10 v15.

Una casa de á 4 hasta 5 piezas se busca para un matrimonio aleman sin familia. Ocúrrase en la calle Esmeralda núm. 13. a10 v13

¡Atencion! Se alquila la casa calle de Suipacha 406 cómo la para una familia, Paraguay 283 darán razon, se alquila por contrata. a10 v15

Avestruces Comésticos y grandes, se venden de un hermoso casal, aparente para transportarlos á Europa ó otro destino, el macho es blanco y la hembra del color general, ocurrir Cangallo n° 622. a10 v15.

Cocinera y sirvienta Se precisan en la calle Chacabuco n° 190 altos, que sepan su obligacion y con buenas recomendaciones. a10 v15.

Aviso En la calle de Independencia n° 111, se venden los objetos siguientes, á precios equitativos, una baranda nueva para escritorio un escritorio con sus dos bancos correspondientes, y dos lindas bases de marcas. A cualquier hora del dia estará su dueño para poder tratar. a10 v15.

AGENCIA DE COLOCACIONES
Y Restaurant de la Réunion
DE DOMINGO MAUBERT
31—CORRIENTES—31

Se escribe correspondencia particular en español, francés y vasco. Se franquean cartas para Europa. a10 v15.

Se ofrece cocinera mozo de café y peon. a10 v5.

SEMANA SANTA
La "Elegancia del Norte"
210—SUIPACHA—210

Gró negro Italianos y Españoles 30, 32, 35, 40, 45 y 55 pesos vara, pequeños id id 24 y 26 pesos, mantillas españolas á 480 pesos, sacos de gró ultima novedad á 130, 160, 190 y 230 pesos, id id de castor á 100, 130 y 180 pesos, tul negro floreado para seda á 12, 15, 18 y 26 pesos vara, chalones de merino negro á 150 y 180 pesos, pañuelos id á 70 pesos, vestidos hechos un gran surtido, cuellos y puños de novedad 25 pesos juego.

¡NOVEDADES! Manchones finos un grande y variado surtido, tapados punto de lana para señoras, corbatitas de gró y raso de colores y Escocesas á 5 pesos, camisas bordadas de señora á 15, 30 y 38 ps. una, y una gran variacion en camisas bordadas puro hilo, flecos y entorchados negros y de colores, cintas de terciopelo de seda, y una infinidad de articulos propios de Semana Santa. Suipacha 210 (entre Tucuman y Temple.) a10 1p.

LICITACION

Mejoras de la ciudad

De Buenos Aires

Desagüe, Cloacas, y Provision de Agua.

La Comision encargada de estas Obras, saca á licitacion las siguientes:

1° Una alcantarilla de 1.524 metros de altura de ancho, y 271 1[2 metros de estension

2° Una pared de retension construida á 914 metros en parte de ladrillo y parte de concreto.

Ambas Obras quedan contiguas al Establecimiento existente de las "Aguas Corrientes," frente á la Recoleta.

3° La construccion de las desembocaduras de los conductos de agua de Tormenta, que pasan por debajo del camino á Palermo, del Paseo de Julio y Colon, en las lineas de las calles Bermejo, San Martin, Cangallo, Méjico y Garay.

Todos los materiales necesarios para la construccion de las obras serán suministrados por la Comision á precios fijos.

Desde el lúnes 14 del presente mes los pliegos de condiciones y fórmulas de propuestas estarán á disposicion de los licitadores en la Secretaria de las "Aguas Corrientes," calle Bolivar número 106, y los planos, secciones y dibujos, y demás informes podrán obtenidos en el escritorio del ingeniero calle del Perú número 147.

Las propuestas irán cerradas, y serán abiertas en presencia de los licitadores el Sábado 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en la Secretaria de la Comision calle Bolivar número 106, y solo se tomaran en consideracion las que fuesen presentadas con fiadores abonados.—Buenos Aires, Abril 9 de 1873.

Casares, Elizalde, Moreno, Alberg, Porcel de Peralta, Matias F. Erausquin—Secretario. a9 v19.

Se alquila Los altos de la casa calle de las Artes número 166. a10 v14.

GRAN DEPÓSITO
DE
Artículos para volantas y carros
DE LA CASA
Cetin Gaudet y Compañia
TORNILLOS PARA CARPINTEROS
Y PUNTAS DE PARIS
A. BARRAN & A. BRIET
115—CUYO—115
a10 v10m.

POMADA ESTRADE
REMEDIO EFICAZ
Para las almorranas
Fabricada únicamente por M. S. Bagley
SE VENDE
A 25 $ MONEDA CORRIENTE
EL BARRILITO
En las principales boticas y droguerias a10 v15

JULIAN G. ROSQUELLAS
Al Comercio
Y A SUS RELACIONES

Tiene el honor de ofrecer sus servicios como rematador y consignatario de frutos del pais. Para consultas ú órdenes, ocúrrase á la calle de Lima número 305. a10 v10mv.

Dependiente francés, hablando y escribiendo perfectamente las lenguas francesa y castellana, se ofrece para la ciudad ó el campo, formal y práctico en el ramo de almacen por mayor ó menor, conociendo la teneduria de Libros en partida doble y ademas teniendo algunos buenos principios y práctica sobre el arte de licorista. Para tratar dirijirse, calle Reconquista, 273 de las 6 de la mañana hasta las 12. a10 v16

Se vende Una máquina a vapor de diez caballos de fuerza casi nueva garantida lestema Wipper, para verla y tratar calle de Jun al y Esmeralda cerveceria. a10 v15

Oficial Sastre se necesitan dos calle Piedad núm 464 que sepan bien su oficio que seran bien estipendiado a10 v15

Mucama una con buenas recomendaciones encontrará buena colocacion calle Potosí 419 altos. a10 1p.

Pueblo General Las Heras
En el ramal de Merlo á Lobos

Estando ya concluida y para inaugurarse la Estacion levantada por el Sr. Salas en el nuevo pueblo denominado «General Las Heras,» habiéndose dado principio á la construccion de varios edificios y teniendo conocimiento, se ha solicitado del gobierno, el permiso para construir Iglesia, y los edificios para Juzgado y Escuelas, creo llegado el momento de ofrecer al público mis servicios como arquitecto, presentando á los interesados todas las facilidades que puedan desear para edificar con mucha economía.

La situacion favorable en que estin esos terrenos y su mucha altura, seria suficiente para esperar que ese pueblo, en muy poco tiempo se llene de poblacion, pues muy pocas veces se nota en un pueblo que empieza á formarse, el entusiasmo que se ha encontrado en este, que, habiéndose vendido en remate una gran cantidad de solares y todas las quintas y chacras que pertenecen á su ejido, todavia en cien cuadras de terrenos linderos D. Luis Glavel, ha improvisado un nuevo pueblo, con dos mil seis cientos solares que los ha vendido particularmente en ménos de un mes. ¿En pueblo se nuestra campaña se ha visto un entusiasmo semejante? Por esta razon y habiéndome solicitado varias personas para que me encargara de las construcciones que necesitan hacer, he confeccionado planos para ranchos, chalets y casas de campo de los gustos mas modernos y de poco costo y ofrezco á los compradores de esos terrenos, construirles edificios en las formas que deseen, en muy corto término, por precios muy módicos y siendo el pago en plazos convencionales; para este fin tengo listos los operarios y materiales prontos. Pueden construirse casas hasta por la insignificante suma de dos mil pesos, libres de humedad y con materiales garantidos. Las personas que deseen imponerse de los planos y condiciones pueden ocurrir á cualquier hora del dia á mi oficina calle de Cangallo No. 62.—Aquiles Tamy, arquitecto. a10 v13

Lejia Serpiente Se reune hoy á la hora de costumbre. a10

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que habiendo llegado á su término el contrato social, el negocio que tenian establecido en el puerto del Tigre será desde el 21 del corriente, seguido por el Sr. D. Juan Marshall, quien se ha hecho responsable por el activo y pasivo de la estinguida firma de Marshall y Kay, calle de la Defensa 43.—Marzo 26 de 1873.—Juan Marshall—Samuel Kay. m28 v9a

A 10, 12 y 15 mil ps. mjc. se venden solares de 20 varas de frente por 50 de fondo en la chacra White, loma de Belgrano, lindantes con el gran paseo sobre el arroyo de Medrano, á donde están haciendo maravillas de buen gusto: jardines, lago de 10 cuadras, islas, hoteles, 10,000 arboles, y gran canal con góndolas y vaporcitos. El paraje muy alto y lindísimo, el agua superior, hay arboles frutales, y rodeados de dos tramways. Vendere es por necesidad; apurarse porque entre tres meses doblan de precio—Para tratar calle de Cuyo núm. 146 (altos). m27 v9a.

Cocinera se necesita con cama en la calle de Perú 141 (altos) a4 v9

Vestidos hechos para Srs. á 160 200 y 250 ps. Gñeros de invierno para vestidos á 15 7 9 y 12 ps. túnicas de última moda á 180 y 200 ps. Waterfloot para niñas á 60 y 70 ps. para Sra. á 80, 100 y 140 ps. sacoos de paño para niñas á 30 ps. Niños ricos á 100 ps. vestidos para niñas de 4 á 10 años á 60 80 y 100 ps. botidos para id. á 35 ps. sombreros de moda para niños á 40 ps.

Grande y variado surtido de articulos para la estacion entrante y se vende á quema ropa, en La Sin Rival Esquina Esmeralda y Tucuman. m2 v9

Al Comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Martinez y Polo quedando el activo y pasivo a cargo de Francisco Polo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1873.—Cobieno Martinez—Francisco Polo. a2v9

Au Camelia 210. calle Rivadavia 210 Mme. S. Sasso a l'honneur d'informer sa nombreuse clientelle quelle a transferé son magasin de fleurs situé dans la calle Rivadavia 210 entre Piedras y Tacuari.

Elle prie les Dames qui l'ont honoreé de leur confiance de bien vouloir visiter son nouveau magasin. La beauté des articles et les prix modérés seront a meilleure recomendation aupries d'elles. 2a v9a

Ojos en la Boca del Riachuelo frente al almacen naval y corralon de madera etc. de D. V. Casares é hijos.

Se vende la goleta Roma Capital lista para navegar, de porte 9,000 arrobas recien construida de madera primera calidad, forrada toda de Rondais y quebracho. Los interesados ocurran á bordo de dicha Goleta que le darán razon.—Boca Riachuelo Abril 1873. a2 v9

Se vende una Merceria que tienen articulos de sastres y costureras á 1 p% de rebaja sobre la Mercado. la la Merceria sita Piedad 257 á la Patrona la vende p' ausentarse para Europa a4 v9

Buena oportunidad para ganar cien mil pesos anuales se precisa una persona activa inteligente para asociarla ó interesarla en un nuevo negocio, asegurándole una fortuna en muy poco tiempo.

El capital que se exige es insignificante y puede empezarse ya, con algunos miles de pesos mjc.

Dirijirse calle Estados Unidos 126, desde las 6 de la noche hasta las 10. a5 v9

Casa en Merlo Se vende una casa en la calle Real á una cuadra de la Iglesia y plaza, con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo 7 grandes piezas hecha á todo costo, tiene huerta parrales etc. se vende por el ínfimo precio de 100,000 pesos mjc. para tratar Venezuela 332 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55. a5 v9

A los Agricultores Se da una chacra en el partido de San Vicente á pocas cuadras de la Estacion y del Pueblo; Para tratar Parque 252 de 6 á 7 de la noche a5 v9

Muchacha Se necesita una para cuidar niños calle de Florida No. 185 a5 v9

Se alquila dos lidas piezas con vista á la calle Talcahuano No. 36 entre Piedad y Cangallo a5 v9

Los Sres. D. Nauts y Ca. avisan al comercio que por ausencia de D. Jorge Nauts, queda encargado desde esta fch. D. L. Schaffenork de la gerencia de los negocios de dicha casa sirviendo la firma social. Buenos Aires 1 de Abril de 1873 a5 v9

5.000 pesos de gratificacion

La persona que haya encontrado una turquesa guarnecida de brillantes y quiera entregarla en la calle de Cerrito núm. 116 recibirá dicha gratificacion

Se suplica á los señores joyeros la detengan en caso vayan á venderlo. a5 v9.

Auxilios á Montevideo

Se invita á todas las personas q' se deseen asociar al "Centro de caridad" que trata de formarse con el objeto de recojer el óbolo de la caridad, para los pobres que caen victimas de la epidemia en la ciudad de Montevideo, á una reunion que con este objeto tendrá lugar el Lúnes 7 del corriente, á las 7 1[2 de la noche, en la casa calle de la Florida 106 (altos). Buenos Aires Abril 2 de 1873. a5 v9 Federico Silva.

Mazas de carro de todos tamaños hay en la torneria del ancla dorada Cas illi núm. 5 (Once Setiembre.) a5 v9

Prensas para saladeros de todos tamaños se hacen en la torneria del Ancla Dorada. Calle Castelli No. 5 (Once Setiembre) a5 v9

Piano se venden dos; uno perpendicular de jacarandá casi nuevo y otro orisontal de la afamada fábrica de Erard, ocurrir calle Garantias No. 123; se vende por la mitad de su valor. a5 v9.

Dinero, dinero, dinero hay para colocar sobre hipotecas ó bienes raices las cantidades que se soliciten á un interés convencional, se venden y compran casas, hay para vender una magnífica propiedad con 35 varas de frente por 35 de fondo, 3 casas en una calle de Reconquista núm. 203, 205, 207 y 209. ocurrir al escritorio de remate de Dalio O'Gorman Victoria 102 1[2. a5 v9.

Al comercio una persona formal con muchos años de práctica en el comercio; se encarga de llevar con el mayor esmero y claridad, la contabilidad y correspondencia de una casa de Comercio.

Al mismo tiempo se ofrece en dar lecciones á domicilio de francés, teneduria de libros en partida doble y cálculo mercantil, y todos los conocimientos para formar un buen dependiente; para mas informes dirigirse á esta imprenta dejando una esquela. a5 v9

Teneduria de libros Por solo 200 pesos y en treinta lecciones se garante enseñar teórica y practicamente la teneduria de libros por partida doble. El discipulo que no se considere capaz de llevar los libros de cualquier casa de comercio no pagara nada 477 Uruguay. a4 v9.

Una Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones en la calle Belgr no 412. a5 v9

En la agencia Cangallo 410 1[2 se precisan 40 peones para trabajar en un camino en Barracas por mucho tiempo, á 30 ps diarios, en la misma, hay matrimonios, cocineros, amamas, niñeros, cocinera, mucamas, muchachos y dependientes a5 v9

Gran especialidad de Tabacos Paraguayo los mejores y barato y lo mismo Tucumano y la mejor yerba paraguaya y ademas un gran surtido de comestibles y bebidas, gran rebaja de precios en el almacen Zeballos calle Venezuela núm. 415 esquina del mismo nombre. a5 v9

POR 4 PS. PAPEL M/C.

Se venden 225 (doscientos veinte y cinco) vs. cuadradas de terreno. 72 1[2 San Martin 72 1[2.

Se alquilan Dos piezas con ventanas á la calle y estufa. Calle Parque núm. 82 [Bajos] a10 v16.

En la tienda de Artigas y Amarilla se han recibido ricos tapados de casimir negro para Sras. y algunas túnicas de gro—Cuyo núm. 148 1[2 entre Maipú y Esmeralda. a10 1p.

Se venden dos propiedades, la una en la calle Venezuela núm. 610 con 10 varas de frente por 81 3[4 de fondo, toda edificada desde su frente hasta su fondo, patio: piso y techo todo embaldosado

La otra sita en la calle Rincon esquina Independencia haciendo cruz con el gran Colejio de las Hermanas de Caridad, se compone de 14 varas de frente por 40 de fondo, y frente al Oeste; para tratar, véanse con el encargado de dicha venta, en la Estacion Almagro 7 cuadras al Norte, casa de Nicolás Pagliese. a10 v15.

Herreros grandes y mecánicos, hay para vender lo siguiente: Un Charriot de dadetornear de diecinueve metros largo, su precio 200 fts. un torno grande giratorio para fragua, ó taller su precio 120 ftes., dos yunques 100 fts., ocho tornos para lima 100 ftes., todo de superior calidad, de 10 á 12, calle Moreno 608. a10 v22

Terreno en Moron en un punto de los mas altos, se vende uno de 120 varas de frente por 102 de fondo, con dos esquinas y frente á tras calles, está situado en frente al hipódromo y en la calle ancha que pasa por atras de la Iglesia, ocurrir á la calle de Charcas 122. a10 v15

Aprendiz confitero Se precisa Calle Piedad núm. 415. a10 v15

Cocinera Se precisa una con buenos informes; calle Victoria núm. 511. a10 v15

Casa cómoda En San José de Flores se ofrece en alquiler frente á la Capilla del Sr. Revollo, situada en el local mas alto y pintoresco de lo que se llama loma.

Para tratar Suipacha núm. 10, ó en el mismo Pueblo de Flores, casa del Sr. D. Gervacio Castro. a10 v15

Se arriendan ciento treinta cuadras de campo superior para chacra, que no han sido aradas, tiene á una parte un arroyo, poblaciones con comodidad para entrar á trabajar, situado en la estacion Marcos Paz, partido de Merlo. El que se interese ocurra á dicha estacion á casa de D. Benito Feijóo. a10 v28

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas, se avisa á los sangradores y boticarios de la ciudad y de la campaña que se acaba de recibir por el último paquete, mas baratas que en cualquiera otra parte en el depósito de Ramon Semipé, calle de la Victoria núm. 1384 Peluqueria Orion. a10 v13

Cocinera Se necesita en la Plaza de Lorea Victoria 580. a10 v15

Cocinera Se necesita una con cama en la casa calle de Moreno núm. 371 1[2. a10 v15

SEMINARIO INGLÉS
564—CALLE VICTORIA—564
Frente á la Plaza de Lorea

Con el deseo de dar mas estension á la obra á que se consagra el infrascrito, se permite recordar á los señores padres de familia que este antiguo y acreditado establecimiento tiene por objeto proporcionarles la felicidad de dar á sus hijos una educacion tan *completa* y *sólida* como puede obtenerse en los primeros colegios de **Europa**, con los cuales se halla muy práctico por haber vivido y cursado allí hasta los veinticinco años, asi como por una práctica de casi veinte años en la enseñanza. Siendo padre de familia, se esmera no solamente en instruir sinó tambien en educar á sus alumnos, y mientras se exige el cumplimiento exacto de sus tareas, trata por los medios mas nobles de estimular en ellos el amor al estudio y la contraccion al trabajo, asi como todo lo que puede contribuir á favorecer su buen éxito en la vida. De grande utilidad como estímulo son los exámenes mensuales y las recompensas que los acompañan. Hay tambien recompensas diarias y semanales, consistiendo en *Pesos Buenos* que se ganan los que sobresalen y que sirven para pagar las penitencias menores, así como para ganar premios. Las penitencias son: aumento de tareas, privacion de recreo, y detencion. El Director está segundado por un personal escogido y numeroso de profesores, y maestros, de los cuales hay tres que residen en el establecimiento, y en cuya eleccion se exije que sean no solamente hombres de capacidades intelectuales, sinó sobre todo modelos de Moral y de buenos modales: los que tarde ó temprano faltasen de corresponder á estas exigencias no se tolerarian, por apreciables que fuesen sus servicios en otros respectos. Asi es que no se economisan gastos, ni esfuerzos, para que el Seminario Inglés sea un establecimiento de primer órden, ya por la solidez de su enseñanza, ya por su disciplina y elevada moralidad. Por otro lado, los señores padres y apoderados deben tener presente que los resultados dependen en gran parte del apoyo que prestan al Director, el cual le solicita especialmente en lo siguiente:—1° Para que los alumnos asistan con puntualidad:—2° Para que estudien sus lecciones diarias y hagan sus deberes en casa:—3° Dándoles un certificado, en caso de ausencia involuntaria, en el cual se indique los dias que haya faltado:—4° Usando de franqueza ó refiriéndole por escrito ó en persona cualquiera queja ó cualquier deseo respecto á la marcha ó al trato de sus hijos.—5° Exigiendo el informe mensual *sin enmienda ni raspadura*, y encomiando ó reprendiendo al alumno segun sus merecimientos.

El Director desea tambien llamar la atencion de los Sres. padres de familia sobre la estremada ventaja que tienen los pupilos y medio-pupilos para sus estudios y especialmente para la adquisicion de los idiomas estranjeros, puesto que oyendo con frecuencia esos idiomas, aun fuera de sus estudios, y estando ellos mismos continuamente estimulados á hablarlos se han de familiarizar con ellos mucho mas pronto que siendo externos.

El local es el mas adecuado para colegio y se halla en las mejores condiciones higiénicas; es seco, limpio, espacioso, bien ventilado y frente á la hermosa plaza de Lorea, donde los pupilos pasan parte de sus horas de recreo; y es de notar que no hubo durante todo el año ni un solo caso de enfermedad en el establecimiento. Ademas los pupilos y medio-pupilos tienen, como sus horas fijas de recreo, asi tambien sus horas de estudio particular por la mañana y por la tarde, consistiendo en aprender y escribir sus lecciones ó deberes, durante cuyos ejercicios están vijilados y asistidos por uno de los superiores del establecimiento. En una palabra, todo lo que puede favorecer los adelantos de los alumnos y contribuir á realizar en ellos el ideal do *mens sana in corpore sano*, es objeto de la *mas asidua atencion*.

PRECIOS

Alumnos externos 100 pesos—Medio-pupilos 300—Pupilos 450. Incluyendo todos los ramos del curso elemental y dos idiomas estrangeros.

Latin, Historia y Literatura, segun el programa de Universidad, 1° y 2° año, 100 pesos mjc.

Idem id id 3er año 150.

Mayores informes contiene el programa que se reparte gratis en el establecimiento.

Por fin, el Director se complace en participar á los favorecedores del Seminario Inglés y especialmente á los señores padres que le han confiado la educacion de sus hijos que los alumnos que rindieron exámen en la Universidad el fin del año han obtenido sin escepcion, clasificaciones muy halagueñas.

Las vacaciones de la Semana Santa terminarán Martes de Pascua y se desea que los pupilos sean puntuales en regresar ese mismo dia á la oracion a10 1p. D. F. Sauvain.

Porvenir asegurado tendrá el que compre las 32 manzanas de terrenos que se venden en el Pueblo San Cipriano "Las Heras" para tratar Garantias 143. a10 v15

Cajistas y distribuidores Se necesitan en la Imprenta Lorea 61 a10 v13

English College 20 Tacuari. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Jueves Santo y terminan el Martes de Pascua. Nota—1° El colegio no admite sino un limitado número de niños para que sean esmeradamente atendidos. 2° La instruccion religiosa está á cargo de un sacerdote. 3° Semanalmente hay composiciones y recitaciones literarias. a10 v18

Piedras Hamburguesas De 3 á 12 pulgadas de grueso y en varios tamaños, hay una partida fuerte, que puede bien competir con la piedra Inglesa por su solidez y calidad, ocurran los interesados al Corralon de Enrique C. Bucher calle Moreno esquina de Zeballos. a10 v15

Cedro superior La mejor y mas grande que hay en plaza, se vende en lotes ó en detalle, á precios muy módicos, co. mo tambien guindo y nogal de superior calidad—ocurran al corralon de Enrique C. Bucher calle Moreno esquina de Zeballos. a10 v15

Almacen Se vende uno en la calle Buen Orden núm 447, esquina 51a de comercio, el unico que hay en las cinco esquinas, para tratar Talcahuano núm. 73, á cualquier hora del dia; la casa tiene contrato. a10 v15

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. a10 v18

Se precisa un tapicero de volantas, y que sea inteligente para hacer capotas nuevas, [illegible] El que se halle con estas aptitudes pase á la calle Méjico núm. 128 que se hallará con quien tratar de 8 á 9 de la mañana y de tarde de 4 á 5. a10 v15

Dependientes españoles, jóvenes de 20 años para almacen y tienda, cocineras; mucamas, matrimonios, peones de quinta, y para cuidar ovejas, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 93. a10 v13

Gar ntias 143 Puede allí ocurrir el que desee comprar por un precio ínfimo las 32 manzanas de terrenos que se venden en el Pueblo San Cipriano "Las Heras" a10 v15

No hay terrenos mas altos en todo el partido de Las Heras que los que se venden por un precio ínfimo en el Pueblo "San Cipriano"—ocudir para tratar Garantias 143. a10 v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Rafael Iribor y doña Paulo Ortega ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires, Abril 8 de 1873—Eduardo Munilla. a10 v10 may

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á don Carlos Capurro, presenten al síndico don Federico Rubio dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo establece el inciso 6° del art. 1540 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregando efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1557; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestaciones de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Lorenzo Bolcar conforme lo dispuesto [illegible] del art. citado—Buenos Aires, Abril 4 de 1873.—Eugenio Blanco, escribano. a10 v13

Por disposicion del Juez Comisario D. Eduardo Leitte se convoca por segunda vez á junta general todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Artanzaran para el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar el nombramiento del Síndico definitivo, cuyo acto deberá tener lugar en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicado—Buenos Aires Abril 8 de 1873. Joaquin Reynoso. a10 v18.

AVISOS DE AYER

Depósito de Ropa Hecha
120—FLORIDA—120

Trages paño-sedan 800 para semana Santa, trages casimir de color, levitas cruzadas, jaquetas y chalecos edredon, negro, azul, café y gris, sacos y chalecos chinchilla, sobretodos de nautagnac, ratina, castor y edredon. Sobretodos casimir novedad para medio tiempo, id casimir negro para luto, Robe de Chambre casimir, chinchilla y cachemir. Trages completos y sobretodos para jóvenes de 10 á 20 años y para niños de 4 á 8 años. a9 v13

A los Orientales La Comision encargada de reunir el óbolo que destinan los Orientales á los que sufren en Montevideo los rigores de la epidemia reinante no saber á sus compatriotas que en la calle de [illegible] núm. 215, se reciben las donaciones para tan doble propósito. Buenos Aires 7 de Abril de 1873 Marcelino Mesquita, Jaime Cibils y Bajareo, Arias F Lamas. a9 v13

Aviso al Comercio Habiéndose salido de mi casa el Sr. Alejandro Gatti, mi dependiente no tiene ninguna otorgacion para cobrar ninguna cuenta desde la fecha. Abril 8 de 1873, José Pizzorni. a9 v13.

Cocinera En la calle Florida número 144 se necesita una. a9 v13.

PONE PLIEGO

Se precisa uno en esta Imprenta.

Se necesita una sala y dormitorio con servicio y comida para un matrimonio aleman sin familia, que desea pasar el próximo invierno en el Pueblo. Ocúrrase Defensa número 11, Escritorio. a9 v13.

Dependiente de Farmacia para Chivilcoy. Se necesita uno práctico, para tratar ocurrir á la Botica calle Victoria, esquina Lima. a9 v13.

Buena gratificacion Se dará á quien entregue ó de noticias en la Barraca calle de la Victoria número 736, frente á la Iglesia Salinas, de dos caballos, el uno saino y el otro tordillo negro que se han extraviado el viérnes 4 del corriente: Están desensillados, solo con bozal. a9 v13

Se ofrece un cocinero y repostero puede presentar los mejores informes de su profesion y conducta, calle Cuyo núm. 218 y 220. a9 v15

Sirvienta de comedor, se precisa en la calle Florida 155 1[2. a9 v10.

Se necesita una mujer de buen servicio con recomendacion para llevar al campo, en la calle de Salta 206. a9 v13

Se necesita un dependiente práctico en el ramo de Merceria, y que tenga buenas recomendaciones, y que garanta de su conducta, calle de Artes 191. a9 v13.

Se desea alquilar una casita moderna de cuatro ó cinco piezas, de la calle Rivadavia al norte, el que la tenga ocurra á la calle de Cuyo núm. 160. a9 v13.

Libreria y Papeleria Central de Francisco Canedo, 195 Victoria 195.

Rico y variado surtido en artículos de escritorio de las mejores fábricas francesas y alemanas, libros impresos de ciencias, artes, poesias, literatura, libros de derecho, idem de medicina, novelas ilustradas en rústica y encuadernadas, libros para escuelas, biblioteca de las maravillas á 35 y 40 ps. el tomo encuadernado con láminas todo el surtido hay en español y en francés, se reciben suscripciones al correo de ultramar, ilustracion española y otros varios periódicos, Victoria 195. a9 v13.

Ministerio General de Menores. Se previene á las personas que hayan prestado asilo á los menores huérfanos, Juan y Demetrio Magallan, jugitivos de casa del Sr. Bonifacio, desde el dia 20 de Marzo ppdo. los presenten en esta defensoria, á la reparticion á cargo del Sr. D. Eugenio Blanco, previniendo, que á la falta de cumplimiento de esta disposicion se hará efectivo lo prescripto en el art. 49 del Reglamento de esta Defensoria General de Menores. Abril 8 de 1873.—Juan J. Pá—Oficial 1.° a9 v15

C. B. HUDTWALCKER
Contador—Defensa 44

Arreglan Libros, Testamentarias, Liquidaciones y llevan Libros en casas de comercio.
a9 v9 my.

Gran Baile
A Beneficio
DE LAS OBRAS
Del Hospital Español

El Sábado próximo tendrá lugar un magnífico Baile en los Salones de la «Union» calle de Belgrano número 164.

La Comision que se ha nombrado para arreglar lo conveniente, está haciendo mayores esfuerzos para que el resultado corresponda á las esperanzas que se proponen de ayudar con sus productos á las Obras del Hospital Español, que tan urgente es verlo concluido cuanto antes.

Parece que los billetes seran vendidos por acciones de á 50 $ mjc siendo personales, y con opcion á otro billete mas para invitar á algunas otras personas.

Nos prometemos que el éxito mas lisonjero se obtendrá de este magnífico Baile, y la Comision que lo organiza, puede estar segura, de que los dispuestos contribuirán á tan benéfico pensamiento. a9 v10.

Piezas ó una casita, se precisan 4 piezas con ventana á la calle, para un matrimonio estrangero, en una casa particular, ó una casita de cuatro ó cinco piezas. Avisar "Piezas" 400 calle Maipú. a9 v13.

Estacion Martinez

VIA FERREA DEL NORTE

Venta de estos codiciables terrenos

El domingo 31 de Abril

A LA UNA EN PUNTO

(DIA DE PASCUA)

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Sale de la Estacion Central á las . . . . . 11 y 30
Llegada á Martinez . . . . . 12 y 15
Regresa á la Ciudad . . . . . 2 y 50

DOS GRANDES TIENDAS DE CAMPAÑA

Verdadera fiesta campestre

Los mas pintorescos terrenos de toda la Costa

LOTES GRANDES A TODO PRECIO

Planos y tarjetas para el tren, en nuestra casa calle San Martin N. 118

a10 v12 — Adolfo Bullrich y Ca.

LIQUIDACION DE INVIERNO

Por cuenta esclusiva de los señores

JORGE BROWELL Y Ca.

CONTINUACION DEL GRAN REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

Mártes 15 y Miércoles 16

DEL CORRIENTE

NUEVO SURTIDO

ARTICULOS RECIEN DESPACHADOS

Recibidos por los vapores

MENELAUS

Y SIRIUS

LIQUIDACION EN GRANDES LOTES

a10. — Por Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Se alquila una linda casita de cuatro piezas con algibe y demas comodidades calle Garantias 248 entre Sta. Fé y Arenales, para tratar calle Garantias núm. 254. a8 v18.

Se alquila En San José de Flores, una casa quinta con trece habitaciones, caballeriza, cochera etc. Dista tres cuadras de la Plaza y es conocida por de Rosas y Belgrano. a9 v13.

Jardinero Que traiga buenas recomendaciones, se necesita en el Pueblo de Belgrano, calle de Maipú núm. 20. a9 v13.

La Sra. Da. Luisa Demaria del Mármol.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1871.

Su esposo, hijas, hijo, hijos politicos, nietos y deudos invitan á las personas de su relacion á una misa que se dirá por el alma de dicha finada, el Lúnes 14, á las 10 de la mañana en la Iglesia de Santa Catalina de Sena favor que agradecerán eternamente. a9 v13.

Ropa para caballeros y para niños últimas novedad se ha recibido en la Sastreria Argentina calle Lima núm. 80. Ricos trages completos y Jaquet de todas clases un lindo surtido en corbatas, camisas, y botones fantasia, guantes de Jouvin botines medias cuellos y puños y muchos otros articulos de novedad para caballeros, propios para semana Santa, calle Lima 80.—Gran rebaja de los precios generales. a9 v19.

Se avisa A la persona que haya perdido un perrito galgo muy fino. Con collar y el nombre Isabel Amstrong, ocurra calle de Cangallo núm. 332 donde darán razon. a9 v13.

Se ofrece una ama de leche fresca y con recomendacion, calle de Rincon núm. 64. a9 v11.

Buenos Aires y las provincias del Rio de la Plata por Woddvine Parish, traduccion de Justo Abasso 2 ts. 40 pesos, historia de América por Robertson 4 ts. 60 pesos, biografia del General Lavalle 20 pesos, Potosí 103. a9 v13.

Aviso En la Barraca Nueva calle de las Piedras núm. 134, se vende lana lavada de superior calidad y se compran potacas y tercios vacios. a9 v18.

Sirvienta se necesita una para una pequeña familia, calle del Temple número 142. a9 v13.

Colegio Inglés Frente al Mercado del Plata. Vacaciones de Semana Santa. Empiezan el Miércoles Santo y termina el Martes de Pascua. W. D. Juñor. a9 v13.

Se necesita Una muchachada 12 á 14 años para el cuidado de una niña de 16 meses. Se le pagará buen sueldo; ocurrir calle de Paraguay núm. 252 á toda hora. a9 v13.

CUYO 144 ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

Se vende la sastreria y roperia de Emilio Benguria de la calle Victoria 158. a9 v15.

Se desea saber el paradero de Dn. Bernardo Córdoba y Moso, natural de Pontevedra, ó de algun hijo ó pariente; pueden dirigirse á la calle San Martin núm. 153, para informarlos de intereses que tienen en dicho punto. a9 v13.

Se desea saber el paradero de Daniel Ignacio Fernandez hijo de D. Gregorio y Da. María Manuela Fernandez y Garcia, natural de [illegible] provincia de Pontevedra [illegible] al que supiere el paradero de dicho señor [illegible] á la calle de San Martin núm. [illegible] que le convienen. a9 v13.

Para Vigo, Marin, Carril y Coruña.

Saldrá á la mayor brevedad la Corbeta Española "[illegible] Mendez Nuñez" su capitan D. Leopoldo Veiga, admite alguna carga á flete y pasageros de [illegible] y proa, para los que tiene excelentes comodidades [illegible] dicho capitan el buen trato que [illegible] en esta carrera.

Para tratar ocurran á su Capitan, Hotel del [illegible] ó á sus consignatarios [illegible], calle Potosí número 152 [illegible] los puntos de [illegible].

Fotógrafo se necesita que entienda bien su obligacion para interesario ó á sueldo; es inútil se presente sin recomendaciones. Belgrano 381 de 8 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. En la misma casa se vende un tilbury con caballo. a9 v11.

Juzgado de Paz de la Parroquia de Balvanera.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Castellano, se presente en este juzgado en el término de seis dias, á contestar la demanda entablada por D. Sebastian Demonte por cobro de alquileres devengados y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del término señalado se procederá en rebeldia.—Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—*Isaac Diaz*— a9 v15.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr don Diego Gonzalez, se cita y emplaza á todos los acreedores de don Ernesto Bentifuhr para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por la oficina del que suscribe á hacer la manifestacion que se les tiene ordenada en los autos que sigue el referido Beutefuhr sobre moratoria, cuya manifestacion es sobre quita que le tienen concedida á dicho, varios de sus acreedores; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 7 de 1873.—Eduardo Munilla. a9 v15.

¡¡Pasteles de ayuno!! Son los que se espenden en los dias santos, en la confiteria de la Naciones; calle de Moreno esquina de Salta y Cangallo esquina Paraná confiteria del Buen Gusto. a8 v10

Peones para chacra Se necesitan dos ocurrir Perú núm. 210. a8 v13

Tilbury se quiere comprar uno usado para campo. Cangallo 252. a 8 v 9

Agencia principal de marcas Remates y Comisiones de Adolfo Fereira Rivadavia 101 y 885, en esta agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego, y mas baratas que en otra parte por ser echas en la misma casa, se vende ó se arrienda una Estancia de 3/4 de legua con poblaciones; y 4,000 ovejas este campo está entre Chivilcoy y Salado, el que tenga una casa para vender ó no de 200,000 ps. tenga tienda Tramway al frente no se admite corredores; ocurran á esta agencia a 8 v 10

El abajo firmado ha comprado á D. Bartolomé Podestá el almacen situado en la calle Potosí núm 330.

El que tenga algun reclamo que hacer contra dicha casa debe hacerlo en el término de tres diasá contar de la fecha. Pasado dicho término no se admitirá ningun reclamo de ninguna especie.

Franco Rezzoagli. a8 v10

Barato en la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, para señoras botines de cabritilla á 50 ps. id de prunela 50 y 55, para hombres botines de todas clases 60, 70, 80, 90 y 100 id. para niños botitas de color 50 botines de cabritilla y charol 50 id. id. de color 50, para niños botines cuero de perro 30 y 45; un surtido general de calzado á precio sumamente barato Belgrano 438. a8 v 10

¡Costureras! Se necesita para ropa de tropa, calle Florida núm. 172, á toda hora del dia. a8. v10.

Aviso se previene á Cipriano Figueira Español natural de Galicia, que tenga á bien ir al pueblo de Moreno almacen del Reloj frente á la estacion, á fin de visitar el sobrino que tiene muchos deseos de verle, se llama José Castro por asunto que le puede interesar. a8 v10

Barato en la tienda Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres trajes casimir finos á 250 ps. jacquet id casimir finos 150, 180 y 200 id. pantalones de casimir de color 70 id, negros 80, sacos de invierno 80 id de invierno 120 150 id, sobretodos de casimir fino 150, chalecos de casimir finos 30 y 40, guantes de cabritilla 10 id, y un surtido general de ropa hecha Belgrano 438. a8 v 10

Se alquila Una casita moderna con altos y bajos, calle de Lorea á la media cuadra de la Iglesia de las hermanas con todas las comodidades para una corta familia y con aljibe y huerta, para tratar Potosí 519 precio módico. a8. v10.

Gratificacion se dará á la persona que entregue una cigarrera de paja que se perdió el Sábado 8 desde la plaza de Lorea hasta Flores en la calle de Rivadavia, desde las 4 1/2 de la tarde á las 5 1/2 el dueño desea encontrarla por ser un recuerdo, calle de Belgrano 150, ó en Flores calle Sud América núm. 21. a 8 v 10

G. H. Alfeld Tenedor de libros y traductor del ingles frances aleman al español y vice versa.

Dirijirse á la Libreria nueva de D. Jacobo Peuser 80 calle Cangallo. a8. v10.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

TACUARI Nº. 8

Tienda de Suardias Hnos.

No vayan á creer, queridas lectoras, que nos acreditamos á fuerza de bombo. No, y mil veces no!!

Si hemos adquirido, marchantas que nos favorezcan, es por nuestro gran surtido en géneros y toda clase de articulos inmejorables en plaza, como tambien por sus infimos precios. Es notorio entre todas las B Pas Porteñas.

No obstante de ser conocida nuestra casa, como favorecida, queremos que todas las señoras sepan que hemos abierto unos cajones de vestidos hechos, los mas elegantes y baratos que existen en plaza, como tambien el mas grande surtido en géneros, desde 3 ps. hasta 30 ps.

No se olviden de los vestidos "La Pampa" no miente y Suardias tampoco a8 v15

AL COMERCIO

Por órden del Sr. D. Ramon Ferrer el Balanceador Público que firma ha intervenido al Balance del Almacen de comestibles situado en la calle Chacabuco núm. 350 esquina de Chile perteneciente al finado D. Bartolomé Beriso.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1873.

Nicolás Zolezi. Balanceador Público.

OTRO

D. Juan Cataldi ha vendido un Almacen situado en la calle Cangallo núm. 539 esquina Ayacucho al Sr. D. Juan Acucho al Sr. D. Juan Fegari con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 17 de 1873. *Nicolás Zolezi.*

OTRO

D. Antonino Anela ha vendido su Almacen situado en la calle Suipacha núm. 281 esquina de Córdoba el Sr. D. Rafael Fernandez con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 3 de 1873. *Nicolás Zolezi.*

OTRO

D. Sebastian Garduña ha vendido su Almacen situado en la calle Moreno núm. 3 8 esquina San José al Sr. D. Lazaro Raggio con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Abril 4 de 1873. *Nicolás Zolezi* Balanceador Público

Calle Perú núm. 129.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta.

REMATES

Adolfo Bullrich

AL NORTE

EN LA

ESTACION MARTINEZ

VIA FERREA DEL NORTE

PINTORESCOS TERRENOS SOBRE LAS BARRANCAS

Á AMBOS LADOS DE LA VIA

El paraje mas elevado y saludable de la costa

TREN GRATIS

El domingo 13 de abril, Pascua, á la una en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna por órden terminante de su propietario, á saber:

30 á 40 grandes lotes de estos terrenos, sin rival en toda la provincia; los lotes varian de 25 y 27 varas de frente por 90 y 99 id de fondo.

Decimos sin rival, porque estamos convencidos que hasta la fecha, no se han ofrecido en remate algunos terrenos en las condiciones de estos por que tales alturas y barrancas donde la mano de Dios ha sido tan pródiga no se improvisan.

Quisiéramos prescindir de hacer la descripcion de lo que todos los que viajan diariamente en el Ferro Carril del Norte, han podido ver y apreciar; pero es nuestro deber dar á conocer las condiciones y ventajas particulares que favorecen esta pintoresca localidad, pudiendo sin exajeracion decir: que á tan corta distancia de la ciudad (3/4 de hora de camino) no conocemos otro punto que se eleve como este con sus dobles barrancas. 6 varas sobre el nivel de la via y 30 sobre el magestuoso rio de la Plata, dominando el puerto y ciudad de Buenos Aires con el mas interesante panorama á la vista.

Agregamos la privilegiada feracidad de estos terrenos situados al pié de la mas linda estacion en todo ese trayecto, con una magnifica calle que conduce á la barranca, distante mil varas mas ó menos y cuyos bordes bañan las deliciosas aguas de los Olivos que forman un baño encantador: agregaremos tambien la seguridad de que el tramway concedido desde Belgrano al Tigre, recorrerá su frente á la distancia de dos cuadras mas ó menos de la Estacion: la doble via del tren que ademas será un hecho, pues el terreno ha sido donado espresamente con tal objeto y preguntaremos ¿qué localidad hay que rivalice con esta?

Habrá quien nos crea exajerados, pero nada mas facil que cerciorarse allí, y les aseguramos que quedarán extasiados y participando de nuestro entusiasmo comprarán un lote del que no desearán desprenderse jamás.

Como se verá por los planos, toda la propiedad está rodeada de caminos que conducen al pueblo de S. Isidro que dista un paso de allí, siendo este lugar el centro exacto entre dicho pueblo y la estacion de los Olivos. Aquí habrá dos estaciones la de pasageros y la de carga enfrente. La gran fábrica de ladrillos á vapor á unas cuadras de allí y la facilidad de conducir por el tren todos los materiales de construccion hasta los mismos terrenos, son ventajas que reportarán los compradores, y que no hallarán fácilmente en otras partes. La elevacion de esta preciosa localidad y sus purísimos aires, la han preservado siempre de los estragos producidos por las diversas epidemias que desgraciadamente nos han asolado.

Los interesados deben pues, aprovechar la adquisicion de los lindos lotes que se venderán y esperamos que nuestros amigos y favorecedores aprovechen esta ocasion para comprar, seguros como estamos que siempre nos agradecerán haberles inducido á invertir allí su dinero.

Terminaremos diciendo que su propietario señor don Ladislao Martinez, se ha decidido á ofrecerlos en estos momentos para que los compradores adelanten sus plantaciones en los meses que vienen. Los árboles que deberán adornar las calles ó paseos que corren paralelos á los costados de la via férrea serán plantados muy luego, concurriendo como atractivo á la formacion de un lindo Village. Así mismo dicho señor está resuelto á no omitir sacrificio alguno para mejorar en cuanto sea posible su bella propiedad y como una prueba de ello, diremos de paso: que el hábil ingeniero, señor Dow ay, está encargado de los presupuestos ó irrigacion de sus espléndidos jardines, conduciendo el agua desde el rio, por medio de una máquina á vapor y de donde es probable sea llevado mas adelante, hasta la estacion.

La entrega de los lotes vendidos será mensurada por cuenta del vendedor y entregados una vez escriturados. Habrá un tren espreso gratis de ida y vuelta, saliendo de la estacion central á la 11 1/2 llegando allí á las 12 y 15 minutos y espera hasta su regreso á las 2 y 30 minutos, con la ventaja de que los que vayan por ese tren podrán utilizar sus boletos para la vuelta por cualquiera de los trenes ordinarios durante el dia. No se admiti án niños. Habrá tienda de campaña y no faltará buena cerveza. Por planos, boletos y demás informes á nuestro escritorio San Martin 118 (altos.) m30.

POR EL MISMO

Estacion Martinez. Via ferrea del Norte. Situados sobre las Barrancas de los Olivos. Grandes lotes.

El domingo 13 de abril á la 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, sin limitacion alguna estos lotes de terrenos que no tienen rival alguno en todos los al rededores de Buenos Aires y cuyos por menores daremos después. m23

POR EL MISMO

DE UNA LINDÍSIMA CASA

Calle Talcahuano

NUMERO 148

á 30 varas de la plaza del Parque

CONSTRUCCION SOLIDA

ELEGANTE Y COMODA

El Domingo 20 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, á saber:

La magnifica propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 35 varas de fondo. El edificio construido sólidamente en los mejores materiales tiene 8 lindas habitaciones todas entaladas las 2 de las cuales son altas cielos rasos de yeso, gas en todas las piezas, en la sala con columnas estucadas, puerta y ventanas de cedro en el zaguan reja de fierro al segundo patio puerta persiana de cedro, algibe, brocal de mármol los patios embaldosados de mármol gran escalera de mármol cocina con rosamillero oficinas etc. las maderas de los techos son de urunday las azoteas de baldosas en fin la casa se ha construido como para que la habite el mismo propietario; es elegantísima y muy en moda es lo que se llama vulgarmente una casa de plata.

En cuanto á la localidad no hay nada que decir; se puede decir que está sobre la plaza del Parque por la calle Callao que pasa á cada momento por allí, las casas que la rodean son hermosas títulos superiores; mas informes á nuestra casa San Martin No. 1180. No 423-a9-20

Remate Estraordinario Por Machado Ferrer y Ca. en nuestra casa Victoria núm. 71

Tienda, Merceria y Sastreria. Liquidacion forzosa de un gran surtido para dichos ramos Invitamos á ver el surtido que próximamente se liquidará. El mártes 15 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un completo surtido para dichos ramos cuyo pormenor es el siguiente.

Marcos Arredondo

De merceria y efectos de almacen, por liquidacion final, en la calle de Artes núm. 374.

El 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé al contado un completo surtido de merceria y articulos de almacen que no se detallan por su estension.

¡Atencion!—Se alquilará toda la casa con contrata al gusto del interesado.

Es espaciosa y de una venta colosal, andar pronto especuladores.

POR WEHELY GIMENEZ Y Ca.

Judicial, de una finca, calle Talcahuano esquina á Juncal.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Castillo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El sábado 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca mencionada construida en un terreno de 39 varas á la calle Juncal por 72 vs. á la calle Talcahuano tasado en la cantidad de pesos 237,591 36 mjc no admitiéndose oferta que no baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 158,394 24 mjc.

Rogamos á los especuladores de fijarse en la posicion, Juncal esquina Talcahuano, centro de poblacion, tranvias, etc.

Por mas informes en casa de los Rematadores, Bolivar 19. a. 1.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los Sres.

SALVADOR LOPEZ Y Ca.

De Paris

En nuestra casa Bolivar 19

A los plazos de costumbre,

Liquidacion de facturas, de camisas, de sombreros, de paños finos, de paño castor, y de calzado.

Ademas de los articulos que constituyen el surtido general de un remate.

NOTA—Esta importante factura se liquidará infaliblemente por órden recibida espresamente al mejor precio en los dias Mártes 15 y Miér coles 16.

Al mismo tiempo y al contado, por cuenta del Administrador de Rentas Nacionales, lo siguiente: Dos cajones de vestidos, 60 gorras de marineros, 30 boas de lana, 22 1/2 docenas cuellos bordados, 6 colchones de hilo con 425 lib.

POR EL MISMO

Por órden esclusiva de los señores

Mac-Lean Bohm y Ca.

En nuestra casa Bolivar 19, á los plazos de costumbre el Juéves 17 y Viérnes 18

Surtido brillante, de géneros de vestidos, de confecciones, de sederias, de algodones, de tapados de terciopelo, de paños finos, de frazadas.

Ademas del surtido general completo que la casa vendedora presentará en el remate.

NOTA—Las ventas se efectuarán en lotes fuertes al gusto de los compradores.

OTRA—El detalle de los articulos fuera de los nombrados irán mañana.

Por el mismo

En casa de los señores GONZALEZ ASPIUNZA Y Cº.

Gran tienda de lujo

Calle Florida núm.

Por liquidacion, á los plazos de costumbre

El Mártes 22 y Miércoles 23

Brillante oportunidad para tenderos articulos todos de alta novedad.

El Mártes 22 y Miércoles 23 del corriente venderemos á la hora de costumbre la brillante existencia de esta casa sin reserva alguna y á los plazos de 5, 6 y 7 meses. Escusado es llamar la atencion de nuestros favorecedores sobre este remate, en el cual se liquidará una cantidad de articulos de los mas notables que rara vez se venderá en remate.

El pormenor de los articulos en parte es el siguiente, mencionando solamente los principales articulos:—Ropa floridos y lisos, damasco de lana y seda, cachemires, chalones, pañuelos espumillas, clarin blanco, tarlatanes, enaguas, pañuelos, hernani, ajuarés, granadinas, corbatidos, camisas, terciopelo de colores, corses, grano de oro, tules, crespones, tapados, brocateles, fulares, rasos, popie, bombasi, barelles, alemaniscos, percales, muselina, perfumeria fina, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar núm. 19 y 23.

El Lúnes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un brillante surtido del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Aguardiente francés de 36 á 38 grados, fósforos de cera marca Causemill caja con elástico, id otras marcas, kerosene, quesos de Holanda, fideos de Génova, queso inglés, pasas de uva de Malaga, id de higos, dulce membrillo, sardina de Nantes, té negro, yerba paraguaya, alpargatas, salchichon, tabaco en latas, id picado negro, id para pito, azucar terciada, bacalao, garbanzos, etc.

Vino francés en bordalesas, vino oporto, id jerez, id madera, medoc, S Julian, gimbre, vermouth torino, id francés, licor fernet, ajenjo, y otros muchos articulos del ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO

REMATE ESTRAORDINARIO

EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LA 1 EN PUNTO

En el espacioso patio de nuestra casa de remate Bolivar 19.

El porvenir de las familias

LA ESPERANZA DEL OBRERO

360 LOTES DE CHACRAS

En Lincoln

Lindando con el ejido del PUEBLO

CADA LOTE

CONSTA DE

10 MANZANAS

DE 100 VS. POR 100 VS.

La base para la venta

SERÁ SOLAMENTE DE

1,000 PESOS

Por cada lote ó sea 100 pesos por manzana, ó un centavo de peso moneda corriente por vara cuadrada.

LINCOLN está á cincuenta y dos leguas de Buenos Aires.

El ferro-carril á las provincias debe pasar por allí.

Se garante que los lotes de chacras están inmediatos al pueblo.

El campo es magnífico.

Como se quiere dar todo género de facilidades á los compradores, el propietario de estos terrenos pagará las escrituras, no ocasionando á los que compren lotes, gasto ninguno.

Lo único que se exije á los compradores es que escrituren en la semana siguiente al remate, pues este es por liquidacion de una sociedad.

Este remate es para pobres

Para las familias

Es el mejor regalo que se puede hacer, dentro de pocos años cada lote de los que ofrecemos en venta valdrá diez ó veinte veces mas.

Dentro de un par de dias repartiremos planos con profusion.

El gran ferro-carril al Rosario que estará concluido dentro de 20 meses y que se inaugurará el próximo 28 pasará á una distancia de pocas leguas de los terrenos que ofrecemos en venta. a10. v16.

LOPEZ Y BLANCO

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

Tapados de gró para señoras y niñas, id de terciopelo y cas mir para id id, chalones de cachemir, id de tartan y de merino, gros, terciopelo, raso, confecciones para niños, vestidos de gró hechos, foular, ropa hecha para hombres, ratinas, casimires franceses é ingleses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, casimir negro, satin superior, id id elástico, cotin superior, tapados, pequin negro fino, id fantasia última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negro finos para levitas y capas, id castor, paños ratina, casimires negros y de colores en piezas para trajes y en cortes para pantalones marcas diferentes, gró negro, cocos para camisas, zarazas, percales surtido general, alpacas surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, alpaca, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconás, bayeton, cordero, camisas de coco, merino francés, pantalones [illegible] de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasia, géneros para vestidos de última novedad, chales, cotin gran variedad de marcas, lienzo tablon, géneros para sábanas, [illegible] madapolan, alfombras, paños, crespon negro, tricotas, zarazas para colchas, cortinas de la India, calzones para señoras, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, camisas para hombre, id para señoras, brocatela, crinolina, paño merino, cojinillos, cambray, lino, pañuelos, fulares, camisas para señoras, fajas de seda, id de lana, colchas punto, camisolines, sombreros de hilo, id de felpa, ligas, géneros de hilo para vestidos de diferentes clases, uso doméstico, medias para hombres, largas para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo, calzoncillos de hilo y de algodon, perfumeria de todas clases, camisas para hombres, id para señoras.

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio—cuyo pormenor se dará mañana.

Géneros para vestidos de varias clases y gustos modernos, géneros para sábanas varias clases, un surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flores y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas, pequin, gró, tartan, uso doméstico, madapolan, coco rosado y punzó, coleta negra y plomo, zarazas percales, brillantinas, crinolina, alpacas de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de raso blanco, grano de oro y muchisimos otros articulos, un gran surtido de paños y casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias clases, lienzo id, géneros de vestidos, damascos de seda, géneros para la estacion, enaguas, camisas para hombres, chalecos para vestidos, géneros de lana, gambronas, coleta negra y plomo, percal francés, pañuelos de hilo, camisetas listado, id percal, id á la crimea, alfombras de paño de lindo gusto, zarazas para lutos, y muchos articulos que es imposible detallar, no damos mas detalles de los ramos de zapateria y perfumeria porque seria muy estenso.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96. El Juéves 17 y Viérnes 18 del corriente.

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Gran surtido de casimires en cortes y en piezas, bramantes de varias marcas, lienzos id cuellos y puños id id, mangas para señora, lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora pañuelos bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés para señora desde lo mas inferior hasta mas alto rico, abanicos id para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, hasta idem idem paraguas foro seda negra francés, paño merino rico, bramante blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, mantas castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes zarazas, cocos percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos lana puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gr. camisas de medio hilo y otra infinidad de articulos que estarán á la vista en el acto del remate. a10.

Por Roman Natta y Ca.

DE MUEBLES

En su casa Maipú 141

El Mártes 15 de Abril á las 12 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado los muebles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un rico juego de sala, de ébano incrustado en palo de rosa, forrado de dama co de seda, otro id imitacion jacarandá forrado en cordoneto, varios juegos de sala forrados en reps, mesas de cada y jacarandá para centro, un rico ropero de caoba con espejo, aparadores de caoba tallados con piedra mármol y espejos, sillas maqueadas y doradas, mesas de comedor, lavatorios, aparadores de guiado, roperos id, camas de fierro, máquinas de coser, é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. Prevenimos que todos estos muebles son nuevos.

¡Ojo tenderos y merceros!

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de una de las principales casas introductoras, un surtido de tienda y merceria, que no se detalla por su larga estension. a10.

Martin Monasterio

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de tarde, al que mas oferte y al contado, venderé. Un hermosísimo terreno situado en la calle Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon. El cual mide 58 1/2 varas de frente al Oeste por 65 de fondo. Está situado á espaldas de la Barraca de D. Emilio Manty. Con tramway y empedrado á una cuadra.

Llamo la atencion de los especuladores, por la buena situacion que tiene este terreno y su gran area de 3 801 varas cuadradas, advirtiendo que pocos son los que quedan en tan buena situacion.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 170

Puede venderse en fracciones ó en un solo lote, segun el gusto de los interesados.

No faltar á la hora indicada porque la venta es forzosa. a8.

Pablo Gowland

Remate Judicial

De la gran finca calle de Rivadavia haciendo esquina con la Plaza Lorea.

Testamentaria de la señora Dolores Villarino de Posse

Importantisima propiedad

Inmejorable posicion

Gran centro de comercio

El Domingo 20 de Abril á las cuatro en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, y con la venia del Sr. Juez de Menores la espresada finca, perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villarino de Posse, señalada por la calle de Rivadavia con los números 528 al 510.

El Terreno se compone de 18 varas y 25 cents. de frente al Oeste, por 51 varas y 60 cents. de fondo al Este dando frente al Norte calle de Rivadavia; el edificio consta de tres casas con todo servicio, á mas la gran esquina con mas de veinte piezas algibe y demas servicio, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de $ 1.800,000, un millon y ochocientos mil pesos, no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son $ 1.200,000, base muy baja en atencion á su localidad.

Escusado nos parece entrar á hacer observaciones sobre esta gran propiedad, pues no hay paraje de mas porvenir que este en todo el Municipio de la ciudad, donde pronto se instalará el Departamento de Policia.

Titulos superiores, para ver las tasaciones, etc. etc. á la Escribania de D. Manuel Victoria Defensa 74 último patio; otro informes al Rematador Defensa 114. m. 19

Marin y Gomez

JUDICIAL

IMPORTANTE FINCA

MUY CENTRAL

Calle del Temple 46

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA Á DOS CUADRAS DEL PUERTO DE LAS CATALINAS

El Miércoles 16 de abril á las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dn. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de Dn. José Gomez Obligado.

Esta hermosa propiedad está edificada en 17 vs. 40 cent. de frente al norte, por 51 vs. 70 cent. de fondo al sud, previniendo que sobre el costado Oeste de la linea de la calle á las 17 vs. 70 cent. se encuentra un martillo á su favor, de 1 vs. 40 cent. de ancho con 17 vs. y 60 cent. de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor compuesto de 17 vs. de ancho, por 16 vs. y 30 cent. de largo hasta su fondo, y sobre el costado este de la linea de la calle, á las 17 vs. 60 cent. se encuentra tambien un martillo, á su favor compuesto de 1 vara 20 cent. de ancho con 17 vs. 60 cent. de largo y de allí sigue otro martillo en su contra compuesto de 7 vs. 60 cent. de ancho con 16 vs. de largo hasta su fondo, teniendo de frente al fondo 19 vs. 60 cent.

La casa se compone de 44 piezas, todas de material, tres patios y demás comodidades necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de $29,767 pesos 65 cent. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que son 353,178 pesos mjc. 45 centavos.

Previniendo que estas tasaciones son sumamente cortas, por ser esta casa de gran importancia por su frente y fondo y estar á dos cuadras del Puerto de las Catalinas. Los interesados pueden pasar á revisar las escrituras á nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m19.

POR EL MISMO

JUDICIAL

AL NORTE

De la valiosa propiedad calle de San Martin No. 163 entre Parque y Tucuman.

HERMOSO TERRENO

17 1/2 varas de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, con un magnifico jardin.

El Miércoles 16 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos esta propiedad por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Honorio Martell, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gomez Obligado.

La casa se compone de 13 espaciosas piezas con maderas duras, 2 magnificos patios empedrados y un espacioso jardin en el fondo, con plantas de valor, aljibe, varios cuartos chicos y demás oficinas, tasado en todos sus ramos en la cantidad de pesos 924,849 y 30 cent. siendo sus dos terceras partes 616,566 pesos y 30 cent. que será la base para empezar la venta.

Llamamos la atencion á los capitalistas que quieran hacerse de una buena propiedad, pues rara vez se presenta en venta un terreno tan espacioso y central á cinco cuadras de la plaza de la Victoria y tres de la Bolsa de Comercio, siendo su tasacion sumamente baja, pues fué hecha cuando las casas tenian poco valor.

NOTA—Las escrituras son del siglo pasado y pueden los interesados pasar á revisarlas por nuestra casa de remate, Bolivar núm. 126. m12.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Esquina Paraná y Tucuman, calle de 70 varas de ancho. 67 varas á la calle Paraná 32 id id id id Tucuman.

Judicial

El Domingo 27 de abril á la 1 en punto de la tarde en un solo lote, ó en 5 como está dividida la propiedad al gusto de los interesados, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Fernando Romero.

La gran propiedad esquina Tucuman y Paraná calle ancha, empedrada, gas aguas corrientes, á solo dos cuadras de la gran plaza del Parque y del ferro-carril del Oeste.

67 varas á la calle Paraná, 32 id id id id de Tucuman, ó sean 99 varas todo frente.

Este hermoso terreno no está casi todo edificado siendo de primera clase á mas cinco lotes en que está dividida se componen del modo siguiente.

Lote núm. 1—Forma esquina á Tucuman núm 238 y á la calle de Paraná núm. 159 con edificio y 20 varas de frente á la calle Tucuman 37 á la de Paraná tasado en todos sus ramos en la suma de 474508 $ mjc. cuyas dos terceras partes son 313,538 $ 3 rls. mjc.

Lote núm. 2—Tucuman 334 cercado de pared con porton, poso hiring 13 varas de frente á la misma por 37 vs de fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 191,156 $ mjc cuyas dos terceras son 194438 pesos mjc.

Lote núm. 3—Calle Paraná 187. 10 varas de frente á la misma por 32 id de fondo. cercado de pared vereda etc. tasado en la cantidad de 141,460 ps. mjc, cuyas dos terceras partes son 94, 307 ps. mjc.

Lote núm 4—Calle Paraná núm. 185, 10 varas de frente á la misma por 32 de fondo, cercado de pared con vereda etc. Tasado en la cantidad de 141,460 ps. mjc cuyas 2/3 partes son 94, 307 ps. mjc.

Lote núm. 5—Paraná 183, igual á la anterior tasado en todos sus ramos en la cantidad de 143 316 ps. mjc, cuyas 2/3 partes son 95, 544 ps. mjc.

Importan las presentes tasaciones en totalidad la suma de 1,094,970 ps. mjc un millon noventa y cuatro mil novecientos setenta ps mjc cuyas 2/3 partes son, 829,980 ps mjc ochocientos veinte y nueve mil nueve cientos ochenta ps. mjc. que será la base para la venta.

NOTA—Los titulos de esta gran propiedad son de primera clase y para examinarlo está á disposicion de los Srs. interesados en la Escribania de cabelleda calle Piedad esquina á San Martin.

Por mas detalles á los rematadores Victoria 143. m24

MARIANO VIVAS

Judicial

De una chacra en el partido de Belgrano perteneciente á la testamentaria de don Juan Carabajal.

El domingo 13 de Abril á las dos en punto y dinero de contado venderemos por órden del señor Juez de primera instancia doctor don Jorge Echeverria la chacra arriba mencionada situada como á cinco cuadras al sud del circo de las carreras, linderos por el oeste testamentaria de Martinez, por el sud don José Raffo y por el este doña Salustiano Pariente y don Manuel Rico, compuesta de 300 varas de frente, calle por medio con D. A Pariente. 279 varas lindero don A. Cabrera, 173 varas lindero don A. Martinez y 403 varas calle por medio con don Juan Roberts.

El todo forma una área de 3 cuadras cuadradas y 62 cents de cuadra, tasado $ 18000 ps la cuadra cuadrada. No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

Existe un contrato de arrendamiento al que le falta un año y meses para su término: hay que respetarlo,

Por mas detalles á los rematadores Perú 19

Máximo Gowland

Importante Remate.

De Ferreteria.

Por cuenta de una casa introductora En la calle de Reconquista núm 39 En los dias 15, 16, y 17 del entrante mes de abril. Se rematará un completo surtido de ferreteria inglesa, francesa, alemana, y americana, cuyo pormenor se dará despues. m19.

POR EL MISMO

Judicial

En el partido del Baradero—De un magnífico establecimiento de campo situado en la Cañada de los Toros, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Medina y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez.

El lunes 21 del entrante mes de Abril á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de dicho establecimiento.

Como sigue. El campo se compone de 813 cuadras cuadradas de 150 por 150 por costado, tasado dicho campo en la cantidad de $ 341,000 mjc. tres cientos cincuenta y un mil y seis cientos pesos mjc base que servirá para principiar la venta.

Al mismo tiempo se venderán los animales vacunos, y yeguarisos, corrales poste ñandubay, muebles, marcas y demas enseres de un establecimiento de campo. m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

El mártes 22 de Abril á las 4 de la tarde

De una casa en el mismo Pueblo del Baradero situada á una cuadra de la Plaza Constitucion perteneciente á la testamentaria y de Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Diego Gonzalez; dicha casa se compone de 20 varas de frente por 32 de fondo, y se venderá al mejor precio.

Nota. Los Señores interesados que quieran asistir al Remate deberán tomar el tren que parte del paseo de Julio, el Domingo 20 de Abril á las 6 1/2 de la mañana, hasta el Tigre y de allí en el vapor hasta el puerto del Baradero, encontrando en la Plaza del Pueblo, volantes que los conducirán hasta el mismo establecimiento donde tendrá lugar el Remate, por mas pormenores Cangallo 47 á Escribania del Sr. Ocampo. m18

Federico G. Noves

Al contado—Por liquidacion de Negocio.

El Mártes 15 del corriente venderé á las 11 de la mañana la Confiteria calle Lima 380, lo siguiente:

La casa tiene con trato, sale gana 300 pesos, tiene un gran surtido de confites en cajas y tarros, lo mismo de cajas con juguetes de lo mejor y chasco, ánres que la mayor parte son francesas, tambien un surtido de ricos vinos oporto, jerez, champagne, asti, cognac, vermouth francés, torino, etc, mas de 200 cajones sigarros legítimos, habanos, bahia, trigo, etc. un horno ó reloj, espejos, arañas, gas y varios picos con sus bombas, mesas, sillas, bandejas un buen surtido de copas, vasos, dos confidentes, una gran mesa de billar de carambola y palos, mostrador de piedra mármol y armazon de vidrieras todo casi nuevo, una hermosa vidriera de todo el largo del mostrador de caoba y otra de pared, un buen jardin con ricas plantas, jazmines del cabo y diamelas, etc. Para mas datos ocurran á casa del rematador, Rivadavia 91.

NOTA—al mismo tiempo se rematará el derecho á la contrata y la accion á la llave con el armazon y mostrador, el que lo dé mejor. Fíjense en la hora en punto las 11 del dia. [illegible]

SANTIAGO PODESTA Y Ca.

ESPLÉNDIDO REMATE

A MORON! A MORON!

EL DOMINGO 13

DE ABRIL

A las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado por órden terminante de su dueño don Miguel Casello, las dos preciosas casas situadas en Moron, la primera calle Constitucion esquina á la Libertad, compuesta de 12 1/2 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda; su edificio se compone de una espaciosa esquina, tres tienda y 2 piezas todo de material, cercado de pared y demas oficinas, la segunda está situada una cuadra al Norte de la anterior, tambien forma esquina, tiene 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste; todo su frente está edificado y contiene una esquina, 7 hermosas piezas todas de material, cercado de pared pozo y demas oficinas, con hermosas plantas y edificadas como para dividirla en dos casas.

Es una preciosa propiedad para recreo tanto por su edificio cuanto por solo estar 6 cuadras al Norte de la estacion; titulos garantidos; mas informes Perú 135.

NOTA: la casa grande reconocen gravamen á favor del Banco Hipotecario de 2,000 pesos fuertes encargamos puntualidad y garantimos que estamos autorizados para venderla al mejor precio. No perder esta pichincha. a4.

Martin J. Naedo

JUDICIAL

Del Restaurant de la República Arjentina

Calle Chacabuco núm. 125 1/2

El viernes 18 de Abril á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de dicho restaurant y pertenecientes al concurso formado al fallido D. José Semino.

Dichas existencias son las siguientes: dos billares con muy poco uso, un hermoso armazon y mostrador de costo, mesas de pino, id de mármol, sillas, espejos, cuadros, un variado surtido de cristales y loza, relojes de pared, aparadores, y una gran cocina económica con su bateria de cobre completa de vinos y licores embotellados, existe un variado surtido, como vinos Italianos, franceses, oporto, jerez id id y mil y otros articulos pertenecientes al mismo establecimiento que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Gabriel Ocampo

Judicial

De dos suertes de chacra en el partido de Quilmes

El Domingo 27 de Abril á la una de la tarde venderé de órden del Señor Juez de primera Instancia D. Martel y perteneciente á la testamentaria de Doña Florentina Tobal de Totel, lo siguiente: Dos suertes de chacra situadas en el cuartel primero de este partido, 3 cuadras terreno de veraneo de barrancas, con 2 cuadras de monte de durazno, 5 cuadras cuadradas monte de paraiso, 13 cuadras cuadradas sembrado de alfalfa, 8000 vs. alambrado en circunferencia del terreno; con medios postes y ñandubay y 3 hilos de alambres, 3 ranchos paredes de ladrillos crudo y cocido, siendo uno de ellos de 3 piezas con techos de paja 2 pozos y tasado en la cantidad de 400,000 ps. previniendo se que se principiará la venta por la tasacion, siendo estos preciosos terrenos mas bien situados, á 13 cuadras del pueblo, campo alto, etc.

En caso que los trenes cambie la hora de salida avisaremos oportunamente.

En la estacion habrá carruajes para llevar al remate á los interesados, por mas datos, ocurrir á la casa del rematador Recoba Nueva 102. m20

Eugenio C. Diaz y Cª.

Venta forzada

Remate pichincha

El dia 13 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, y dinero de contado, siete magnificos carros de bueyes, y la boyada de dichas tropas.

Los carros son aparejados con todo completo. Los bueyes, son fuertes, gordos, mansos y trabajan indistintamente en los carros como en el arado.

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Este remate tendrá lugar en la plazoleta de la Estacion donde estará la bandera, y todo á la vista.

Chivilcoy Marzo 28 de 1873. 1m

Machado Ferrer y Ca.

Venta particular

DE

LAS LOMAS DE MORON

CON LA SIGUIENTE CONDICION

Todo comprador tendrá boleto para el tren expreso que habrá á mediados del presente Abril, y si despues de ver el terreno no le agrada se le abonará inmediatamente las cuotas que haya pagado.

Lotes de 10 varas de frente por 45 de fondo á 2000 ps. 500 y 100 pesos cada lote.

Pagando en dies mensualidades.

Lo mas alto, lo mas pintoresco y lo mas lucido de todo el moron.

La condicion arriba expresada habla mas alto que cuanto pudieramos decir.

Nadie ha puesto una condicion semejante por que nunca se ha presentado á la venta pública terrenos en condiciones á los nuestros.

Muy baratos, muy altos, muy sanos en un pueblo de Moda, de 6 á 7 cuadras de la estacion y pagaderos en 10 meses.

Antes de vencer la ultima cuota valdrá cada lote 15000 á 20,000 pesos.

Los terrenos que vendemos formarán el gran boulevard de Moron.

Planos á nuestro escritorio Victoria 71. m31

POR EL MISMO.

Judicial.

Importante Remate de un campo en el partido de Mercedes, por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zavaleta, Terreno conocido por de D. Dornelio Rosendi.

Lindando al E. D. Juan Connor y Da. Pascuala P. de Uncal. Por el O. Da. Viviana P. de Bermudez; por el N. el edificio de Mercedes y por el S. D. Juan Larina.

El miércoles 16 de Abril, venderemos en nuestra casa Victoria 71, á las 2 de la tarde en punto, al mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno compuesto de 540 cuadras cuadradas de lindísimos campos, y que contiene lo siguiente:

Una poblacion principal con una quinta de 9 cuadras cuadradas bajo alambrado.

3 Poblaciones (opuestas) de material, techo de paja.

2 Corrales de tablas, 1 establecimiento de graseria con sus galpones, techos, prensa y demás útiles de fábrica, 1 tropilla de chanchos, 1 manada de caballos, 1 punta de animales vacunos y una majada de ovejas.

Por mas informes á nuestro escritorio, Escribiendo en la escribania del Sr. Risso—Juzgado Nacional de Seccion.

Zavaleta y Carvallo

JUDICIAL

EN LOBOS

DE UNA HERMOSÍSIMA CASA MODERNA Y ELEGANTE

En la calle Real número 109

Con 26 y 1/4 varas de frente al Este por 55 y 3/4 varas de fondo.

El Mártes 15 de Abril próximo, media hora despues de la llegada del 2.º tren, venderemos en remate público judicial y á la mejor postura, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, la finca antes mencionada; cuyo edificio consta de una hermosa sala, ante-sala con portada, dos grandes dormitorios, piso de baldosa con zócalos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada á la calle, techos embaldosados, patios, cinco hermosas ventanas á la calle, cocina, pozo de riquísima agua con calle y pilares de hierro, letrina, otro patio y huerta, todo cercado de pared.

Ojo á la importante posicion que ocupa esta propiedad Ojo

Admirarse.—la tasacion importa solo de todo lo relacionado incluso el terreno la suma de *[illegible] mil [illegible] pesos mjc.* debiendo principiar la venta por una de las dos terceras partes de la tasacion que son [illegible] *y cinco mil [illegible] y cuatro pesos mjc.*

NOTA—El remate se efectuará en la misma finca en Lobos, y en la Estacion habrá carruajes con nuestra bandera para conducir los interesados al lugar del remate.

Por mas informes, á nuestra casa Bolivar núm. 163 ó á la Escribania del Secretario.

m 16 — F. Mendez

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Casa calle Venezuela núm 473 y 480.

Espléndida oportunidad.

El dia 29 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos el precioso terreno y edificio denominado, el cual contiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina, 3 higueras y 3 piés de parra, mide 17 varas y 86 c. de vara de frente por 35.10 varas de fondo, tasado todo en la suma de 173,551 ps. 2 rls. mjc. debiendo principiar la venta por las 2/3 partes que son 115,034 ps. mjc. por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui como perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Arana.

NOTA—Llamamos la atencion de todos los especuladores sobre la posicion inmejorable que ocupa esta propiedad, rodeada de tramways y tasado por menos de la mitad de su verdadero valor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Bolivar 163 y la Escribania de Fernandez. m23.

POR LOS MISMOS

Para los pobres

En Lobos,

Despues del remate de la casa de Acebedo.

Una manzana ó á restos de edificio en el mismo pueblo, en uno ó dos lotes, ó bien por lotes de veinte varas de venta, al mejor precio, al contado. Lote que reposan en venta, lo garantimos. Linda al Norte con Da. Margarita Ponce, por Oeste con Prudencio Barbero, por el Sud con Manuel Villafañe y por el Este con terrenos vendidos.

Mas informes: Bolivar 163. a0 v16

Ramon Alvis

JUDICIAL

El lúnes 17 de abril á las 11 de la mañana venderé por órden del señor juez don Jorje Echeverria el derecho al contrato de arrendamiento á un puesto situado en el Mercado del Centro señalado con el núm. 44 perteneciente á la testamentaria de D. Luis Grasso tasado en la cantidad de 11250 ps. mjc, y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes que son 7,500. Por mas informes al rematador Victoria 17, altos.

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

JUAN ALBERTO ASTENGO

¡Judicial! ¡Judicial.!

De un campo en el Partido de Lobos.

Compuesto de 233 hartarias y 98 areas ó sean 130 cuadras cuadradas mas ó ménos con una casa y pozo muchos árboles frutales y de adorno, tazado suamamente bajo el año de 1871 á razon de 500 mil pesos mlc. la legua cuadrada, dicho campo dista 8 leguas del Pueblo de Lobos al Sud Este, lindando con los Sres. Dionicio Urquiola, José Leon Peralta, Señor Carril y D. Juan Manuel Carranza.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Jorge Echevarria perteneciente á la Testamenteria de D. Juan Antonio Villasanta. El Domingo 20 de Abril á la una en punto procederé al remate del referido campo, en el mismo pueblo de Lobos en casa del Escribano Sr. Lagos frente á la Iglesia, donde estará la bandera. En seguida procederé á vender un terreno perteneciente á la misma testamentaria, cerca de la Plaza calle Necochea con 23 y 1|2 varas de frente por 40 de fondo, lindando con los Sres. Coronel Porto y Pereyra, tasado en una friolera de 6, mil pesos mlc. que vale 20 mil. Las personas que se interesen en este remate tan ventajoso por su localidad y tasacion tan baja, deben salir del Parque en el tren de las 7 de la mañana que llega á Lobos á las 11 y regresa á las 3 y media de la tarde, para ver el campo pueden dirijirse á Lobos á casa del Sr. Lagos, que le dará todos los informes quieran, para su tasacion y demás en la oficina del Sr. Pardo, calle Defensa núm. 74 ó Belgrano núm. 253.

BENJAMIN NAZAR Y Cª

Importante Remate

Del Gran Establecimiento determinado "El Potrillo" con sus haciendas y útiles —Situado en el Partido del 25 de Mayo— de la propiedad de los Sres. Eduardo Olira y hermanos—Por y cuenta de dichos señores.

En nuestra casa calle de Victoria núm. 154

El Miercoles 21 de Mayo á las 12 en punto se rematará la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, el valioso Establecimiento denominado «El Potrillo».

NOTA—Los detalles, tanto de la area del campo y sus condiciones, como de las haciendas, enseres del Establecimiento, se publican en un folleto que tenemos en nuestra casa y que los interesados si gustan pueden pasar á recojerlo.

OTRA—Todos los Sabados á la tarde llegará al 25 de Mayo, á la fonda de Da. Mariana un dog-cart de la Estancia que estará á la disposicion de los Sres que quieran visitarla, partiendo de allí en la mañana del Domingo.

Llupes y Ca.

Importante remate de la valiosa finca situada en la calle Pozos entre Belgrano y Venezuela, donde estará la bandera, con dos líneas de tramways á la puerta.

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de dicha preciosa casa, con opcion á la esquina de Belgrano y á mas la casa contigua si hubiesen interesados. La finca arriba situada tiene 8 3|4 vr. frente al O. por 24 vs. fondo E. con 4 hermosas piezas con tirantes Urunday, cocina, oficina y pozo de rica agua. A mas un parral que cubre el patio con zarzo de fierro, patios embaldozados etc. etc. etc.

La casa reditua un buen alquiler, ¡A los Sres. capitalistas se les llama la atencion! Se recomienda la puntual asistencia.—Por mas pormenores á casa de los rematadores Piedad 610. a8.

Federico Julio Miró

De las 2 lindas casas calle de Montevideo 235 y 237, entre Temple y Córdoba, calles empedradas con tramways á la puerta, por cuenta y liquidacion de una sociedad, forzosa la venta. El domingo 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde se han de vender en público remate y á cualquier precio por liquidacion forzosa estas dos lindas casas nuevas construidas á la moderna y con ladrillo á máquina edificada en terreno que mide 15 1|3 vs. de frente al Oeste por 18 de fondo, cuyas casas siempre estan alquiladas por 1600 ps, mjc las dos, aunque valen 1000 ps., son las mejores casas para renta porque nunca estan desocupadas, que se venderán en un lote ó separadas al gusto de los interesados y con la órden terminante de vender á cualquier precio por tener que liquidar la sociedad forzosamente, titulos de primera clase y pichincha, mas datos Maipú 99.

En seguida por el mismo—De un grande y lindo terreno de esquina situado en la calle de Paraguay y Ascuenaga frente al que fué de Leslie que hoy está todo edificado y poblado, y á solo 2 cuadras del tramway de la calle de Santa Fé con macadan, por cuenta de la misma sociedad en liquidacion. El domingo 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta y por lo mas que den este grande y lindo terreno que mide 22 1|2 vs. de frente á Paraguay y 27 1|4 á Ascuenaga, todo cercado de material y rodeado de una gran poblacion, terreno alto y de gran porvenir y está todo el contorno edificado, venta forzosa por liquidacion á cualquier precio, fijarse que esta es la mejor especulacion y de mucho porvenir, mas datos Maypú 99. a5.

AVISOS

Cartera perdida El dia Domingo 6 del corriente se ha perdido una cartera conteniendo una fuerte suma de dinero y á mas papeles que interesan solamente á su dueño desde la plaza 25 de Mayo hasta Palermo. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla á su dueño en la calle Rivadavia núm. 47 será generosamente gratificada. a8 v10

A nuestros amigos y al Comercio en general. Los abajo firmados damos á saber á nuestros favorecedores que desde esta fecha la Agencia de Comisiones y cargas que giraba bajo el título de Gomez Dominique y Ca. establecida en el Cármen de las Flores. por haberse separado estos queda bajo la direccion de los que firman. Esperando ser siempre favorecidos con la misma confianza que hasta la fecha se ofrecen.
a8 v18 Alvarez y Dominique.

¡¡¡Por un peso papel mjc!!!
Se venden 225 (doscientos veinte y cinco varas cuadradas de terreno.'
72 1|2-SAN MARTIN-72 1|2

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA
51-Cangallo-51

Se ha recibido un espléndido surtido de Ropa Hecha. Trajes negros, Trajes de casimir fantasia, Jaquet de paño negro, azul, marron y fantasia, Pantalones negros y fantasia, chacos negros y fantasia, Sobretodos de medio tiempo y de paño cartor muchos. Especialidad en trajes negros y de fantasia para niños de todas edades a8 v10

LA POLITICA LIBERAL
BAJO la TIRANIA de ROSAS
POR
JOSE MANUEL ESTRADA

Un volúmen en 4º. de 400 pájinas contiene la Conferencia del Curso público dado por su autor en el colegio Nacional en 1872. Su precio 70 ps. se vende en las librerias de Igon Peuser, Mackenna Casaballe, Gaillard y Ure. a8 v25

Al comercio Debiendo ausentarme por algun tiempo á Europa, los que tengan cuentas á cobrarme pueden ocurrir á su vencimiento á la casa de los Sres. Unzué é hijos—Abril 7 de 1873.—Francisco Teran. a8 v15

Responsable La persona que oculte una muchacha (correntina) que ha desaparecido de la casa calle Corrientes 431 donde estaba depositada, será responsable de las consecuencias de esa ocultacion y de los objetos robados. a8 v10

Quinta á la moda en Belgrano pueblito. en la chacra White, á la plaza, sobre la loma del gran paseo Nuñez, con vista al lago, linda casa de alto, 4 buenas piezas y demás comodidades, terreno gaando rodeado de tramways, mas de 100 árboles frutales, se vende por 120 mil pesos, ó algo menos porque necesitamos dinero—Apurarse que es codiciada para muchos. Calle de Cuyo 145 altos. a8 v13

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario Habiéndose fijado el dia 20 del presente mes de abril, para verificar la inauguracion de los trabajos de la espresada empresa, se previene á los Señores accionistas, en la República Argentina que el primero de Mayo próximo deberan hacer el abono en el Banco Argentino calle san Martin núm. 33 de las £s. 2-0-0 por accion correspondientes á la primera cuota. Mariano Billinghurst. a8 v31

Se ofrese Una ama de leche fesca con buenas Recomendaciones Calle de Caseros medi cuadra del cementerio del Sud á la derecha. a0 v11

Matrimonio se ofrece uno Español para cualquier servicio. Dirijirse Piedad 8 cuarto núm. 8. a8 v 10

Cocinera se necesita una, Cerrito 18 altos. a5 v 10

Una casita por 3.,000 pesos dista diez y siete cuadras de la plaza de la Victoria, por mas pormenores Bolivar 482 a5 v10

Se alquila una gran casa con un vasto depósito, escritorios, y ocho lindas piezas para familia Es muy conveniente para una casa introductora, tiene tres patios. uno de ellos de 10 varas cuadradas. Su situacion es inmejorable, 3 cuadras de la Bolsa, se alquila con contrata. Dirijirse en la misma casa calle de Parque 62. a8 v 10

Colegio superior, Piedad 746. Las vacaciones de Pascua empiezan á las 12 del Juéves próximo y se acaban el Lúnes. a8 v10

Cocinera se necesita una con cama ó sin ella en el Colegio Superior Piedad 746. Se prefiere estrangera. a8 v 10

¡Camiseria de novedad! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir una gran especialidad en camisas bordadas de rica calidad á un précio enteramente reducido. ¡No olvidarse de lo barato. a8. v13.

Caja de credito Repotecario San Martin núm. 25. Se avisa á los señores accionistas, que desde el dia 8 pueden pasar por el escritorio de la sociedad, á percibir el dividendo que el directorio ha acordado ultimamente—Buenos Aires, Abril 7 de 1873—El gerente—*P. de Montravel*. a8. v 10.

¡500 SOBRETODOS 500!

En el gran Baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un escelente surtido de ropa hecha francesa de los fabricantes mas afamados, sobretodos finos para hombres, sobretodos finos para niños de 8 á 18, trages negros para niños, trages negros para hombres, pantalones negros y de color, sacos negros y de color, chalecos negros y de color y un surtido general de ropa hecha que se venderá á un precio enteramente reducido! Méjico y Lorea. a8 v13.

¡Batas de Engaños! En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea se acaba de recibir un rico y elegante surtido de artículos de tienda, merceria y zapateria, ropa hecha, sombreros, perfumes, gran surtido de artículos de lana para la estacion. ¡No olvidarse! Méjico y Lorea. a8. v12.

Basta de precios En el gran baratillo Ansaldo Méjico y Lorea, se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estacion, génenos de lana, ricos pooples, corses, poplés lisos, muselinas de lana, ricos merinos negros y de colores. ¡No olvid rse! qué es Méjico y Lorea, Ansaldo, baratillo. a8 v13.

Al Publico y al comercio El abajo firmado hace saber que ha comprado el Armazon mostrador y con accion á la Llaves de la confiteria calle de las Piedras esquina á la de Chile; si alguno tuviera algun reclamo se puede presentar en el almacen calle Piedras 183 en el término de tres dias; pasando dicho termino no se admitirá ningun reclamo contando desde la fecha—Buenos Aires, Abril 8 de 1873.—Miguel Rocatagliata. a8 v10

Cocinera y Mucama, se necesitan en la calle Victoria núm. 528.—Abril 8 1873. a8 v11

Cocinera y mucama se necesitan para el servicio de un hombre solo que sepan el oficio Artes 36, escalera á la isquierda. a8 v10

Te interesa Tienda La Pampa Rivadavia 337 pañuelos espumilla sup. grandes frazadas de todos tamaños y clases, Casimires y ratinas para trajes de hombres paño de alfombra de 1 1|2 2 1|2 y 3] ancho, Bandejas, Vinagreras, Mantequeras y Dulceras de Cristal, mas generitos á 5 pesos. Rebaja el 20 por 100. a8 v 18

Se vende todas las herramientas de un aserradero á vapor incluso una sierra sin fin única en el país. Para tratar Libreria C. M Joly, 419 calle Victoria. a8 v10

Por segunda vez prevengo á las personas que tienen sus deudos depositados en mi sepulcro que deben exhumarlos á la mayor brevedad porque pasados treinta dias, serán trasladados al depósito general—Abril 7 1873—G. C. Dombley. a8 v10

Pajaros embalsamados Se al público que en la calle de Tacuari núm. 81 se embalsaman pajaros de cualquier clase con la máxima perfeccion y á módicos precios. a8. v10.

Se vende Un armazon y mostrador con sus vidrieras buenas para negocio, se dará rumamente barata para tratar calle Rivadavia 480. a8. v10.

Gran monte-pio El Monte-pio de la calle de Perú núm. 232 se ha mudado á la de Cayo núm. 156.
Estando la casa en liquidacion se previene á las interesados que deben presentarse á retirar sus objetos al vencimiento del voleto. a8. v25.

Brodifresser Se ofrece un profesor de aleman y español muy antiguo y muy acreditado. Por mas informes dirijirse calle piedad 190. a8. v10.

Goris y Duarte avisan al Comercio y á sus relaciones en particular que han mudado su escritorio, de la calle de la Piedad núm. 131 á la misma calle de Piedad núm 141. a 8 v 10

Un Kiosko El de la plaza 25 de Mayo se alquila, para tratar ocúrrase á la comision de Salubridad de San Ignacio calle Bolivar 134 de 12 á 2 de la tarde. a8. v17.

Una señora inglesa Profesora de piano, desea dar lecciones, ocúrrase almacen de música, calle Florida 10. m8. v10

Zanjeadores Se necesitan calle de Suipacha núm. 313 de la 11 de la mañana y 5 á 7 de la tarde. a8. v10.

Se alquilan una ó dos piezas para hombres solos en la calle de Venezuela núm. 230. a8 v12

Vicuñas ponchos, boas, chalones y pañuelos de vicuña, en la tienda de géneros de Victor Ramos, Perú núm. 4. a8 v10

Se ha robado una niña de dos años el Domingo 23 de Marzo de la calle Entre-Rios núm. 49, salió descalza con vestido amarillo y delantal cuadrado, rubia con el pelo crespo, se llama Magdalena Mundini, la persona que la halla encontrado ó de razon de ella será gratificada con mil pesos mjc. Un padre desconsolado. a8 v15

Se necesita una cocinera y una mucama. Piedad 661. Solo pagará buen sueldo. a8 v10

Oficial sastre se necesita uno, hombre formal y casado, se le harán proposiciones ventajosas. Calle de San Martin núm. 72. a8 v10

Se vende una lindisima Barraca en el Once de Setiembre, tratar en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, cuarto núm. 6 darán razon. a8 v10

Mucama Se necesita calle de Tacuarí núm. 221. a8 v18

Mucama y Niñera se precisan en la calle Paraná núm 66. a8 v10

Doña Tertuliana Reynolds recien llegada de Europa se ofrece para dar lecciones en casas particulares de todas clases de trabajos de bordados, flores, fruta cuadros y muchas clases de trabajos desconocidos en el pais, y se encarga de hecer todas clazes de trabajos de este género por precios módicos ocurria calle Parque 82 1|2. a6 v6m.

Se necesita Una cocinera, Buen Orden 453. a6 v10.

Colegio de señoritas Se vende con todos sus útiles, uno muy acreditado, francés y español, en un parage muy central. Los interesados pueden dirigirse á la tienda de Bordados, calle Cangallo 96 y 98. a6, v21.

Fotografo Se necesita un operador fotógrafo que entienda bien su obligacion, dando buenas recomendaciones, se le pagará bien, en la fotografía Capitanio calle Cuyo 243. a6. v10.

Tenedor de libros Para saladero, barraca, ó para mayordomo de algun establecimiento de campo, se ofrece una persona capaz y con garantia. a6 v11. Darán razon Moreno 200 de 12 á 4 de la tarde.

SE VENDE

Una yunta de magníficos caballos muy trotadores, por ausentarse su dueño del país. Rivadavia 195 darán razon.

Casa para alquilar En la calle Callao 185 se alquila una espaciosa casa con 13 piezas hermosas y patios grandes, plantas, algibe aguas corrientes y todas las comodidades apetecibles para tratar en la calle Maypú 66. a6. v14.

W.m PAATS & C.ia

REAL HOLLANDS

Hermanvan Houten, primera marca de Ginebra de Holanda.

Cognac Charchy y Ca.
Primer marca de cognac superior al de Martel y mas barato.

Cerveza alemana
De Dortmund y de la gran cerveceria de Hamburgo en botellas y medias botellas.

Vinos de Burdeos
De varias casas entre otras de A. Lande y Ca. desde $ 150 á 500 el cajon.

Vinos de Borgoña
De Geisenler y Fels en Nuits, proveedores de Su Magestad el Rey de Italia y de S. M. el Rey de Sajonia y otras cortes.

Jengibre en almibar
De Chifwng en Canton (Gran China).

CAFÉ DE VA

Galletitas surtido especial
De Huntley y Palmer, Lóndres.

W.m PAATS Y C.ia
Venezuela 96
18 d 4|8.

Sirvienta Se precisa que sepa cocinar calle de Belgrano núm 234 altos. a4 v10

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar. ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués: calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. a4 v m

Al Comercio

El representante de la Compañía de Navegacion "Rio de la Plata," propietaria de los vapores "Guarany" "Taraguy" y "Goya" los agentes del vapor "República", y los propietarios del "Cisne", todos ellos, de la carrera de los rios Paraná y Paraguay hasta la Asuncion, en atencion al alto y extraordinario precio que tiene el carbon, que de 12 y 15 ps. fts. que tuvo la tonelada, vale hoy de 20 á 25, han convenido en una suba de precio, de los pasajes, como ya lo hicieron en los fletes, para cada uno de los puertos de escala, en la proporcion siguiente:

AGUAS ARRIBA			AGUAS ABAJO		
A S. Nicolás	pfs.	12	A Villa del Pilar	pfs	10
" Rosario	"	14	" Humaitá	id	12
" Paraná	"	20	" Cerrito	id	14
" La Paz	"	26	" Corrientes	id	16
" Esquina	"	30	" Bella Vista	id	20
" Goya	"	31	" Goya	id	22
" Bella Vista	"	38	" Esquina	id	26
" Corrientes	"	42	" La Paz	id	28
" Cerrito	"	44	" Paraná	id	31
" Humaitá	"	46	" Rosario	id	38
" Villa del Pilar	"	50	" San Nicolás	id	40
" Asuncion	"	60	" Buenos Aires	id	48

Buenos Aires, Abril 1º de 1873.
Firmado:—Juan José Mendez—Rubio y Foley—Matti y Piera. a2 v30.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS
12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos ultimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en majones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

Atencion en la sastreria Republicana calle Piedad núm. 430 se corta y se hace traje para hombre y niños á la moda del dia y se limpia y se compone toda clase de ropa se hace cualquiera clase de medida con mucha perfeccion y precio muy barato. 3a v10

Sirviente se necesita en la calle del Parque 103.

Se vende la antigua y conocida fonda adriática con billar y posada, sita en la calle de Balcarse núm. 49. Ojo picaincheros. para tratar á la misma casa. a3 v18.

SE VENDE

Una Victoria recien traida casi sin uso, calle Rivadavia 195 darán razon.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

1º Vendo 240 cuadras de terreno en la estacion Allamirano campo flor en 260,000 pesos.
2 Un terreno frente á la estacion Caridad 10 vs. frente por 50 de fondo en 45,000.
3 Un terreno en la estacion Ramos Mejias 30 varas de frente por 50 de fondo esquina en 30,000 ps.
4 Un terreno á 3 cuadras de la estacion Lomas 20 vs. de frente por 50 de fondo en 8,000 ps.
5 Un terrreno á 3 cuadras de la estacion Lomas formando esquina, 45 varas de frente por 45 de fondo 15,000 ps.
6 Un terreno de 10 cuadras al lado de San Vicente.
7 Una linda casa en la calle de Venezuela en ps 250,000.
8 50 lotes en Barracas al Sud entre la estacion Mitre é Iglesia, de 20 varas frente por 60 de fondo, á 4000 ps. uno.
9 Dos lindas casas en la calle da Comercio en dos cientos mil ps. cada una.
10 Un terreno en la calle del Perú entre Comercio y San Juan 10 varas frente por 32 de fondo en 90,000.
11½ leguas de campo en prosesion al Sud en 300,000 ps.
12 Un lindo establecimiento de campo en la provincia de Entre-Rios.
13 Una esquina en las Conchas á una cuadra de la plaza y 3 del puente Constitucion, frente al palacio del señor Balvriche 36 varas frente por 46 de fondo, en 30,000 pesos, verdadera pichincha y Vecccia.
14 Un terreno calle San Juan 10 vs. frente por 50 de fondo en 40,000 ps.
15 Varios terrenos en Quilmes.
16 Dos y media cuadras terreno lindero á la estacion Mitre en Barracas al Sud ferro-carril á la Ensenada en 250,000.
17 Un terreno en Barracas al Sud 171 vs. frente por 70 de fondo en 45,000 ps.
18 Una á diez y media, 10 1|2 leguas de campo al Sud la que convenga al comprador á 140,000 pesos uno.
19 Una importante casa de negocio en campaña en el mejor local de la provincia.
20 Un terreno en Temperley á 2 cuadras de la estacion, 2 esquinas 150 vs. frente por 50 de fondo en 45,000 ps.
21 Seis casitas con 70 vs. de frente por 35 de fondo en 130,000 ps.
22 Unos magnificos cuadros de escelentes autores que exhibiré en mi escritorio.
23 Dos arrogantes caballos.
24 Doy un solar frente á la estacion General Rodriguez, una quinta y una chacra.
25 Compro campos, estancias, chacras y quintas.
26 Una casa inmediata á la plaza de la Victoria. Victoria 66—Emilio Barceló, a6 v30

Colegio Italo-Platense
228—Montevideo—228

Idiomas—Castellano, Francés, Italiano, Inglés Latin, 1º 2º 3º año.
Enseñanza primaria, Superior y Facultativa.
Se reciben Esternos á 60, 80, 100 pesos.
" Medios pupilos á 250 y 300.
" Pupilos á 450 y 500.
Clase de Noche á 60 y 80.
El Director: J. P. Rossi
a6-v11

Perro perdido Se ha perdido el Lunes 31 de la calle Rivadavia núm 631 un perro casta perdiguera color overo chocolate responde al nombre Garibaldi el que lo entregue en dicha casa será gratificado. a3 v15.

M. HORTAL TORROBA

CARMEN DE ARECO
Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.
PRECIOS DE BUENOS AIRES
COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL
f15. v15a

MONTE-PIO
Autorizado por la Municipalidad
156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. m12v12a

Sucesos notables en España
Memoria histórica

De la revolucion 1868 en España por la que fué espuisada la dinastía Borbónica, hasta el mes de Mayo de 1872,

No es posible comprender bien los grandes sucesos que estan acaeciendo en la actualidad en España, si no se da una vista retros-pectivá á los que han ocurrido desde que dejo de axistir el gobierno representativo de Da. Isabel de Borbon.

Está en venta á 158 mjc en los puntos siguientes: Joya Literaria, Chacabuco 168, Libreria Ilustracion Española, Bolivar; Id del Sr, Alcoy calle Bolivar; Id La Union, Victoria 268, Cigarreria de Orion calle Perú 123; Cigarreria calle San Martin frente á la Catedral, a5 v11

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una partera italiana recibida en Florencia y Buenos Aires, toda la comodidad y buen trato, dirijirse calle de las Artes núm. 346 entre Córdoba y Paraguay. Victoria Paolini. a5 v15.

A los compradores De terrenos en Lomas de Zamora. Se les avisa que el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana daremos posesion de los terrenos de, Sr. D. José Plá, q' hemos vendido. Se previene que los que no concurran se marcarán con su número correspondiente y no se dará segunda medicion.
Abril 5 de 1873. *Zavaleta Carballo.*
Bolivar 153. a5. v18.

¡No mas calvos! No mas alopecia, no mas calvicie, la pomada del doctor Bertrand posee contra estas enfermedades una propiedad corciorada por los sucesos inesperados que ha obtenido en Europa desde que es conocida del público, es pues muy superior á las demas pomadas, dentro pocos dias se hallará en las principales peluquerias de Buenos Aires. a2 v16

En S. Fernando se vende un terreno de 8 varas y fondo por 80 de fondo formando esquina á cuadra y media de la Estacion y tres de la plaza, Cangallo 180 darán razon. a2 v10

Se vende el almacen de menudeo calle de Tacuari núm. 168 esquina á la de Méjico 201, por tener que ausentarse la persona que lo atiende. Para verlo y tratar en la misma casa á toda hora del dia. a2 v10

Aviso al público A las personas que tengan que comunicar con la casa social de E. Clark, Punchard y Cª, ó con el agente de la dicha casa, el Sr. D. Guillermo Ellist, se les pide, se sirvan dirijir sus comunicaciones al cuidado de los Sres P. S. de Zumaran é hijos núm. 70 1|2 calle de Reconquista.
Buenos Aires 31 de Marzo de 1873. a 1 v15

Importante á los sangradores y barberos

Se vende una muy acreditada y antigua barberia en un pueblo inmediato á la capital, su mensualidad no baja de 5,000 pesos, único sangrador, la vende su dueño por no poderla atender por mas pormenores ocurran á la casa de don Elias James, calle de Libertad núm. 93. a 1. v 15.

Ojo, Ojo, Ojo,

Vendo—Núm. 1 un importantisimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 8 leguas haciendas y poblaciones.
Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 30 varas frente por 46 de fondo.
Núm. 4, Un terreno en la calle San Juan, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.
Núm. 5, Una hermosisima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.
Núm. 8, Tres cuadras de terreno en las cuales esta la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.
Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.
Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.
Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.
Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 300,000 pesos.
Compró núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.
Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos y una de 40,000 mas ó menos.
Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y q' no dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 10 a.

Aviso

A mis clientes de la Ciudad y Campaña, como á los que se dignen recomendarme sus asuntos, q' he trasladado mi escritorio á la casa habitacion calle de Suipacha núm. 405 en donde me encontrarán todos los dias de 8 á 10 de la mañana, como así mismo me encontraran en los Estudios de los Señores abogados Dr. Chás Florida núm. 26 de 11 á 12—Dr. Salas Florida 16 de 12 á 1 Dr Tomé Moreno núm. 52 de 3 á 4.
Pedro R. dello m 13 v 13 a.

Sociedad de Beneficencia Aproxímandose el 26 de mayo en cuyo dia se reparten los premios á la moral amor judicial fraternal y la Industria, se previene á las personas que deseen optar á ellan envien sus presentaciones por escrito á casa de la señora presidenta Callao 106 hasta el 20 del corriente mes de Abril *La Secretaria.* a3 v12

ALFALFA SECA

Portoneladas y fardos se vende en la calle del Perú núm 240. a1 v10

Compañia de Navegacion
A VAPOR
«Rio de la Plata.»

Linea regular de Paquetes entre Buenos Aires y Asuncion Vapores.
«Guaraní» «Taraguí» Goya»
Saldran inmediatamente de este puerto los dias 10, 20, y 30 de cada mes,
Agencia Cuyo 21. a 1 v 15

QUILMES

A 3 cuadras de la Estacion
BARAZATEGUE
TERRENOS
A AMBOS LADOS DE LA VIA FERREA
Y EL CAMINO REAL
A LA ENSENDA

Lotes de diez varas frente por mil pesos papel pagaderos cien pesos al mes.
Planos y pormenores en nuestro escritorio—
Reconquista 43
r5-v13

WEBSTER Y PRINCE

Los Dentistas Americanos conocidos por la Sociedad de Montevideo.

Tienen el honor de recordar al público de Buenos Aires que han abierto sus estudios para trabajos profesionales en la Calle de Cangallo núm. 245.

Y CONFIAN

Que las muchas personas que hau sido esplotadas por otros que han abusado de la reputacion que ellos tienen bien adquirida en Montevideo se sirvan visitar su nuevo estudio en el cual encontrarán los mas modernos adelantos de la profesion.
Estraccion de muelas y dientes sin dolor por el medio simple del Gas Nitrico puro.
Dientes y dentaduras parciales y completas por distintos sistemas modernos.
Orificaciones con diferentes nuevas composiciones y especialmente con el—

Oro puro

Para cuyo delicado procedimiento el Dr Webster ha hecho un estudio especial habiendo obtenido los mas brillantes resultados como lo atestiguan infinitas distinguidas personas de esta Sociedad y Montevideo.

WEBSTER Y PRINCE
BUENOS AIRES—Calle Cangallo (núm. 245.
MONTEVIDEO —Calle Camaras núm. 145. a5-v11.

La Sra. Da. J'fa C. de Obligado legó en su testamento 2,000$ p. la casa de espósitos, que han sido entregados por el Sr. Don. Emilio Carranza Presidenta de la Sociedad de Benificencia. a 5 v10.

El hombre-mujer Esta obra de actualidad, escrita por Alejandro Dumas hijo y cuya traduccion se halla en venta en las principáles librerias' ha tenido en Paris cuarenta ediciones en seis meses. Apurarse q' hay pocos ejemplares. a5 v 15

El Juéves 10

Para la villa Occidental, Asuncion y escalas recibe, carga, pasageros y encomiendas en Balisas y saldrá el dia indicado á las 10 de la mañana el acreditado Vapor «Venecia.»
Por ordenes apresurarse á tomarlas de los Agentes F. E. Nuñez y hno. Victoria 34. a4 v10.

LA COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
AL PUBLICO

Deseando la comision garantirse de la sinceridad de los proponentes y evitar los abusos á que daria lugar la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES y FORMULAS DE PROPUESTAS y la exhibicion de planos sin garantía, ha resuelto establecer el deposito previo de quinientos pesos mjc. que sera devuelto á todos los que hagan propuestas de buena fé.
Buenos Aires 2 de abril de 1873.
MATIAS F. ERAUSQUIN a4 v18

LA COMISION
DE AGUAS CORRIENTES
AL PUBLICO

Se previene á los licitadores que la Comision de Aguas Corrientes en vista de las dificultades que ha tocado para la entrega de los PLIEGOS DE CONDICIONES Y FORMULAS DE PROPUESTAS, ha resuelto prorogar por un mes mas el término acordado para la presentacion de las propuestas para la ejecucion de las obras de salubrificacion.—Dichos pliegos y fórmulas se entregan á los interesados en esta Secretaria, calle de Bolivar No. 166.

MATIAS F. ERAUSQUIN.
Secretario.

Cantera Porteña
FABRICA DE PIEDRAS ARTIFICIALES
PASEO COLON
Entre las calles Brasil y Garay
SOCIEDAD J. UBBELOHDE Y Ca.

Piedras de vereda de cualquier tamaño, piedras de cordon para casas y veredas, gran surtido de brocales, canaletas, lava-platos, resumideros, pesebres, bañaderas, piedras de ventana y lugar, escaleras y escalones, contramarcos para ventanas y puertas y toda clase de ornamento.
Se harán tambien de todos tamaños al gusto del comprador. m7 v20a.

¡¡ATENCION!!
Señores comerciantes

En el pueblo del 25 de Mayo á tres cuadras de la Plaza principal al Sud, se vende un negocio de almacen y tienda con poco capital, el cual se venderá á plazos y condiciones que se estipularán con el vendedor, el que reside en la misma casa.
La casa tiene ocho piezas de material, un galpon de 20 varas y cercada de material.
El dueño la vende por tener que ausentarse del partido, previniendo que tiene un buen diario. m21 v21a

COLEJIO EUROPEO

449—RIVADAVIA—453
EDUCACION LITERARIA,
CIENTIFICA Y COMERCIAL

El programa del establecimiento se distribuye en la Libreria Nueva Cangallo 80.—Se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Precios muy módicos. m11 v11a

Herreria Española de la calle Salta núm. 42 se ha trasladado calle Moreno núm 34 1|2. m30 v23a

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 31 de Marzo al 6 de Abril inclusive la renta vencida de las cédulas Séries A. y B. con cupon de Marzo, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.
Al mismo tiempo se previene á los tenedores de las cédulas que resultaron rescatadas en el sorteo del 28 de Febrero próximo pasado, Séries A. y B. así como á los que retengan cédulas rescatadas en sorteos anteriores, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon vencido.
Se recuerda así mismo que las cédulas rascatadas cesan de producir interés.
Buenos Aires Marzo 26 de 1873—José M. la Fuente, Secretario. m. 27 v 10 a

DEPÓSITO ESPECIAL
De sal de Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesta en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la rivera, núm. 42 y 44 á todas horas del dia. Nota: no venderá menos de diez fanegas. Nicolás Zolezzi. m12 v12a

AGENCIA
DE
Colocaciones
31-CORRIENTES-31
HOTEL DE LA REUNION
mv 60 1

Circo de carreras Argentinas en Quilmes.

El domingo 13 del entrante mes de Abril se correrán en este Circo las carreras siguientes:
1.ª Carrera, á las 12 1|2 del dia, media vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de sociedad, peso de cada corredor: 150 libs., entrada de cada caballo 500 $ mjc., premio 1,500 $ mjc.
2.ª A la 1 de la tarde, una vuelta para todo caballo, peso 145 libs, entrada 750 $ premio 2,000 $
3.ª A la 1 1|2 dos vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 350 $: premio 2,500.
4.ª A las 2, media vuelta para todo caballo, peso 150 libs. entrada 500 $, premio 1,500 $.
5.ª A las 3, una vuelta para caballos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad, peso 150 libs, entrada 750 $, premio 2,000 $.
6.ª A las 3 1|2, tres vueltas para todo caballo, peso 140 libs. entrada 1,000 $, premio 3,000 $.
7.ª Carrera de petizos, peso 100 libs., entrada 1081, opremio 1,000 $.
Nota—La inscripcion de los caballos se hará en el Juzgado de paz i se cerrará el dia 6 de Abril.
Otra—Los caballos mestizos darán 12 libs. de ventaja á los criollos, y los mismos mestizos que hayan ganado en otras carreras darán 18 libs. tambien á los criollos.
Otra—Al inscribir los caballos para la carrera, los dueños de estos deberán espresar el color del trage que llevarán sus corredores. m. 23 v. 13 a

ROPA BLANCA PARA SEÑORAS
Y GENEROS DE HILO FRANCESES
VENTA POR MAYOR
PARA
REALIZACION DE FACTURA

La casa J. Cottey, calle de las Piedras N. 68-70 está recibiendo un gran surtido de artículos blancos como camisolines, batones princesa y Watteau etc, etc; géneros de hilo para sábanas, manteles y servilletas; camisas para hombres, medias cortas y largas de las mejores fábricas de Europa.
El todo ha sido comprado por el mismo dueño de esta casa en el viaje que acaba de hacer á Francia.
NOTA—Se encontrará siempre en esta misma casa una gran cantidad de porcelanas y cristales para hoteles, cafés y familias, como tambien un lindo surtido siempre renovado de adornos de salon y objetos de lujo para regalos.
68—Calle de las Piedras—70 m4, v20a.

La "Popular Argentina" Seccion Recíproca, se previene á los señores accionistas, que en domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondientes al primer trimestre del corriente—Buenos Aires 1º de Abril de 1873.
Pedro S. Lamas. Administrador general. a3 v15.

Soriano y Ca Introductores de vinos finos de Oporto, Jerés, Burdeos, Priorato, Champagne, Cognac fino etc., cigarros habanos de todas clases, 183 Victoria 187. a2 v2 p. m.

No mas callos Mr. Deshayes pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires que trae de Paris un remedio contra los callos, las personas que quieran curarse dirijanse Lorea 75, va á domicilio. a2 v2m

En la agencia Cuyo núm. 75, tiene para servir al público buenos cocineros mozos y mucamas tambien amas de leche fresca y de confianza. a3 v10

CONSULTACIONES Una señora recien llegada hablando el Francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado, presente porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo. a3 v18

COCINERA
Se necesita en la calle Parque 103.

Tienda de Jaisaga Corrientes 129 1|2 antes Perú 29. Gran surtido en gró negro español rasos de lana y seda fular todos colores merinos negros y muselinas surtido completo en tarlatanes y generos para vestido. a3 v11.

Dr. D'Haucourt Médico, homeopatico cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecgo, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonerrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lumbriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetandose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde. m18-v18

Persianeria de la calle Victoria núm. 421 entre San José y Lorea. En este establecimiento se halla un surtido completo de persianas de todas medidas, trabajo esmerado. adornos elegantes y variados á la eleccion de los marchantes y á precios sumamente módicos. m28 v28a.

LAS FLORES

Importante remate de terrenos

Por disposicion de la Municipalidad de Las Flores y con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1870, se rematarán infaliblemente el 18 de Abril del corriente año, las chacras dobles y solares que á continuacion se espresan.

	No.		$
Chacra doble	11	tasacion cuadra cuadrada	200
"	12	"	200
"	23	"	250
"	32	"	200
"	41	"	250
"	44	"	250
"	43	"	250
"	57	"	150
"	58	"	150
"	59	"	150
"	60	"	150

A mas algunos solares que tambien se rematarán el mismo dia tasados á un precio bajo. Por mas pormenores ocurran á la Secretaria Municipal.—Apolinario Gisneros, Presidente. m28. v21a.

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. pte.

Barraca del Umbú. Se alquila el corralon barraca en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, con galpones etc. darán razon en el núm. 118 calle Buen Orden. m23v 10a

Se vende Una hermosa casa quinta recien edificada con todas comodidades y un hermoso jardin situado en la calle Corrientes de la estacion de Bermejo una cuadra y media para afuera el parage, es lindisimo y saludable. Para tratar allí mismo en la cuarta casa de la estacion mencionada para afuera á la mano izquierda. Se dá barata por que el dueño lo quiere vender. a6. v15.

Se vende un almacencito de poco capital calle de Santiago del Estero y Cochabamba, en la misma casa hallarán con quien tratar. a6 v11.

¡Ojo! sangradores En el depósito de Ramon Sempé, se acaban de recibir sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase mas baratas que en cualquier otra parte calle de la Victoria núm. 13 1ª peluqueria Orion. a0. v10.

Modista francesa Para vestidos última moda de Paris.
Piso núm. 255 calle de la Piedad. a6. v20.

¡No mas pobres! Se venden tierras escelentes á 100 pesos mjc. por manzana, 72 1|2 San Martin 72 1|2 a2 v12

LUCIANO J. AVELEYRA
420—SANTA FÉ—420
de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correos con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agenciar. Sr. Otarola, San Martin 92 3|4. f12 perm.

OJO! OJO! OJO!

Se paga premio por libras esterlinas, onzas y otras monedas, calle Cangallo 81 frente á Fussoni y Maroroff. m21 v21a

Para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, saldrá para los destinos arriba espresados á la mayor brevedad posible la fragata española de 400 toneladas clasificada en el veritus francés (3|3 L. I. I.) "Manuel" al mando de su capitan don J. J. Aurecochea, admite alguna carga y pasageros de proa y popa, á los que se dará un trato esmerado.—Ocúrrase para tratar á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos Cangallo 138. m28 v12a

Gran Monte-Pio
AUTORIZADO

Sin ningun trámite se dá dinero sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 pesos hasta la mayor que se solicite.
232 PERU 232
m 8 v. 8 my

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Inglés E. S. Bowing (de Lóndres) tiene algunas horas desocupadas para lecciones particulares, dirijase una esquelita á 42 Perú habitacion 47 Artes. a1 v10

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 á 15 del presente estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley orgánica del Banco.
Buenos Aires Abril 3 de 1873.
José M. la Fuente. Secretario v4 15

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D. Miguel Muñoz. Oficinas calle de las Piedras 21.
Se abona por depósitos:
En cuenta corriente 5 p%.
á 3 meses .... 7 p%.
á 6 id .... 8 p%.
á 12 id .... 9 p%.
Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial de las hipotecas que hace la caja.
Se cobra el 12 p%. sobre hipotecas y anticipos.
Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873.
P. de Montravel, Gerente.

CABALLO SANO, MANSO, Y GORDO

Se vende uno, ocurrir Calle de Méjico No. 240 a 5 v10

Foto-Litografia Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.
Un dibujo exacto y pronto hecho por la luz y reproducido de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Fuss.*
m19v19a. Establecimiento, calle Piedad 204

Edictos Judiciales.

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Talu para que en el termino de ocho dias comparezca porsí ó apoderado ante este juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Eduardo Burbridge D. Leandro Errecho y D. Bernardo Gambalaverri sobre cobro de pesos.—Lobos, Abril 1 de 1873.—*Casimiro Villamayor.* a6. v1[illegible]

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyujes D. Francisco Trucco y Da. Antonia Ratto, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Febrero 21 de 1873—L. M. Gonzalez. Escribano Secretario m 21 v 21

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dotor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Palma que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, Don Daniel Amadeo calle de la Victoria 275 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieron de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Lorenzo Balcarce, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra
Y Campos Buenos Aires Abril 3 de 187 a5 v18.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Jacinta Diaz de la Sota, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Marzo 7 de 1873. Pardo. m11 v11.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Gesusa Lizaldo de Espichearty, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su juzgado, por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Marzo 10 de 1873—Felix Sagasta. m11 v11 a.

Juzgado de Pardo San Juan Evangelita y emplaza á D. Antonio Barbiero, para que en el término de quince dias á contar desde la fecha se presente en este juzgado á estar el derecho en la demanda que por cobro de alquileres ha interpuesto D. Juan Ustarroz, bajo apercibimiento sino lo verifique de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Ayres, Mazo 10 de 1873—Federico Abadinstitnto. m11. v11a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á Da. Mercedes Gutierrez y D. Pedro Gomez cónyuges, ó sus herederos si fuesen, finados á la viuda ó herederos de D. Juan Bautist Solari ó D. Manuel Brid ó D. Juan Bilbery D. Aurelio Gonzalez D. Carlos Vilmora y D. Francisco Smit para que dentro del perentorio término de seis dias contados de la fecha comparezcan á la oficina del infrascripto Defensa 74 á declarar sobre la validez de sus firmas que como acteres nnos, como autorizantes otros y como testigos los demas, figuran en unas escrituras de una casa situada en las conchas de propiedad hoy de D. Cristian Kramer bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1873. Faustino Miñonos. m15.v12.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remates en la última tarde de los dias veinticuatro, veinticinco y veintiseis del entrante mes de Abril, por el Juez de Paz del Partido de Matanzas, de todos los bienes allí existentes, pertenecientes á la testamentaria de D. José Llanulo tasados en la cantidad de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos veintiseis pesos mjc previniéndoles que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, y los interesados por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. Tulio Mendez, á la que me hallo adcripto.
Buenos Aires, Marzo 24 de 1863.
Saturnino Garcia. Escribano Público. a2-v2 m.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel Margarita Hess de Dunckl para que en el término de 30 dias contados desde la fcha, del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.
Buenos Aires Marzo 24 de 1873—Dario Beccar, Escritorio, Defensa 78. m 25 v. 25 a.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideran con derecho á los bienes quedados por muerte de don Felipe Aguirre y don Francisco Muñin, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1872—Pardo. m29v29a

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos q' como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Victoiro Fernandez; á fin de que durante dicho termino concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.
Gregorio Ruiz Escribano Secretario Defensa 72 m28 v28 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Peralta, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873.
Leandro Garcia. Defensa 74. a2. v2 m.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª. Instancia en lo Civil ha dispuesto que por el término de 30 dias se, cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pascual Alvarez y Da. Ignacia Gonzalez, á fin de que comparezcan por el Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Pardo. m 29 v 29

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Jaurreguiberri, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y Oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.
m22. v22a. Manuel Malmierca.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Magdalena Ojeda, se presentarán ante el Señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, por intermedio del Escribano que firma—calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 15 de 1873. Natalio A. Ponce. Escribano público. m16 v16 a.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaústegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Hipólito Gonzales Carmona ya sean como herederos ó acreedores para que en el término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á estar á derecho en dicho auto bajo apercibimiento y deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Marzo 8 de 1873.—G. V. Carballo. m11 v11a.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pascual Basile, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo de 1873 —Teodoro L. Pardo, Escribano público.

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor Don Diego Gonzalez, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Aureliana Mier, para que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones, por medio de la Oficina á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873. m27.v27a. Manuel Lacasa.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Martina del Rio de Jorge, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su Señoria por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crea corresponderle bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Ayres Marzo 19 de 1873—Alejandro Miñones m21 v21 a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio de presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges, Don José Benito Muñoz, y Da. Dominga Sosa, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias, por ante su Juzgado y oficina del que suscribe, á efecto de hacer valer sus acciones en forma.—Buenos Ayres Marzo 15 de 1873.
Manuel A. Victorica Exmo. Secretario m16 v16 a.

Los que se consid ren con derecho á los bienes quedados por muert. de D. Pablo J. Palacios se presentarán ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes, por intermedio del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 18 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Secretario. m19 v19a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Diego Gonzales se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gonzales de Cejas, Don Luis Echanaguscia y Doña Zenona Cejas, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S S y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm 74 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires Marzo 11 de 1873—Bartolomé Martin m12 v12 a

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Casto Barraga ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 10 de 1873.—G. V. Carballo. m13 14 a.

Por disposicion del Sr. Juez comisario del concurso de Don Antonio Lopez Pando, se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 30 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndose á los que no concurran que se considerarán adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto.—Buenos Aires Abril 8 de 1873.—L. Campos, Perú 130.